

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PROYECTO EDUCATIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TEMA

**“DEFENSA CIVIL FRENTE A LOS
ACONTECIMIENTOS
CATASTRÓFICOS
NATURALES”.**

PROPUESTA

**“DISEÑO Y EJECUCIÓN
DE UNA GUÍA DIDÁCTICA
PARA LA COMUNIDAD”.**

AUTORA: Inés María Cedeño Ruíz

TUTOR: MSc. Rafael Valverde Ayala

GUAYAQUIL, MAYO DE 2012

Dr.
Francisco Morán Márquez. MSc.
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
Ciudad.-

De mi consideración:

En virtud de la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, celebrado el 10 de agosto de 2010 en la cual se me designó Asesor del Proyecto Educativo de Licenciatura en Historia y Geografía,

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la egresada INÈS MARÌA CEDEÑO RUIZ, diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el tema: “DEFENSA CIVIL FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES”. PROPUESTA “DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA LA COMUNIDAD”.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por el suscrito.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del Proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

Atentamente,

MSc. Rafael Valverde Ayala
CONSULTOR ACADÉMICO

Dr.
Francisco Morán Márquez, MSc.
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
Ciudad.-

**Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos
intelectuales del Proyecto Educativo con el tema: “DEFENSA CIVIL
FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS
NATURALES”. PROPUESTA: “DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA GUÍA
DIDÁCTICA PARA LA COMUNIDAD”.**

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación de la Universidad de Guayaquil.

Atentamente,

Ab. Inés María Cedeño Ruíz
C.I. N° 090590264-9

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lcdo. Jacinto Barreno, certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo con el “tema: **“DEFENSA CIVIL FRENTE A LOS ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES”**. PROPUESTA: **“DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA LA COMUNIDAD”**, elaborado por la Abogada Inés María Cedeño Ruíz, **previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA.**

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, y como tal recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto previo la obtención de su Título Académico de Licenciada en Historia y Geografía.

Atentamente,

Lcdo. Jacinto Barreno A.



Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

MENCIÓN: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PROYECTO

Evaluación de los aprendizajes en el Área de Estudios
Sociales. PROPUESTA: Diseño de una Guía de
Instrumentos de Evaluación.

APROBADO

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Secretario

Egresada

DEDICATORIA

Con cariño dedico este trabajo a:

*La memoria de mis padres Señor Luis Cedeño Alcívar y Señora Santa Catalina Ruíz Arce de Cedeño, por la orientación y formación que me brindaron.

*Mi cónyuge, señor Fernando García Oquendo, por su comprensión y apoyo en la trayectoria de mis estudios superiores.

Inés María Cedeño Ruiz

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a Dios por permitirme existir y dotarme de sabiduría para avanzar en mis estudios.

Dejo constancia de mi imperecedera gratitud al Máster Rafael Valverde Ayala, por las facilidades brindadas en la tutoría de mi proyecto.

Inés Marta Cedeño Ruiz

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO:	Pág.
CARÁTULA	i
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DERECHOS INTELECTUALES	iii
CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	iv
TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xviii
RESUMEN	xx
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Ubicación del problema en el contexto	7
Situación del conflicto	9
Causas y consecuencias del problema	11
Delimitación del problema	12
Formulación del problema	12
Evaluación del problema	12
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE ESTUDIO	16
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
Origen de la Defensa Civil en el Ecuador	20
El Sistema de Defensa Civil	21
Necesidad e importancia de la Defensa Civil	24
Acontecimiento	24
Acontecimiento catastrófico	25
Desastre	25
Clasificación general de los desastres	26
Emergencia	28
Causas más comunes de los desastres naturales	29
Diferentes modelos de práctica de Defensa Civil	31
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	40
FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA	45
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	47
FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA	48
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA	54
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	58
INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	65
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	65
DEFINICIONES CONCEPTUALES	66

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	73
Modalidad de la Investigación	73
Modalidad Bibliográfica	74
Tipos de Investigación	74
Investigación Descriptiva	74
Investigación Exploratoria	75
Investigación Bibliográfica	75
POBLACIÓN Y MUESTRA	76
Población	76
Muestra	77
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	82
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	84
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	91
Recolección de Información	92
Procesamiento y análisis de datos	92

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	93
Análisis de los datos	93
REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS	100
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS Y DOCENTES	101
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES	110
RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A REPRESENTANTES LEGALES	119
RESPUESTAS A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	128

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	130
RECOMENDACIONES	131

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA LA COMUNIDAD”	132
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	133
PROBLEMA FUNDAMENTAL	135
OBJETIVOS	136
Objetivo General	136
Objetivos Específicos	136
UBICACIÓN SECTORIAL DE LA PROPUESTA	137
FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA	138
✧ Financiera	138
✧ Política	138
✧ Técnica	138
✧ Pedagógica	138
✧ Legal	138
Visión	139
Misión	139
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	139
Importancia de la Guía	140
Trascendencia de la Guía	140

Beneficios que se esperan obtener con la Guía	141
Beneficiarios de la Guía	142
Fundamentación Pedagógica	143
Fundamentación Didáctica	144
Fundamentación Curricular	145
Fundamentación Filosófica	146
Fundamentación Legal	147
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	151
1. Datos generales	151
2. Material de referencia	152
3. Antecedentes sobre eventos adversos	152
4. Objetivos	152
5. Organización del Comité Institucional de Gestión de Riesgos	153
6. Identificación de riesgos y recursos	156
7. Elaboración del Plan de acción	162
8. Avalado	165
9. Anexos	166
IMPACTO	167
BIBLIOGRAFÍA	168
ANEXOS	169

ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
Cuadro N° 1. Causas y consecuencias	11
Cuadro N° 2. Población	77
Cuadro N° 3. Muestra	82
Cuadro N° 4. Operacionalización de las variables	82
Cuadro N° 5. Ficha de Observación	86
Cuadro N° 6. Ficha Bibliográfica	87
Cuadro N° 7. Ficha Nematécnica	88
Cuadro N° 8. Cuestionario para aplicar en Encuesta	89
Cuadro N° 9. Cuestionario de la Encuesta aplicada a Directivos y Docentes	94
Cuadro N° 10. Cuestionario de la Encuesta aplicada a Estudiantes	96
Cuadro N° 11. Cuestionario de la Encuesta aplicada a Representantes legales	98
Cuadro N° 12. Función que desempeña el o la encuestado(a)	100
Cuadro N° 13. Personal del plantel preparado para enfrentar desastres	101
Cuadro N° 14. Organización del personal y reducción de vulnerabilidad	102
Cuadro N° 15. Capacitación para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	103

Cuadro N° 16.	La defensa civil como organismo para atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos naturales	104
Cuadro N° 17.	Actuación de estudiantes con conducta responsable para prevención de acontecimientos catastróficos naturales	105
Cuadro N° 18.	Aspectos de defensa civil a planificación de disciplinas pedagógicas	106
Cuadro N° 19.	Comunidad educativa reconoce acontecimientos catastróficos naturales que afecten al plantel	107
Cuadro N° 20.	Prevención de acontecimientos catastróficos naturales y los cambios de actitud y conducta	108
Cuadro N° 21.	Guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	109
Cuadro N° 22.	Capacitación para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	110
Cuadro N° 23.	Identificación de amenazas, peligros y zonas de seguridad	111
Cuadro N° 24.	Medidas de prevención para los acontecimientos catastróficos naturales	112
Cuadro N° 25.	Práctica de medidas básicas para prevenir y evitar accidentes en el aula y el plantel	113
Cuadro N° 26.	Análisis de riesgos y vulnerabilidad de la comunidad educativa	114
Cuadro N° 27.	El Plan de Defensa Civil en el plantel	115
Cuadro N° 28.	Participación en simulacros de evacuación y protección	116
Cuadro N° 29.	Temática de defensa civil debe ser tratada desde alguna asignatura	117
Cuadro N° 30.	Guía didáctica para orientar la capacitación de una actuación segura	118

Cuadro N° 31. Existencia de un plan escolar de Defensa Civil en la Institución	119
Cuadro N° 32. Riesgos o amenazas de la institución educativa	120
Cuadro N° 33. Realización de simulacros de evacuación o protección	121
Cuadro N° 34. Información y capacitación en Defensa Civil	122
Cuadro N° 35. Institución educativa cuenta con señalización, extintores y planos de evacuación	123
Cuadro N° 36. Participar en capacitación sobre prevención de desastres	124
Cuadro N° 37. Identificación de zona de seguridad	125
Cuadro N° 38. Estudiantes deben capacitarse para enfrentar emergencias	126
Cuadro N° 39. Guía didáctica para fomentar seguridad	127

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Págs.
Gráfico N° 1. Clasificación de los desastres	27
Gráfico N° 2. Función que desempeña el o la encuestado(a)	100
Gráfico N° 3. Personal del plantel preparado para enfrentar desastres	101
Gráfico N° 4. Organización del personal y reducción de vulnerabilidad	102
Gráfico N° 5. Capacitación para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	103
Gráfico N° 6. Defensa Civil, organismo para atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos naturales	104
Gráfico N° 7. Actuación de estudiantes con conducta responsable para prevención de acontecimientos catastróficos naturales	105
Gráfico N° 8. Aspectos de defensa civil a planificación de disciplinas pedagógicas	106
Gráfico N° 9. Comunidad educativa reconoce acontecimientos catastróficos naturales que afecten al plantel	107
Gráfico N° 10. Prevención de acontecimientos catastróficos naturales y los cambios de actitud y conducta	108
Gráfico N° 11. Guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	109
Gráfico N° 12. Capacitación para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales	110
Gráfico N° 13. Identificación de amenazas, peligros y zonas de seguridad	111
Gráfico N° 14. Medidas de prevención para los acontecimientos catastróficos naturales	112

Gráfico	Nº 15.	Práctica de medidas básicas para prevenir y evitar accidentes en el aula y el plantel	113
Gráfico	Nº 16.	Análisis de riesgos y vulnerabilidad de la comunidad educativa	114
Gráfico	Nº 17.	El Plan de Defensa Civil en el plantel	115
Gráfico	Nº 18.	Participación en simulacros de evacuación y protección	116
Gráfico	Nº 19.	Temática de defensa civil debe ser tratada desde alguna asignatura	117
Gráfico	Nº 20.	Guía didáctica para orientar la capacitación de una actuación segura	118
Gráfico	Nº 21.	Existencia de un plan escolar de Defensa Civil en la Institución	119
Gráfico	Nº 22.	Riesgos o amenazas de la institución educativa	120
Gráfico	Nº 23.	Realización de simulacros de evacuación o protección	121
Gráfico	Nº 24.	Información y capacitación en Defensa Civil	122
Gráfico	Nº 25.	Institución educativa cuenta con señalización, extintores y planos de evacuación	123
Gráfico	Nº 26.	Participar en capacitación sobre prevención de desastres	124
Gráfico	Nº 27.	Identificación de zona de seguridad	125
Gráfico	Nº 28.	Estudiantes deben capacitarse para enfrentar emergencias	126
Cuadro	Nº 29.	Guía didáctica para fomentar seguridad	127



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TEMA: Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales

PROPUESTA: Diseño de una Guía Didáctica para la Comunidad.

AUTORA: Ab. Cedeño Ruíz Inés María

TUTOR: MSc. Valverde Ayala Rafael

GUAYAQUIL, MAYO DE 2012

RESUMEN

Previo a la obtención del título de Licenciada en Historia y Geografía realizo el presente trabajo de investigación que trata de la **“Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales”** con la Propuesta **“Diseño de una Guía Didáctica para la comunidad”**, que está orientada dotar al Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” de una Guía Didáctica para la Comunidad con estrategias y herramientas básicas para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales que puedan afectar a la Institución, en base al problema: ¿Cómo incide la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales en los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha durante el periodo lectivo 2011-2012”?, planteándose como objetivo general: Analizar la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa, que ha permitido establecer debilidades y fortalezas referidas en las Conclusiones y Recomendaciones. Como resultado de la investigación, en su fundamentación teórica se mencionan modelos de Defensa Civil de los diferentes países de Latinoamérica y Europa, se involucra a la pedagogía, didáctica y el currículo con la defensa civil, se establece base legal que se tiene para su funcionamiento. Quedando identificadas como variable independiente, Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos; y, como variable dependiente, Diseño y ejecución de una Guía Didáctica para la Comunidad. La finalidad principal del presente trabajo es contribuir a la organización y preparación de la Comunidad Educativa beneficiaria en acciones de autoprotección ante la ocurrencia de eventos adversos que afecten al plantel, mediante la cual se determinaron amenazas, vulnerabilidad, recursos capacidad de respuesta, funciones de los actores, sean éstos: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, que constituyen una población de 116 de la que se extrajo una muestra de 101 personas.

Descriptores:

Amenazas

catastrófico

Vulnerabilidad

INTRODUCCIÓN

La historia de la producción de acontecimientos catastróficos naturales del presente siglo, conduce a determinar que el asunto de la “Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales” constituye un problema que se suscita en todas partes del mundo y por ende en las Instituciones educativas.

Partiendo de la premisa de reconocer que la Defensa Civil es un sistema que se preocupa de la prevención y protección de contra los acontecimientos catastróficos de toda índole, me ocuparé en el presente proyecto de enfocar la problemática de las catástrofes y su impacto a la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”.

Se estima que la prevención y mitigación de riesgos deben estar presentes en todas las instancias de la planificación nacional, sectorial y local, para lo cual se considerarán mecanismos de desconcentración y descentralización de carácter participativo. Más aún, dentro de este concepto integral, y como parte de las políticas públicas se ha identificado también a la transferencia del riesgo como mecanismo de protección de la población y de la infraestructura, que bien puede considerarse como un instrumento de prevención y mitigación de riesgo propiamente dicho, lo que constituye en la actualidad, una herramienta para la planificación y desarrollo sostenible, entendida como la capacidad de los actores involucrados para transformar los factores de vulnerabilidad.

La estructura de esta tesis está planteada por capítulos, en el mismo que se presenta de forma sintética la distribución y ciertos rasgos de los capítulos.

En el Capítulo I, se presenta la razón por la que se establece este tema de investigación, la mayor parvedad que tiene el Colegio Fiscal

Mixto “Provincia de Pichincha”, en lo concerniente a función de la “Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales”, se determinan causas y consecuencias, el objetivo que se pretende cumplir con este trabajo, la necesidad de conocer las fortalezas y debilidades en sus diferentes ámbitos para realizar proyecciones que mejoren la labor educativa que se realiza; y, a la vez detectar las fragmentaciones que presenta el sistema educativo y las posibles consecuencias del proceso.

En el Capítulo II se trata el Marco teórico, donde se presenta un preámbulo de los antecedentes de estudio, dándose apertura a la fundamentación teórica en la que se basa este trabajo de investigación, los diversos gestores que hablan sobre el sistema de Defensa Civil, conocimientos que se debe tener en cuenta para establecer la función de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales que se presentaren en la Comunidad Educativa a fin de realizar un proceso de organización, además se incluyen indicaciones que proponen diferentes fuentes sobre el sistema de Defensa Civil los planes de respuesta, accionar que se aplica para mejorar el sistema existente. Se presenta también la base legal en la que se apoya este trabajo, algunas interrogantes que dejan en manifiesto la necesidad de realizar este proceso de análisis y cambios, se ubica también en este capítulo el cuadro de las variables y las definiciones conceptuales para una mejor comprensión de términos utilizados.

El Capítulo III refiere la Metodología, estableciéndose el Diseño de la investigación, donde se muestra la modalidad de la investigación que se aplica, los tipos de investigación que se utilizaron, la población y muestra que se consideró para la indagación de la información, indicación de los instrumentos que se seleccionó para acopiar la información, determinación del procedimiento a seguir, anexando los cuadros de las matrices de datos, técnicas e instrumentos.

El Capítulo IV trata del Análisis e interpretación de resultados, presenta las frecuencias y porcentajes de la información, la misma que fue procesada de manera manual, e interpretada según los criterios de la autora.

El Capítulo V contiene las Conclusiones y recomendaciones que corresponden a criterios expuestos por cada indicador según los resultados obtenidos en el capítulo anterior.

El capítulo VI corresponde a la Propuesta del “Diseño y ejecución de una Guía Didáctica para la Comunidad”.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante tiempos inmemorables ciertas áreas del globo terráqueo han sido víctimas de tragedias o sucesos relacionados con la ira de la madre naturaleza y durante los últimos años también relacionados con la negligencia humana al manejar los avances tecnológicos o científicos. Estos fenómenos o hechos son comúnmente llamados tragedias o calamidades sin embargo estos reciben un nombre específico dentro del acervo cultural: Desastres.

En virtud de la existencia de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro, o que afecten la defensa y seguridad nacional, la Entidad deberá contratar en forma inmediata lo estrictamente necesario para prevenir y atender los requerimientos generados como consecuencia directa del evento producido, así como para satisfacer las necesidades sobrevinientes. Posteriormente, deberá convocar los respectivos procesos de selección. Cuando no corresponda realizar un proceso de selección posterior, en el Informe Técnico Legal respectivo se debe fundamentar las razones que motivan la contratación definitiva”.

Las enormes pérdidas humanas y materiales que se ocasionan en cierta medida por eventos o fenómenos en las comunidades como los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros son denominados desastres. Los desastres naturales son determinantes donde la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se

manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año en zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo que produce la erosión.

Otros desastres pueden ser causados por ciertas actividades humanas, que alteran la normalidad del medio ambiente. Algunos de estos están dados por: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Sin duda alguna tanto los desastres naturales como los originados por la acción humana, pueden guiar en una comunidad o a todo un país a la confusión y el caos, al afectarse su funcionamiento normal, como pérdida de vida y daños considerables en las propiedades y servicios, esto hace que el estudio de las formas de prevenirlos y formas de minimizar sus efectos tome gran relevancia a partir del mantener un crecimiento económico, cultural y social estable dentro de las diferentes naciones.

Dentro de este estudio que se realiza surgen pues dos posiciones contrapuesta entre si las cuales se convierten por su contenido en el punto estructural de las medidas que de dichas investigaciones se originen, así pues para ciertos investigadores tomar en cuenta la problemática sobre desastres es importante para evitar que el actual modelo de desarrollo sufra interrupciones o graves estancamientos; por el otro lado, existen quienes afirman que es el propio modelo de desarrollo el que origina y dimensiona los desastres (que pueden desencadenarse a partir de los fenómenos naturales), es decir, son los mismo modelos económicos los cuales proporcionan la dimensión del efecto que producirá un desastre.

Es indudable que las amenazas naturales como los desastres en que se pueden convertir son parte integral de la vida de cualquier cultura o sociedad, no varía en nada de la regla general, terremotos y huracanes han cobrado miles de víctimas y han ocasionado muchas pérdidas.

La historia determina que los desastres naturales son frecuentes y devastadores, cuentan con los recursos humanos e instituciones necesarios para hacerles frente. Existen universidades con tradiciones centenarias de excelencia académica que forman destacados científicos e investigadores, expertos en sismología, meteorología, ingeniería, arquitectura, planificación urbana, economía, salud pública y otras áreas afines.

Las entidades de investigación y monitoreo de la Región han invertido muchos decenios en la recopilación y difusión de datos sobre sismología y meteorología, sin embargo existen áreas donde la improvisación sigue siendo el pan de cada día frente a estos imprevistos de la naturaleza, dicha improvisación es muchas veces no es producto de negligencia del estado frente a este tema, sino más bien son fruto de las circunstancias socioeconómicas que en ellas prosperan, pese a esto actualmente es satisfactorio decir que pese a ese detalle actualmente la Región se encuentra en mejor situación que muchas naciones en desarrollo de otras partes del mundo.

Sin embargo, aún queda por resolver la creciente vulnerabilidad ante los desastres. Ésta es una preocupación constante, dado que países de mayor desarrollo, como México y Brasil, efectúan grandes inversiones en infraestructura ubicada en áreas altamente vulnerables a los desastres, y que la industria turística del Caribe, una de las más desarrolladas y modernas del mundo, está a merced de los huracanes que azotan cada año, visto así podemos afirmar que del debido trato frente a esta temática

se puede llegar a crear una estabilidad económica frente a futuros desastres, dicho de otra manera la oportuna creación de sistemas de protección civil y minimización de daños logrará hasta cierto sentido la creación de un soporte frente a posibles caídas en el desarrollo de estas naciones.

Pero para logra poseer una visión óptima de esta problemática es necesario conocer no sólo el aspecto sociológico sino también el aspecto científico, para ello antes de internarnos más en el tema haremos una introducción del temas integrando no sólo los aspectos científicos del tema sino también los sociológicos del mismo para poseer una visión más clara de éste.

UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN EL CONTEXTO

El Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”, Institución en la que el señor Rector, diera el aval para la realización del presente Proyecto, está localizado en las calles Octava y Cuatro de Noviembre, Parroquia Letamendi, de la ciudad de Guayaquil, la misma que presenta una oferta educativa de los tres últimos cursos de la Educación Básica, Bachillerato en Ciencias Sociales, Químico-Biológicas y Físico-Matemáticas; y, Bachillerato Técnico en Comercio y Aplicaciones Informáticas cuya población institucional asciende a 500 estudiantes, con un promedio de 400 representantes.

En la Comunidad Educativa del Plantel, se desenvuelve el personal conformado por, los tres directivos que establece la Ley Orgánica de Educación, cincuenta y cinco docentes que imparten la cátedra; en las dependencias administrativas, seis profesionales de sus respectivos campos, Secretaría y Colecturía; y, en el área de servicios, una persona encargada de mantener el aseo y organización del mobiliario.

En el Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” de la ciudad de Guayaquil, al igual que en todos los lugares del país y del mundo, el problema de la gestión de riesgo, ha existido desde hace muchos años, pero se ha acentuado paulatinamente, ya que no se ha establecido la capacidad de respuesta que tenga la institución frente a desastres de cualquier índole.

Las autoridades del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” para superar las dificultades referidas en el párrafo anterior han establecido turnos de control; pero han fallado en cuanto a la no participación de la Defensa Civil para el asesoramiento en la organización de un Plan de Autoprotección ante desastres con miras a determinar la forma de enfrentar los diferentes eventos adversos que se presentaren, especialmente los catastróficos naturales.

Debido a los constantes cambios que experimenta la corteza terrestre y amenazas naturales o antrópicas, el ser humano debe prepararse, por lo que aspiro con el presente proyecto dotar a la Institución Educativa de una guía para que se facilite la preparación de sus integrantes a que reaccionen positivamente ante un evento de tal naturaleza.

Las acciones a emprender son diversas las mismas que se encuentra estrechamente ligadas a la perspectiva de autoprotección de la cual deben partir todos los integrantes de la Comunidad Educativa a fin de estar preparados y dispuestos a una capacidad de respuesta positiva que optimice las reacciones.

En muchas decisiones sobre los riesgos que se deben enfrentar la enseñanza y, en particular sobre la reacción, se desconoce la teoría y se basan en rutinas o en opiniones que no explican claramente o ignoran el marco teórico desde el cual parten, de lo que se establece que, es común observar contradicciones y también frecuentes errores.

Por lo que, propongo analizar el sustento ideológico y científico desde el que parto, para poder tomar decisiones conscientes acerca de por qué enseñar mecanismos de autoprotección hacia los eventos adversos, cómo orientar a la Comunidad Educativa en su actuación previa, durante y posterior a los acontecimientos; cuándo y de qué manera evaluar esas actuaciones.

Se suele perseguir situaciones deterministas de la gestión de riesgo a partir del manejo de situaciones ocurridas en otros lugares, el establecimiento de causas y consecuencias de un suceso, quedando determinado que cuando se evalúa la presencia de un suceso se tiene que hacerlo desde el punto de vista de la forma de reaccionar positivamente, con verdadera función de desarrollo integral a los estudiantes.

SITUACIÓN DEL CONFLICTO

La situación del conflicto está en la vulnerabilidad que afecta a la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” por no haber tomado las medidas preventivas para asumir responsablemente la presencia de eventos adversos que reduzcan la ocurrencia de los riesgos provenientes de los acontecimientos catastróficos naturales, que es precisamente de donde surge el problema motivo del presente proyecto.

El proceso de urbanización de los últimos 30 años ha creado ciudades crecientemente vulnerables a los desastres, cuya ocurrencia e intensidad tiende a incrementarse. La variedad y complejidad de las amenazas “urbanas” ha aumentado con el proceso de la urbanización, el crecimiento de las ciudades ha tenido impactos adversos sobre el equilibrio de los ecosistemas, produciendo con ello nuevas amenazas.

Los desastres de origen sísmico de las ciudades; los de origen tecnológico; las epidemias de cólera; las grandes inundaciones; los deslizamientos; la destrucción como efecto de la actividad volcánica, entre otros, ejemplifican la variedad de los factores detonantes de los desastres en ciudades latinoamericanas. Asimismo, la fragilidad de las estructuras urbanas aún en países con alto nivel de desarrollo se ha puesto en evidencia por los desastres urbanos.

Los modelos de desarrollo aplicados han generado una creciente vulnerabilidad social frente a las amenazas, lo que se agudiza debido a los altos niveles de concentración de la actividad económica, la infraestructura y la población en las ciudades.

Las estructuras existentes para la gestión de la problemática ambiental y de los desastres son en muchos casos obsoletas o anacrónicas, y no tienen la capacidad de adaptarse o transformarse adecuadamente frente a la velocidad y la complejidad que presentan los contextos de amenaza y vulnerabilidad en las ciudades.

La atención brindada a la problemática de la gestión ambiental y la gestión de los desastres en áreas urbanas ha sido insuficiente. Mientras existen casos de gestión dirigidos hacia componentes modernos de la estructura urbana y sectores de la población de mayores ingresos, amplias capas de la población y comunidades pobres están desprovistos de cualquier tipo de protección o de medidas de seguridad contra las amenazas existentes.

Particularmente durante la última década la mayoría de las ciudades latinoamericanas han enfrentado crecientes dificultades para la dotación y el mantenimiento de la infraestructura y los servicios urbanos básicos.

Causas y Consecuencias del Problema

Cuadro Nº 1.

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inexistencia de una cultura de prevención. ❖ Imposibilidad en la articulación efectiva entre las actividades de prevención y mitigación con las de la gestión y protección de los integrantes de la Comunidad Educativa. ❖ Inexistencia de medidas establecidas como gestión de riesgo. ❖ Desconocimiento del riesgo como condición dinámica y cambiante, que puede afectar a la Comunidad Educativa. ❖ Despreocupación en el conocimiento de los acontecimientos catastróficos que puedan afectar a la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desestabilidad ante un desastre natural. ❖ Dificultad de los integrantes de la Comunidad Educativa a participar activamente en la reducción de desastres, desconceptualizados como producto de la dinámica del proceso de desarrollo de la práctica educativa. ❖ Desatención a preparativos de respuestas a desastres y búsqueda de mecanismos más eficientes. ❖ Descontrol en la ocurrencia de acontecimientos catastróficos que puedan afectar a la Comunidad Educativa. ❖ Dificultad en asumir acciones de respuesta y de utilización de los medios correspondientes para mitigar la afección de los acontecimientos catastróficos a la Comunidad Educativa.

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha".

RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

Delimitación del Problema

La delimitación del problema se la realiza de acuerdo a los siguientes términos:

Campo: Educación de nivel medio.

Área: Estudios Sociales

Aspecto: Guía didáctica de para enfrentar acontecimientos catastróficos.

Tema: “La Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales”.

Propuesta: “Diseño y ejecución de una guía didáctica para la comunidad”.

Formulación del Problema

¿Cómo incide la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales en los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha durante el periodo lectivo 2011-2012”?

Evaluación del Problema

La evaluación del problema se la realiza a través de los siguientes aspectos:

Delimitado:- Con la información de miembros del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”, se determina que el problema se presenta en la Comunidad Educativa por cuanto no se ha establecido ni adoptado medidas, para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales.

Claro: El presente proyecto puesto al servicio de los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”,

destinado a enfrentar los acontecimientos catastrófico naturales, no permite confusión alguna, pues su redacción se la plantea con claridad, de tal manera que sus ejecutores la entiendan, al ser directa y corta.

Evidente: Siendo que la prevención determina la preparación de toda la comunidad educativa, con la elaboración de la guía y su respectiva ejecución se establecerán las medidas que deben adoptar todos los integrantes de la Institución.

Concreto: La guía didáctica propuesta, se diseña para aplicarla en la prevención de acontecimientos catastróficos de toda índole, por lo que se estima que la dimensión de la información manejada es precisa, determinada y concisa en el tratamiento del proyecto.

Relevante: El proyecto, de la “Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales”, tiene importancia por cuanto en el Colegio se manejará una herramienta de autoprotección que permitirá a todos los docentes y estudiantes estar preparados para enfrentar este tipo de catástrofes.

Original: Realizado un diagnóstico, puede ser que se hayan efectuado en otras áreas., pero considero que mi proyecto es nuevo e innovador en el área de Estudios Sociales, por cuanto va a permitir disponer de herramientas básica de preparación y prevención, manejables y adaptables por todos los integrantes del establecimiento.

Contextual: La investigación del presente proyecto permite detectar las dificultades que presenta “Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales” en el Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” para lograr la formación integral de Autoridades, los estudiantes, el Personal Docente, Personal Administrativo y Personal De Servicio, como práctica social del contexto educativo.

Factible: Al contarse con los recursos para su ejecución, y tener el apoyo de las autoridades del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha, y de la Comunidad educativa, es factible la puesta en marcha de la investigación del presente proyecto; y, los resultados positivos tendrán la anuencia de los docentes y ecuanimidad de las estudiantes para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, en un tiempo aproximado de tres meses.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Objetivos Específicos:

1. Planificar cuidadosamente las acciones que se van a desarrollar en caso de la ocurrencia de un evento adverso, para de esta manera reducir el impacto en el centro educativo.
2. Promover las acciones necesarias que le permiten al centro educativo reducir riesgos frente a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.
3. Motivar a docentes, padres de familia y estudiantes, como los potenciales actores que participarán en el desarrollo del Plan de Prevención y las respectivas actividades establecidas en temas de gestión de riesgos en la comunidad.
4. Implementar el Plan de riesgos, identificando a las personas, grupo de estudiantes, profesores y autoridades que comparten el entorno en el centro educativo en calidad de actores.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación del problema se justifica porque efectuaré una revisión de las teorías, modelos o enfoques relacionados con la **“Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales”**, para establecer la teoría con la que se identifica, que sirve de fundamento para el diseño de la guía didáctica como instrumento de respuesta frente a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos en el Plantel, visionando la formación integral de las estudiantes.

El proyecto tiene en esencia el carácter participativo, pues reconoce en la población y sus organizaciones, sujetos activos que participan en la generación de riesgos y que pueden también participar en el cambio y su gestión o manejo. El desarrollo del componente de capacitación se basa en la aplicación efectiva del conocimiento, una nueva propuesta pedagógica que privilegia lo vivencial, es decir, trabajar desde la práctica específica de los participantes, incluye ejercicios y estudios de caso a resolver como parte de su aprendizaje individual y grupal.

Es indudable que con el presente proyecto se beneficiarán todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”

La investigación es factible de ejecutar porque como docente tengo conocimiento del problema; además de que se cuenta con el apoyo de la Comunidad Educativa, en virtud de que la Autoridad aprobó su realización concediendo la respectiva autorización. Económicamente no demanda gastos excesivos; y se tienen los elementos teóricos para la elaboración del proyecto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Revisados los archivos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, no he encontrado un tema similar, pero si lo hubiere, el tema sustentado se diferencia por su profundidad Pedagógica y Científica.

Se estima que la Defensa Civil, tuvo su origen y nacimientos en los escenarios de la guerra. Sin embargo pronto se cayó en cuenta que esta poderosa y efectiva organización podría ser utilizada adecuadamente durante la paz, remediando las calamidades ocasionadas por desastres, y que son imposible de predecir, tomaban por sorpresa a las regiones afectadas produciendo enormes pérdidas no sólo en el elemento humano, sino en el campo económico, que sumían en la pobreza y la desesperación a los pueblos.

Visionada así, la Defensa Civil es una actividad de servicio permanente del Estado en favor de la comunidad, que tiende a desarrollar y coordinar las medidas de todo orden destinadas a predecir y prevenir desastres de cualquier origen, a limitar, mitigar o neutralizar los daños que tales desastres pudiesen causar a personas y bienes, así como a realizar, en las zonas afectadas, las acciones de emergencia para permitir la continuidad del régimen administrativo y funcional en todos los órdenes de actividad.

El término desastre hace referencia a las enormes pérdidas humanas y materiales que se ocasionan en cierta medida por la ocurrencia de eventos o fenómenos en las comunidades como los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Los desastres naturales se presentan como "fenómenos naturales", donde la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo se produce la erosión.

Otros desastres pueden ser causados por ciertas actividades humanas, que alteran la normalidad del medio ambiente. Algunos de estos tenemos: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Sin duda alguna, tanto los desastres naturales como los originados por la acción humana, producen en una comunidad o en todo un país la confusión y el caos, al afectarse su funcionamiento normal, como pérdidas de vida y daños considerables en las propiedades y servicios, esto hace que el estudio de las formas de prevenirlos y formas de minimizar sus efectos tome gran relevancia a partir de mantener un crecimiento económico, cultural y social estable dentro de las diferentes naciones.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Con la finalidad de acceder a una comprensión clara del proyecto, se revisan los aspectos que constituyen el tema:

Historia de la Defensa Civil

En el siglo XX vemos que la agitación política-económica que sufrió el mundo en los años 1910-1920, da inicio a la Primera Guerra Mundial, la misma que mostró a las naciones europeas, la urgente necesidad que tenía la sociedad de prepararse para afrontar, mediante una organización adecuada, los innumerables problemas creados dentro de la población civil, como consecuencia de los hechos bélicos que se venían agravando por la imposibilidad de las autoridades y de las Fuerzas Armadas para atenderlos oportunamente.

La fuerza misma, creó la conciencia de esta necesidad, pues los acontecimientos que envolvían a las personas, que sin saber qué hacer, se sumían en la desesperación, corriendo sin rumbo cierto, creando un ambiente de pánico que tenía la propiedad de multiplicar las pérdidas de vidas y los destrozos materiales causados inicialmente por los ataques enemigos.

Fue entonces al finalizar la guerra, cuando surgieron los primeros organismos de Defensa Civil, los cuales afanosamente intentaban organizar a las personas y tomar provisiones necesarias para afrontar exitosamente en el futuro otras posibles circunstancias de guerra o de catástrofe ocasionados por fuerzas incontrolables de la naturaleza. Por más de 20 años la Defensa Civil trabajó afanosamente perfeccionando sus organizaciones, creando la conciencia, mejorando los programas de entrenamiento y extendiéndose a

todas las áreas que podrían tener necesidad de ella. Pronto habría de poner a prueba esta institución.

La Segunda Guerra Mundial se extendió de nuevo en el escenario europeo a partir de 1939, pero ya se encontró en algunas ciudades como Londres una población civil preparada para afrontar los grandes problemas de la guerra, no así en otras como Varsovia y Praga, donde la falta de preparación causó la pérdida innecesaria de muchas vidas; estaban organizados y preparados para evitar, o por lo menos disminuir, los efectos destructores de los ataques enemigos y, aún más, dispuesta a participar en la lucha, porque habían comprendido que la defensa de los países no era una tarea exclusiva de las Fuerzas Militares, sino que debía conformar una defensa integral utilizando plenamente esa enorme fuerza constituida por la población.

La Defensa Civil, tuvo su origen y nacimiento en los escenarios de la guerra. Sin embargo pronto se cayó en cuenta que esta poderosa y efectiva organización podría ser utilizada adecuadamente durante la paz, remediando las calamidades ocasionadas por desastres, y que siendo imposible de predecir, tomaban por sorpresa a las regiones afectadas produciendo enormes pérdidas no sólo en el elemento humano, sino en el campo económico, que venía a sumir en la pobreza y la desesperación a los pueblos.

Una actividad tan meritoria y de tanto beneficio para las naciones, tenía necesariamente que ser tomada en cuenta por los gobiernos y oficializada su existencia y funcionamiento mediante normas legales que le dieran estabilidad y permitieran su desarrollo, quedando como instrumento del gobierno para poder emplear su fuerza en la prevención de esas dos grandes calamidades que periódicamente azotan la humanidad: la guerra y los desastres naturales.

Origen de la Defensa Civil en el Ecuador

Antecedentes sociales que generaron la institución de la Defensa Civil

La tremenda experiencia que tuvo el Ecuador por motivo de la conflagración con el vecino país del Perú en 1941, hecho que provocó cientos de miles de evacuados y refugiados, un desorden indescriptible y posteriormente la catástrofe sin precedentes del terremoto en las provincias centrales del Ecuador : Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo y dos orientales que dejó un saldo de más de 5000 muertos y heridos y casi 100000 personas que quedaron sin hogar, y sin organización alguna para afrontarla, fueron los acontecimientos que más influyeron en la imprescindible necesidad de contar con una organización adecuada en favor de la comunidad.

En 1960 el Congreso de la República dicta la Ley de Defensa Nacional, publicada en el Registro Oficial N° 87 del 15 de diciembre de 1960, en uno de cuyos capítulos introdujo las primeras normas legales correspondientes a la Defensa Civil.

El 10 de diciembre mediante Decreto Supremo N° 2871 se dicta la Ley de Seguridad Nacional; (en sustitución de la Ley de Defensa Nacional). En el título III, de la referida Ley, se establece en el sistema de Defensa Civil como institución a nivel nacional, señalándose misiones concretas como ente dependiente de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional.

Este es el origen material orgánico de la institución. Sin embargo en 1973 comenzó a cumplir operaciones sistemáticas de análisis, prevención y resolución de desastres. Así se conformó inicialmente la Dirección Nacional de Defensa Civil, como institución operativa cumpliendo algunas obras importantes en beneficio de la comunidad.

Posteriormente mediante Decreto Supremo N° 275 publicado en el Registro Oficial N° 64 del 22 de abril de 1976, se adjudica otra reforma a la Ley de Seguridad Nacional y en el Título III se introducen mejoras para lograr un mecanismo más eficiente para afrontar desastres.

El 13 de enero de 1977 a pedido de la Dirección Nacional de Defensa Civil, la Secretaria Nacional del Consejo de Seguridad Nacional aprueba el Reglamento Interno del Sistema de Defensa Civil.

Todo este conjunto de hechos ha ido delineando la forma y alcance de la actual Defensa Civil; que como institución operativa funciona desde 1973.

El Sistema de Defensa Civil

El sistema de Defensa Civil está constituido por el conjunto de organismos creados en los diferentes niveles de la división político-administrativo del país, para prevenir y ayudar a proteger a la población, los daños que pudieran causar los desastres de cualquier origen o calamidades.

Todos los ecuatorianos hombres, mujeres y niños tienen la obligación moral de prepararse en la educación de la defensa civil, para poder ayudarnos unos a otros y determinadas seguridad; así como también acudir en ayuda de todas las personas, instituciones y sociedad en general, justificando nuestra preparación al servicio de la humanidad.

Los habitantes del Ecuador, varones entre los dieciocho y sesenta años de edad que no se hallen sujetos al cumplimiento de obligaciones militares, y las mujeres comprendidas entre los dieciocho y cincuenta años de edad, están obligados a prestar sus servicios en la defensa civil cuando

fueren requeridos para prevenir, reparar o reducir los efectos de los desastres de cualquier origen o de su amenaza.

La Defensa Civil:- Es una actividad de servicio permanente del Estado en favor de la comunidad, que tiende a desarrollar y coordinar las medidas de todo orden destinadas a predecir y prevenir desastres de cualquier origen, a limitar, mitigar o neutralizar los daños que tales desastres pudiesen causar a personas y bienes, así como a realizar, en las zonas afectadas, las acciones de emergencia para permitir la continuidad del régimen administrativo y funcional en todos los órdenes de actividad.

Misión:

- La Defensa Civil organiza, instruye, prepara y capacita a los habitantes del Ecuador a fin de que puedan afrontar en forma adecuada, toda situación de emergencia producida por conflictos de tipo internacional, conmoción interna y desastre imprevisible provocados por la naturaleza o por el hombre, y de cualquier otro origen que pudiera afectar el patrimonio nacional, material y particular del Estado o sus habitantes.
- Capacitar al sistema de Defensa Civil para hacer frente a todas las situaciones.
- Suministrar, en la medida de disponibilidad de recursos y desarrollo técnico-científico una alerta a tiempo de la posible ocurrencia de situaciones de desastre en cualquier zona del territorio.
- Activar las acciones necesarias de emergencia que garanticen la preservación de la vida humana y de la propiedad, reduciendo a un mínimo las pérdidas de vidas y bienes materiales durante o después de

situaciones de desastres, contribuyendo además a aminorar el estado de necesidad de los afectados.

- Asignar misiones a los organismos fiscales, municipales y particulares que de acuerdo a su disponibilidad y recursos, puedan proporcionar atención a la comunidad afectada.
- Asistir con el máximo de los recursos disponibles a la pronta rehabilitación de la comunidad afectada así como el rápido retorno de las condiciones de normalidad antes existentes.

Objetivos de la Defensa Civil

Para cumplimiento de las misiones asignadas a la Defensa Civil, se establecen los siguientes objetivos:

- Prevenir y limitar riesgos y mitigar los efectos producidos por desastres causados por la naturaleza o provocados por el hombre.
- Proporcionar ayuda oportuna y necesaria a la población afectada a fin de superar la situación emergente producida por un desastre de cualquier origen o magnitud.
- Propender la rehabilitación de la comunidad en emergencia para asegurar las condiciones que permita el restablecimiento de la normalidad en todo orden de sus actividades.
- Concientizar e instruir a la población para que realice su autodefensa de situaciones de emergencia.

Necesidad e importancia de la Defensa Civil

Ninguna nación del mundo está libre de la presencia sorpresiva de un desastre, creando por esto la necesidad de mantenerse siempre atentos para afrontar las severidades dañinas de la naturaleza o las acciones destructivas de la mano del hombre.

La Defensa Civil juega un papel importante en la defensa integral de nuestro país, protege al individuo y a las comunidades de los destructores efectos de los desastres, preservando sus vidas, bienes materiales, elementos de su subsistencia y todo aquello indispensable para la supervivencia y desarrollo nacional. A este efecto prevé situaciones, planifica la forma de anular o aminorar los efectos dañinos y adiestrar a la población en el cumplimiento de normas y acciones que, individual y colectivamente, deben ponerse en práctica para afrontar situaciones desastrosas.

Acontecimiento:- Es un evento o hecho que sucede de manera repentina y que es generado por causas determinadas, al mismo tiempo que genera consecuencias y consiguientes acontecimientos encadenados.

Una combinación de acontecimientos todos encadenados entre sí da por resultado grandes procesos que son estudiados por diferentes ciencias de acuerdo a su interés.

El acontecimiento siempre supone un quiebre con los sucesos anteriores, aunque tal ruptura sea pequeña o hasta invisible en el conjunto del transcurso de eventos.

Un acontecimiento es además un hecho particular y específico que si bien puede presentar similitudes con otros sucesos, actúa siempre como un elemento indivisible cuyas causas y consecuencias son únicas e irrepetibles.

Generalmente, la noción de acontecimiento se relaciona con eventos llamativos o poco comunes, que desentonan con el común desarrollo de los eventos, pero sin duda todo hecho, suceso o elemento puede ser un acontecimiento en sí mismo a pesar de pasar desapercibido.

Acontecimientos catastróficos:- Son hechos o acontecimientos de carácter extraordinario, tales como fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos, conmociones o revoluciones militares o políticas, etc., cuya propia naturaleza anormal y la elevada intensidad y cuantía de los daños que de ellos pueden derivarse impiden que su cobertura quede garantizada en una póliza de seguro ordinario.

Desastre:- Es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos.

Aunque frecuentemente están causados por la naturaleza, los desastres pueden deberse a la actividad humana.

Un desastre ocurre cuando un peligro tiene efectos en las personas vulnerables.

Un peligro, combinado con vulnerabilidad e incapacidad para reducir sus consecuencias negativas potenciales, da lugar a un desastre.

Clasificación general de los desastres

Los desastres pueden clasificarse en: previsibles e imprevisibles.

Previsibles.-

Son aquellos que pueden ser previstos con suficiente anticipación, como es el caso de inundaciones provocadas por lluvias o desbordamientos de ríos, rupturas de embalses, represas, etc., en que el aumento del caudal de agua puede observarse; igual sucede en los casos de huracanes, conflictos bélicos, tsunamis de origen lejano, etc.

Imprevisibles:-

Son aquellos desastres que no pueden predecirse ni el lugar, ni el momento, ni la intensidad o magnitud de sus efectos, como en caso de terremotos, explosiones, tsunamis de origen local, etc.

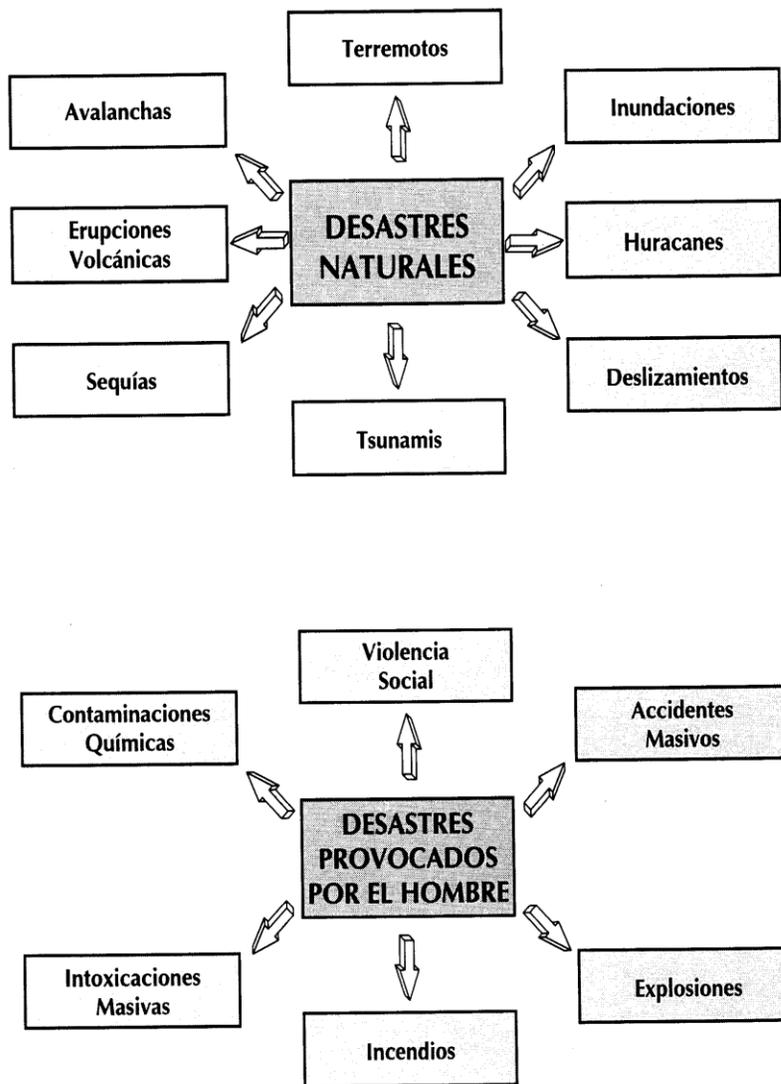
Clasificación de los desastres por su origen

Los desastres por su origen pueden clasificarse en:

- ✧ Naturales; y,
- ✧ Provocados por el Hombre (artificiales).¹

¹ <http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/59/2/images/mshh.pdf>

Gráfico N° 1 CLASIFICACIÓN DE LOS DESASTRES



Fuente: <http://helid.digicollection.org/en/d/J051es/3.2.html>
RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

Desastres de origen natural

Es el acto producido por la naturaleza, en forma sorpresiva, de tal magnitud que dé origen a una situación urgente o de emergencia en la que súbitamente se desorganiza los patrones cotidianos de vida y la gente se ve hundida en el desamparo y en el dolor por pérdidas de vidas y bienes.

Tipos

Los desastres naturales se pueden clasificar en:

- Desastres Meteorológicos: tormentas, huracanes, tornados, ciclones, ondas frías, cálidas, sequías, marejadas. etc.
- Desastres Topológicos: aludes, derrumbes, inundaciones, deslizamientos de tierra, hundimientos.
- Desastres Telúricos y tectónicos: terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis o maremotos.

Desastres provocados por el hombre

Son aquellos que son provocados por el hombre como factor causante, a veces una emergencia es el resultante de un accidente de magnitud que puede haber sido causado voluntaria o involuntariamente por el hombre.

Los desastres causados por el hombre, sea por errores de tipo político, social o económico, son las guerras, motines, terrorismo, sabotaje; o bien por errores de tipo técnico, como el mal uso de materiales en la construcción de represas, diques, carreteras, puentes, edificios, etc., o también por la imprevisión en las actividades diarias del ser humano como pueden ser: incendios explosiones, descarrilamientos, choques, naufragios, accidentes aéreos, tóxicos en el ambiente, rupturas de embalses o represas, etc.

Emergencia.-

Muy a menudo se confunde "emergencia" con "desastre", siendo conceptos distintos.

La "emergencia" es la situación resultante de un desastre previsible o no, pero no es el desastre en sí; un estado de emergencia puede derivarse de un terremoto o de una erupción volcánica, guerra, etc.

Causas más comunes de los desastres naturales

Los desastres naturales tienen su origen en causas que lo únicas, meteorológicas y topográficas que decir relativas a la tierra como planeta, a la estructura de la corteza terrestre; relacionadas con fenómenos atmosféricos y aquellas relacionadas con las características superficiales de la tierra.

Los desastres naturales son hechos que suponen destrucción y muerte, con las consiguientes consecuencias de sufrimiento, Privaciones, efectos psicológicos de la población y paralización cuento un crecimiento del desarrollo nacional. Un desastre natural puede producir serios daños a infraestructura física de una zona corrección, así como la de su organización administrativa y de servicios. .

Un desastre, evento previsto o imprevisto, significa destrucción, muerte, desolación y deterioro de la economía del país.

Se define al desastre natural, un acto de la naturaleza de magnitud tal que origina una situación catastrófica, en la que de manera violenta y no prevista, se ha desorganizado patrones normales de la vida de la comunidad y los planificados íntimas de esas circunstancias, a premiadas de necesidades vitales, individuales y colectivas, presas de terror, desesperación sufrimiento, exige se les proporcione la atención requerida en alimentos, ropa, vivienda de emergencia, asistencia médica y espiritual, así como otros elementos fundamentales para su supervivencia.

Los desastres naturales más conocidos son:

- Terremotos.
- Sismos.
- Erupciones volcánicas.
- Tsunamis maremotos.
- Inundaciones.
- Aluviones.
- De rumores.
- Deslaves.
- Hundimiento del suelo.
- Tormentas (huracanes, ciclones, tornados).

Si para Lev Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico, pues la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos, permite determinar esta relación.

Llevado a la práctica mi proyecto, basado en el constructivismo social, considerando que la Defensa Civil entre las principales acciones que se lleva a cabo en las instituciones educativas, es que los estudiantes, utilizando la guía didáctica propuesta estarán en condición de incorporar elementos que permitan la respuesta adecuada para reaccionar frente a los acontecimientos catastróficos que puedan afectar a la Comunidad Educativa.

- Tiene connotaciones ideológicas ya que tiene que ver con concepciones históricas–sociales que predominan en el contexto que sin duda la condiciona, en virtud que los estudiantes deben aprovechar toda la información para manifestar sus reflexiones al respecto.
- Tiene connotación social porque se relaciona con el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla en un clima en que la ambigüedad, el caos, el desorden, los conflictos, están presentes y formando parte de las instituciones escolares.
- Tiene connotación pedagógica porque tiene peso en la conducta de los diferentes actores sociales involucrados en el desempeño para enfrentar acontecimientos catastróficos.
- Tiene connotación técnica, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de preparación.

Como modelo de defensa, se puede entender a cualquier conjunto de estrategias y medios destinados a defender a la sociedad de lo que ésta entiende como amenaza, dotados de uniformidad y coherencia por una determinada ideología política, económica y social que los mantiene, desarrolla y estructura.

Diferentes modelos de práctica de Defensa Civil

Con miras a la adopción del modelo más adecuado y que convenga a la actuación efectiva de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales en el Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”,

se considera lo determinado por los siguientes modelos, en torno a lo que es defensa, que es el asunto esencial de la Defensa Civil:

- **Modelo militar** basado en la fuerza nuclear. Se agrupan aquí las distintas doctrinas que pueden impulsar el "uso" de la fuerza nuclear, tiene como condición de defensa la conservación del Status quo, con una percepción de defensa territorial, por cuanto el asunto a defender es el territorio, las fronteras, las agresiones militares externas. Estructura jerárquica. Obediencia ciega, por órganos militares.²
- **Modelo "ONU de ayuda humanitaria"** Que pretende incorporar a la lógica de defensa armada convencional elementos de defensa civil y objetivos de apoyo a la población civil y ayuda humanitaria. Este modelo, en construcción en la actualidad, no es sino una forma de legitimar la política exterior intervencionista de los estados occidentales, basada en el uso de la fuerza, ante el rechazo de la opinión pública a las intervenciones abiertamente militares.
- **España** establece que la Protección Civil es un problema de organización, debiendo ser capaz de dar la mejor respuesta posible con los medios existentes en el país frente a una situación catastrófica. En caso de no disponerse de los medios adecuados, existe un mecanismo a nivel nacional para recabar ayuda a otras Comunidades Autónomas o al Estado, e igualmente a nivel internacional, se dispone de un Mecanismo Europeo.³
- **Chile** es el clásico ejemplo de un sistema nacional que se tornó integral gradualmente mediante la ampliación de las facultades de una única

² <http://www.nodo50.org/utopiacontagiosa/modelosalternativas.htm>

³ www.asesmar.org/.../Conferencia%20protección%20civil%20en%20España.doc

entidad. La Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) que administra y coordina el sistema nacional en Chile fue creada después del terremoto de 1965 en el centro de Chile.

Contrariamente a muchos otros sistemas latinoamericanos que dependen de los ministerios de defensa, la ONEMI ha estado bajo el ejido del Ministerio del Interior desde 1970. Después de la respuesta al terremoto de 1965, el sistema creció para incorporar otros elementos de gestión de desastres. Actualmente enfatiza las estrategias de prevención y mitigación y presta especial atención a la vulnerabilidad como un factor esencial de intervención en la gestión del riesgo.

A pesar de ser, aparentemente, centralizado y jerárquico, el sistema chileno está compuesto por comités en el ámbito comunitario, provincial y regional que son responsables de la evaluación de las acciones propuestas y del diseño y orden de prioridad de los proyectos de prevención, mitigación y preparación que corresponden a cada nivel administrativo.

En caso de emergencia, se utilizan todos los recursos disponibles de la comunidad afectada. Si la magnitud del hecho excede la capacidad local, se movilizan recursos adicionales en forma sucesiva desde el nivel provincial, regional y nacional.⁴

- **Colombia** presenta un modelo de Sistema de Defensa Civil liderado por la Presidencia de la República, involucrando a todas las organizaciones e instituciones: El sistema nacional para la gestión de

⁴ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>

desastres fue creado en Colombia después de la erupción de Nevada de Ruiz y de la destrucción de Armero en 1985.

Colombia amplió su paradigma de gestión de desastres más allá de la respuesta en caso de emergencia y creó un Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) liderado por la Presidencia de la República.

El SNPAD fomenta la participación de una red de instituciones científicas, de planificación, educativas, y de respuesta en caso de emergencia y amplía las facultades de los comités provinciales y municipales; y, coordina las respuestas en caso de emergencia y ayuda a determinar las políticas relativas a medidas preventivas y de mitigación *ex ante*.

El modelo colombiano de expansión de una institución existente para abarcar más aspectos de la gestión de desastres fue adoptado por muchas organizaciones internacionales en América Latina. Sin embargo, la mitigación tiende a vincularse con la reconstrucción en lugar de hacerlo con la reducción del riesgo, e intentar la perpetuación de la vulnerabilidad ha sido un verdadero desafío (Cruz Roja, 2001). En la actualidad, el mercado privado podría desempeñar un papel en la futura promoción de las actividades para reducir los riesgos.

Otros obstáculos importantes para el sistema nacional colombiano son la falta de estrategias para financiar la reconstrucción y la tendencia histórica a canalizar los recursos para la reconstrucción de forma tal que evitan el sistema nacional. Después del terremoto en Páez en 1999, por ejemplo, la Presidencia creó una nueva entidad: el Fondo para

la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero (FOREC) para supervisar todos los esfuerzos vinculados con la reconstrucción.

- En **República Dominicana**, el año 2000, el BID y el Secretario de la Presidencia de la República Dominicana comenzaron invirtiendo aproximadamente U\$S 12 millones en el desarrollo de un sistema más integral de gestión de desastres para el país, centrado especialmente en la mitigación y la prevención. Anteriormente, la gestión de desastres estaba bajo el control exclusivo de la organización de la defensa civil con base militar. Las propuestas para el nuevo sistema dominicano son similares al sistema que rige en Colombia, pero están creando una nueva entidad paralela –si no jerárquicamente superior- que actuaría como una contraparte *ex ante* al énfasis *ex post* de la defensa civil.⁵

Esta nueva propuesta enfrenta una severa oposición de las instituciones. Es demasiado temprano para evaluar los aciertos y las falencias de este nuevo sistema que se halla aún en una etapa de desarrollo.

- En **El Salvador**, el Comité de Emergencias Nacionales (COEN) ha sido la organización más importante para la gestión de desastres, pero centró sus actividades casi exclusivamente en la respuesta en caso de emergencia y trabajó junto a las Fuerzas Armadas salvadoreñas y otras organizaciones de rescate.

Después de los terremotos de 2001 y motivados por el interés del gobierno, las ONG, la Naciones Unidas y las asociaciones municipales

⁵ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>

en reducir el riesgo, El Salvador creó una nueva entidad técnica para la gestión del riesgo dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta entidad desempeña una amplia gama de actividades especialmente vinculadas con la mitigación en la coordinación de la gestión de desastres con el COEN. Además, debido a su jerarquía dentro del ministerio, la nueva entidad podrá entregar una visión cabal del análisis del riesgo y de la gestión de desastres a importantes sectores de la economía. El éxito de esta visión dependerá claramente de la fuerza del ministerio y también de los acuerdos legales institucionales que brindan los cheques y saldos necesarios para un sistema centralizado.

El gobierno debería tomar conciencia de la importancia de crear instituciones del sector privado que eventualmente puedan desempeñar un papel paralelo, o quizás similar, en la gestión de desastres.⁶

- **Guatemala** creó la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (CONRED) en 1996. El Consejo Superior de la CONRED incluye organizaciones de respuesta al desastre, agencias de desarrollo e importantes representantes de la sociedad civil (ejemplo importante para otros sistemas). La CONRED tiene facultad para desempeñar actividades de mitigación del riesgo pero carece de los recursos financieros o humanos para ser tan eficaz como lo son en otros países de la región.

El enfoque guatemalteco es más integral e integrado que una sola institución, pero no está aún al nivel de un verdadero sistema nacional.⁷

⁶⁻⁷ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>

- **Honduras** abordó el tema ampliando su esquema existente más allá de las respuestas en caso de emergencia. Con el apoyo del Banco Mundial, el sistema nacional en Honduras, la Comisión Permanente para Contingencias (COPECO), está analizando nuevas estrategias de gestión de desastres dirigidas a la prevención y mitigación. Se formuló una ley para ampliar la cobertura de la COPECO, que incluye la prevención y mitigación que aparecen en su nuevo nombre: Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de las Emergencias y Desastres.

Un tema que surge en Honduras, y en otros países que intentan implementar esta ampliación de actividades (como el caso de Nicaragua), es la combinación del nuevo paradigma de preparación con el antiguo enfoque de respuesta.

Si bien las leyes pueden dictaminar cambios en las facultades de estos sistemas, los actores dominantes en caso de desastres (la defensa civil) pueden dificultar la implementación de dichos cambios de paradigmas. Tal fue el caso de la defensa civil de Nicaragua y el Instituto de Estudios Regionales que son altamente eficaces en dar respuesta en caso de emergencia, pero no son tan receptivos en cuanto al nuevo enfoque de mitigación y preparación.⁸

- **México** ha ampliado el papel que desempeña el sector público en la gestión del riesgo de desastres.

En 1986, el gobierno mexicano creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) como mecanismo principal para la

⁸ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>

coordinación de los esfuerzos realizados por las diferentes agencias en caso de desastres. El SINAPROC es responsable de reducir la pérdida de vidas y bienes y la interrupción de los servicios sociales esenciales provocada por desastres. El sistema depende del Organismo de Coordinación General para la Protección Civil del Ministerio del Interior, pero es parte de una red ya que sincroniza las tareas técnicas de diversos ministerios como, por ejemplo, el Ministerio del Desarrollo Social por Peligros Geológicos.

En 1990, el Consejo Nacional para la Protección Civil fue anexado al SINAPROC. Dicho consejo es un comité asesor, de planificación y coordinación presidido por el presidente de México y compuesto por 12 ministros y el intendente del Distrito Federal de México.

- **Venezuela:** A mediados de la década de 1990, Venezuela comenzó a analizar el modelo colombiano de gestión de desastres y, en su momento, creó el Sistema Nacional de Defensa Civil. Este sistema es similar a un enfoque anterior que centraba su atención en la respuesta municipal a las emergencias.

Los departamentos municipales de bomberos han desempeñado un papel crítico en la historia de la gestión de desastres en Venezuela, especialmente en Caracas.

La principal diferencia entre el sistema antiguo y el nuevo radica en el crecimiento de la participación civil comparada con la militar. Sin embargo, a partir de 1999, el gobierno comenzó a retomar el camino de la participación militar (especialmente durante los deslizamientos de lodo

en el estado de Vargas). Después del desastre en 1999 y del cambio constitucional, el gobierno comenzó a estudiar el nuevo modelo prestando mayor atención en la mitigación del riesgo.⁹

- En los **Estados del Caribe**, en 1981, las pequeñas islas de angloparlantes en el Caribe crearon el Proyecto Pancaribeño de Preparación para Desastres -Pan Caribbean Disaster Preparedness Project (PCDPP)- para mejorar la gestión de desastres en el ámbito nacional y regional del Caribe. A pesar de que se concibió como un proyecto de 18 meses de duración dirigido exclusivamente a la preparación, el PCDPP funcionó durante casi 10 años (Poncelet 1997). En 1989, cuando el proyecto abarcó la prevención de desastres, su acrónimo fue extendido a Proyecto Pan caribeño de Preparación y Prevención de Desastres -Pan Caribbean Disaster.¹⁰
- En **Cuba** se han implementado mecanismos que contribuyen a garantizar la gestión del riesgo y la sostenibilidad de los asentamientos humanos. Uno de ellos es el proceso de compatibilización, al cual se ha hecho referencia, de las nuevas inversiones en viviendas y asentamientos con los intereses de la Defensa Civil.

Los principales avances en materia de reducción de riesgos, constituyen: la aplicación de las normas jurídicas y el instrumental de apoyo técnico conformado y la materialización de una gestión integrada y sostenible en los asentamientos que aborda la problemática de los riesgos naturales, a lo que se une la realización de investigaciones dirigidas a identificar y profundizar en las amenazas,

¹⁰ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>

los niveles de vulnerabilidad, los elementos en riesgo en cada territorio con financiamiento nacional e internacional, contribuyendo con esto a la conformación de estrategias de respuesta a todas las instancias del territorio, contando con la participación activa de la población y otros actores, todo en el marco del Sistema de Medidas de Defensa Civil.¹¹

Cada uno de los modelos citados responde a la necesidad de proteger a la población, asumiendo medidas preventivas con mecanismos centrado especialmente en la mitigación y la prevención, cuyos mecanismos contribuyen a garantizar la gestión del riesgo y la sostenibilidad de los asentamientos humanos, teniendo como principales avances en materia de reducción de riesgos a la aplicación de las normas jurídicas y el instrumental de apoyo técnico dirigidas a identificar y profundizar en las amenazas, los niveles de vulnerabilidad, los elementos en riesgo en cada territorio con financiamiento nacional e internacional, contribuyendo con esto a la conformación de estrategias de respuesta a todas las instancias del territorio.

Fundamentación Filosófica

En el establecimiento de la fundamentación filosófica se requiere revisar las corrientes epistemológicas de referencia ya que es la ciencia filosófica que nos orienta en la construcción de ideas; así tenemos:

El **empirismo**, da un conocimiento formal, de carácter precientífico. Para los empiristas, a partir de la experiencia el ser humano va acumulando conocimientos; plantea que el individuo cuando niño empieza por tener percepciones concretas y es sobre la base de estas percepciones que forma luego sus representaciones generales y conceptos.

¹¹ <http://www.eird.org/perfiles-paises/perfiles/index.php/Cuba>

El **Positivismo lógico** da la muestra que se lleva a cuadros estadísticos, refleja el conocimiento cuantitativamente.

El positivismo mantiene que sólo son legítimas las pretensiones del conocimiento fundadas directamente en la experiencia.

El Positivismo lógico o Neopositivismo es el resultado del resurgimiento con fuerza del positivismo y su vinculación con los nuevos desarrollos de la lógica formal, en particular de la lógica Matemática.

Para el Neopositivismo los únicos enunciados que pueden ser considerados como científicos son los sometidos a la lógica y planificación empírica y los que no son sometidos a la lógica son considerados absurdos o sin sentido.

Para el Neopositivismo el criterio de demarcación de la ciencia y el criterio de significado es la verificación empírica, es decir, un enunciado tiene sentido, significado y es científico si puede verificarse, es decir, si puede comprobarse empíricamente:

- Hay una interacción continua de teoría y práctica. La teoría es una fundamentación de la práctica y la práctica depende de la teoría.
- Todas las teorías tienen sus límites a la hora de construir la educación.

El Pragmatismo establece que para construir el conocimiento se requiere de la teoría y la práctica. Su planteamiento lógico y filosófico es de cambio permanente, adaptándose a las necesidades y a las circunstancias concretas. El método experimental de su pedagogía se basa en la educación de la destreza individual, de la iniciativa y del espíritu de empresa en detrimento de la adquisición de conocimientos científicos.

Establece que:

- Los instintos y capacidades del niño proporcionan el material y constituyen el punto de partida para toda la educación.
- El maestro no está en la escuela para imponer ciertas ideas o para formar ciertos hábitos en el niño, sino que está allí como un miembro de la comunidad para seleccionar las influencias que han de afectar al niño y para ayudar a responder adecuadamente a esas influencias.
- El verdadero centro de correlación de las materias escolares no son la ciencia, ni la literatura, ni la historia, ni la geografía, sino las propias actividades sociales del niño.
- La escuela debe ser el motor para alcanzar concientización social.
- La educación es el método fundamental del progreso y de las reformas sociales.

La Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos, como proyecto de investigación, se sostiene en un fundamento filosófico al amparo del **Materialismo Dialéctico** que se explica a través de principios, leyes o categorías y aprovecha todos los logros del pensamiento universal y de las ciencias especiales guardando íntima relación con nuestro proyecto en la elaboración de las categorías:

- ❖ En la **esencialidad** la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales se caracteriza por su espíritu acreditativo, que de acuerdo a mi proyecto corresponde a una relación profesor alumno que debe ser vivenciada con agrado por todos los integrantes de la comunidad educativa.

- ❖ La presencia de **contrarios** en la educación y por ende en la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales que es la base de mi proyecto, determina la contradicción.

Además considero que la actividad auto-estructurante del estudiante es un factor fundamental, pero él solo no es determinante del aprendizaje. El profesor no ocupa, un lugar secundario en el proceso de construcción del conocimiento, ya que los procesos de enseñanza y aprendizaje son, en esencia, procesos interactivos, por lo que la línea teórica personalista, se convierte en uno de los supuestos fundamentales para resignificar la acción de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, a fin de ser más lúcidos en nuestros juicios y más pertinentes en nuestras acciones. Puesto que habitualmente enfrentamos solamente resultados, mientras que lo que se propone es capacitar a personas.

Aunque parezca un desvío, no es así, como docentes tenemos bajo nuestra responsabilidad la formación integral de un grupo de personas, por lo que no es caprichoso sostener la necesidad de que tengamos una buena formación integral.

- ❖ La **causalidad** es la Categoría filosófica que denota la conexión necesaria de los fenómenos, uno de los cuales (denominado causa) condiciona a otro (denominado efecto). La categoría de causalidad constituye una de las categorías de la investigación científica que, en última instancia, siempre se orienta hacia el descubrimiento de las principales dependencias causales.

Pues en el presente proyecto no existen hechos casuales, ya

que todo tiene su razón de ser, en lo que respecta a la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, los estudiantes reflexionarán que cada instrumento utilizado tendrá su funcionalidad.

- ❖ A través de la encuesta se mantienen los resultados en la investigación, los mismos que debemos analizar con mucho equilibrio para que reproduzca la objetividad del estudio que efectivice la aplicación de la guía de ejecución.
- ❖ Estamos convencidos de que la **práctica social** de nuestro proyecto permitirá el conocimiento significativo, toda vez que los/as estudiantes reflexionarán respecto al proceso evaluativo, los instrumentos requeridos y los logros obtenidos; igual actitud consideramos será adoptada por los demás integrantes de la Comunidad Educativa.

La teoría del aprendizaje empírico planteada por Carl Rogers, norteamericano, su concepción del desarrollo de las neurosis, **el hombre** busca experiencias agradables a través de una tendencia a la autorrealización y un proceso de valoración que él considera innatos. El conflicto surge porque la necesidad de apreciación positiva puede entrar en conflicto con la tendencia de autorrealización.

Para Gagné, los procesos de aprendizaje consisten en el cambio de una capacidad o disposición humana, que persiste en el tiempo y que no puede ser atribuido al proceso de maduración. El cambio se produce en la conducta del individuo, posibilitando inferir que el cambio se logra a través del aprendizaje.

Este modelo presenta algunas estructuras que sirven para explicar lo que sucede internamente durante el proceso del aprendizaje.

La información, los estímulos del ambiente se reciben a través de los receptores que son estructuras en el sistema nervioso central del individuo.

De allí pasan a lo que Gagné, llama el registro sensorial, que es una estructura hipotetizada a través de la cual los objetos y los eventos son codificados de forma tal que obtienen validez para el cerebro; esta información pasa a la memoria de corto alcance donde es nuevamente codificada, pero esta vez de forma conceptual.

En este punto se pueden presentar varias alternativas en el progreso, una primera podría ser que con el estímulo adecuado, la información pase a ser repetida en una secuencia de veces, que facilite su paso a la memoria de largo alcance.

Otra alternativa puede ser que la información que llegue esté estrechamente ligada a una información ya existente en el cerebro y en ese caso ya pase inmediatamente a ser almacenada en la memoria de largo alcance; una tercera posibilidad es que la información venga altamente estimulada por eventos externos que haga que pase inmediatamente a la memoria de largo alcance. Una cuarta posibilidad es que la información no sea codificada y que por lo tanto desaparezca.

Fundamentación Didáctica

Para Lev Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico.

Toda actividad didáctica presupone un sistema organizado de acciones que van desde el diseño y rediseño hasta la sistematización de la evaluación.

El trabajo de coordinación de las acciones y operaciones específicas para la ejecución está dada en la orientación de la actividad a los estudiantes que debe hacerse de forma clara, dejando establecidos los objetivos con precisión. La actividad se ha de ejecutar según lo acordado entre los todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Llevado a la práctica mi proyecto, basado en el constructivismo social, considero que la Defensa Civil entre las principales acciones llevadas en la institución educativa, en que los estudiantes, utilizando la guía didáctica propuesta, podrán incorporar elementos que permitan la respuesta adecuada para la correcta reacción frente a los acontecimientos catastróficos que puedan afectar a la Comunidad Educativa.

- Tiene connotaciones ideológicas ya que tiene que ver con concepciones históricas–sociales que predominan en el contexto que sin duda la condiciona, en virtud que las estudiantes deben aprovechar toda la información para manifestar sus reflexiones al respecto de responder a la ocurrencia de los eventos catastróficos.
- Tiene connotación social porque se relaciona con la aplicación de las acciones para enfrentar acontecimientos catastróficos que se deben manejar a nivel de toda la Comunidad Educativa con éxito.
- Tiene connotación técnica, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por los otros aspectos que

se estimen en la determinación del accionar frente a los acontecimientos catastróficos.

Fundamentación Pedagógica

Lev Vygotsky plantea: “El desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. La transmisión y adquisición de conocimientos y patrón”

Para efectos de la Defensa Civil, se determina que los conocimientos sobre los desastres naturales catastróficos parten de un patrón establecido en el sistema Nacional de la Defensa Civil ecuatoriana, lo que implica que la socialización de las acciones preventivas permite que los estudiantes construyan el respectivo conocimiento.

El presente proyecto, como trabajo educativo está fundamentándose en el Constructivismo, del cual, Vygotski, Piaget y Ausubel consideran que el aprendizaje se produce por la interacción de la actividad mental del sujeto con los objetos de su entorno. Piaget lo explica mediante el principio de equilibración entre la asimilación y la acomodación; Vygotski, en cambio a través del principio de mediatización social del aprendizaje y de la relación dialéctica de éste con el desarrollo de los individuos; y Ausubel, por intermedio de la teoría del aprendizaje significativo.

Para establecer la fundamentación pedagógica he revisado los fundamentos del conductismo y el constructivismo.

El conductismo, considerado como el estudio de experiencias internas o sentimientos a través de métodos mecanizados, dando lugar a desarrollar procesos repetitivos.

Algunos personajes claves en el desarrollo de la teoría conductista incluyen a Pavlov, Watson, Thorndike y Skinner.

La teoría del conductismo se concentra en el estudio de conductas que se pueden observar y medir (Good y Brophy, 1990). Ve a la mente como una "caja negra" en el sentido de que las respuestas a estímulos se pueden observar cuantitativamente ignorando totalmente la posibilidad de todo proceso que pueda darse en el interior de la mente.

Para Piaget, "Las estructuras mentales son propiedades organizativas de la inteligencia, que se forman durante la ontogenia por efecto de la maduración natural y espontánea".

En la Defensa Civil las propiedades organizativas se establecen en el sentido de ser un sistema de protección a la comunidad, por lo que el personal del Colegio debe conducirse con el respectivo sistema establecido a nivel nacional.

Fundamentación Psicológica

El Conductismo constituye la Corriente de la Psicología inaugurada por John B. Watson (1878-1958) que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta), considerando el entorno como un conjunto de estímulos-respuesta. El enfoque conductista en psicología tiene sus raíces en el asociacionismo de los filósofos ingleses, así como en la escuela de psicología estadounidense conocida como funcionalismo y en la teoría darwiniana de la evolución, ya que ambas corrientes hacían hincapié en una concepción del individuo como un organismo que se adapta al medio (o ambiente).

La influencia inicial del conductismo en la psicología fue minimizar el estudio introspectivo de los procesos mentales, las emociones y los sentimientos, sustituyéndolo por el estudio objetivo de los comportamientos de los individuos en relación con el medio, mediante métodos experimentales.

Este nuevo enfoque sugería un modo de relacionar las investigaciones animales y humanas y de reconciliar la psicología con las demás ciencias naturales, como la física, la química o la biología.

El conductismo actual ha influido en la psicología de tres maneras: ha reemplazado la concepción mecánica de la relación estímulo-respuesta por otra más funcional que hace hincapié en el significado de las condiciones estimulares para el individuo; ha introducido el empleo del método experimental para el estudio de los casos individuales, y ha demostrado que los conceptos y los principios conductistas son útiles para ayudar a resolver problemas prácticos en diversas áreas de la psicología aplicada.

Lo que ocurre en la aplicación de la guía didáctica propuesta es precisamente atender a los principios conductistas sobre las estrategias que la Defensa Civil plantea respecto a la forma de actuar frente a los acontecimientos catastróficos naturales.

Es preciso revisar teorías desde los diferentes parámetros así tenemos:

- **Teoría de la conducta.**

- *Sujeto biológico de la conducta:* Actúa en el medio, recibe un estímulo y responde con una conducta que es observable.

- *El aparato psíquico*: es una "caja negra" la cual no se puede observar.
- Enfoque epistémico: Positivista.
- *Aprendizaje*: se da por descarte de las conductas erróneas y el condicionamiento de las respuestas que se quieren obtener de los alumnos. Para ello la metodología didáctica se basa en la repetición o memorización.
- Los *métodos* de educación tradicional están basados en esta teoría.
- *Papel del docente*: Manipulación del sujeto que aprende.

▪ **Teoría de la Gestalt.**

- *Sujeto de la conciencia o de la percepción*: En su interacción con el medio se orienta en función de lo que observa/percibe de la situación total y de las relaciones que descubre entre las partes y el todo.
- *El aparato psíquico*: Es concebido como un campo cognitivo/ significativo total organizado y reestructurado permanentemente por la percepción (Gestalt) o como un espacio vital constituido por regiones-metas (que la persona quiere alcanzar o evitar). La conducta es el resultado de tensiones y conflictos originados por el intento de alcanzar determinadas regiones y alejarse de otras.
- Enfoque epistémico: Positivista.
- *Aprendizaje*: Se produce a partir de situaciones problemáticas que tensionan y motivan al sujeto a actuar para resolverlas.

La percepción de la situación en su totalidad permite descubrir las relaciones entre las distintas partes y el todo, lo cual conduce a la

reestructuración del campo perceptivo/cognitivo, a la comprensión del problema y al camino que lleva a la meta (solucionar la situación como objetivo).

Para ello, propone una enseñanza activa en la que el estudiante debe ser su propio constructor del aprendizaje, ya que puede plantearse hipótesis y preguntas para indagar acerca de las posibles respuestas. Toma en cuenta únicamente la situación actual percibida y no las experiencias anteriores del sujeto.

- *Papel del docente:* Orientar la conducta en base a relaciones que motiven al alumno a resolver situaciones problemáticas frente a los acontecimientos catastróficos.

▪ **Teoría constructivista de Jean Piaget.**

- *Sujeto epistémico o cognoscente:* El sujeto se encuentra en permanente interacción con la realidad que procura conocer para asegurar las continuas adaptaciones para mantener un equilibrio en esos intercambios.
- *El aparato psíquico:* Está compuesto por un conjunto de sistemas cognitivos que se constituyen como agrupamientos o estructuras lógicas, como la inteligencia.
- Lo afectivo provee la energía de la decisión, el interés y los esfuerzos necesarios para aprender.
- La inteligencia se prolonga en el pensamiento cuyo desarrollo se vincula con el lenguaje, necesario para que las acciones inteligentes

se interioricen en operaciones y se puedan reconstruir las estructuras cognitivas (las cuales cambian ante cada nueva situación problemática a resolver).

- Enfoque epistémico: Dialéctico. Permite el pasaje de un sistema equilibrado -de estructuras cognitivas- a otro sistema también equilibrado pero más amplio y superior que reordena a las anteriores estructuras cognitivas.

Un nuevo objeto de conocimiento produce un conflicto en las estructuras cognitivas y, a través de los procesos de acomodación y asimilación, se produce una equilibración de las mismas.

- *Aprendizaje*: Se deriva de la acción inteligente que realiza el sujeto sobre los objetos para aprender a incorporarlos a su estructura cognitiva confiriéndoles una significación.

El sujeto aprende conocimientos derivados de su accionar con el medio. Conocer un objeto -comprenderlo- es actuar sobre él y transformarlo. De lo afectivo me viene la energía para resolverlo. Al hacerlo, se crea otra estructura cognitiva nueva basada en la anterior pero más evolucionada.

- Papel del docente: Estimular a los alumnos para que cuestionen el conocimiento por sí mismos.

▪ **Teoría sociodialéctica de Enrique Pichon Rivière.**

- *Sujeto de la necesidad*: El sujeto se constituye en función de una relación dialéctica que se da entre la estructura social (cotidianeidad) y su fantasía inconsciente (necesidades).

Las necesidades se satisfacen socialmente en las relaciones y los vínculos que lo determinan. El sujeto es un emergente de una compleja trama de relaciones y vínculos sociales.

- *Aparato psíquico*: Existe un mundo interno donde se reconstruye la realidad externa a través de la internalización de objetos y vínculos. El pasaje desde el "afuera" hacia el "adentro" de la estructura vincular, adquiere modalidades determinadas por la fantasía y el sentimiento de frustración o gratificación.
- Enfoque epistémico: Plantea un objetivo, "el-hombre-en-situación". Debe ser abordado con los aportes de distintas disciplinas.
- Metodología interdisciplinaria. Es buscar una interpretación totalizadora de las relaciones entre estructura socioeconómica y vida psíquica, que determina el enfrentarse a los eventos catastróficos.
- *Aprendizaje*: Se da siempre en situaciones grupales. Privilegia al grupo operativo que, centrado en la tarea, tiene por finalidad aprender a pensar resolviendo dificultades creadas y manifestadas en el propio grupo.

Entre los individuos y los objetos de conocimiento se da una interacción dialéctica que posibilita el aprendizaje.

Aprender es realizar una lectura crítica de la realidad, evaluándola, transformándola y adaptándose a las sucesivas transformaciones.

- El Papel del docente: Guiar e implementar estrategias, tácticas y técnicas de trabajo en grupo, lo que se pone de manifiesto en la aplicación de estrategias tendientes a enfrentar los eventos catastróficos.

Fundamentación Sociológica

Debido al aumento y severidad de los desastres en los últimos años, en particular en los países en desarrollo, y con el objetivo de promover la prevención y mitigación de los desastres en el planeamiento económico y social de las naciones, los distintos gobiernos de la región, en forma paulatina, han creado Sistemas Nacionales de Defensa Civil, Protección Civil o Prevención y Atención de Desastres, definiendo para las instituciones que los componen sus funciones y responsabilidades a nivel nacional, regional y local dependiendo de su grado de descentralización y democratización.

Estos sistemas han sido concebidos para que sus acciones se realicen a través de comités o sistemas locales para la prevención y atención de desastres a nivel municipal. Dichos comités o sistemas se conforman con entidades del sector público o privado relacionados con el tema. Sin embargo, el funcionamiento de los sistemas nacionales al nivel local ha tenido inconvenientes.

La visión paternalista y el centralismo absorbente, por una parte, y la falta de compromiso y duplicidad de funciones de algunas entidades de nivel local, por otra, hacen necesaria la revisión y redefinición de responsabilidades y funciones, con el fin de cumplir con su propósito inicial.

En este marco, hay casi un consenso en señalar que en los funcionarios públicos existe una “cultura burocrática” que frecuentemente no facilita, inmoviliza u obstaculiza la participación ciudadana, se considera a los ciudadanos como usuarios o beneficiarios de determinados proyectos y no como responsables de su destino.

En general los organismos gubernamentales carecen de marcos jurídicos, canales adecuados y efectivos y actitudes que auspicien y estimulen las iniciativas de los ciudadanos en la toma de decisiones. Las visiones burocráticas en nombre de una racionalidad técnica han determinado y condicionado los saberes y haceres de la participación ciudadana en relación con la gestión del riesgo y el manejo de los desastres.

Las ONGs se han convertido en importantes agentes de desarrollo, parte del aparato paraestatal, con responsabilidades en la prestación de servicios de uso colectivo que antes descansaba en el sector público, administrada fuera de la política democrática tradicional pero de todas maneras, controlada formal o informalmente por el estado.

A lo largo de todos estos años y recogiendo posicionamientos diversos, asistimos a la construcción social de una propuesta que relativiza el papel de las instituciones y los servicios, revaloriza la importancia de medidas dirigidas a actuar sobre el medio ambiente, sobre las formas de vida de las colectividades y los estilos de vida de las personas, en el que las ONGs actúan como puentes de comunicación

El Sector Privado, consiste en si un potencial importante para la gestión del riesgo que, a pesar de ser afectado en gran medida por las amenazas socio-naturales, su incorporación como actores relevantes no ha sido considerada y en ocasiones, por no mantener u observar normas de prevención, seguridad y otros, se convierten en factores detonantes de desastre.

Foros nacionales e internacionales, en donde participa el sector privado llámese empresarial, comercial, industrial, agropecuario, minería,

energéticos, entre otros, no incorporan como parte de su estrategia la relación costo y efecto (del riesgo) de sus propias acciones y actividades, en detrimento de quienes son sus favorecedores y clientes, la comunidad.

En un despertar creciente, los países han incorporado en su legislación apoyos hacia la conservación de los ecosistemas, prevención de la contaminación, seguridad industrial y otros. Es así que el exigir estudios de impacto ambiental, observación de normas de construcción sismo-resistente, medidas de prevención contra incendios, como ejemplos de legislación y de cumplimiento por parte del sector privado, promueve la reducción de los niveles de vulnerabilidad.

El inversionista que arriesga su dinero esperando recibir un producto que compense su esfuerzo (utilidad), debe ser instruido en la concepción que el invertir en seguridad (prevención y mitigación) le ayudará a mantenerse dentro de un riesgo aceptable que procure una correcta visión de qué hacer y no hacer frente a un evento previsible o no.

En una actividad promovida a inicios de la década, vemos ejemplos de empresas que acogieron como reto el trabajar con sus empleados y la comunidad vecina a la industria para incrementar sus niveles de seguridad, conocida como el proceso APELL.

El sector privado debe asumir un rol protagónico más allá del paternalista y de caridad que podrían asumir en caso de desastre, al ser identificado como aportante de donaciones que son bien recibidas. Se trata de incorporar a sus empleados a la capacitación en prevención, mitigación y preparación ante las amenazas socio - naturales y así tener entre sus filas

los mejores prevencionistas, futuros difusores en sus hogares y comunidad, realidad que tiende a favorecer la imagen de la empresa, mejorar la calidad de sus productos y asegurar sus inversiones.

En cuanto a las **Comunidades**, la existencia de condiciones de riesgo no solo está determinada por la amenaza que se presente un evento socio-natural sino, principalmente, por la existencia de condiciones sociales de vulnerabilidad.

Los desastres afectan directamente a las comunidades vulnerables. Pese a los daños y pérdidas sufridas, son las poblaciones quienes asumen la atención inmediatamente ocurrida la crisis (emergencia), despliegan sus esfuerzos en restablecer sus condiciones básicas de supervivencia y redoblan su compromiso -aunque con menores y más limitados recursos- en su rehabilitación y recuperación.

Muchas veces la intervención del Estado, del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en situaciones de desastre ha estado caracterizada por una actitud asistencialista y paternalista, no delimitando sus funciones en beneficio de ayudar y fortalecer las capacidades de las organizaciones locales existentes en la comunidad. Ello ha generado, en consecuencia, que las poblaciones asuman equivocadamente el papel de víctima que urge de auxilios externos para sobrevivir.

Las comunidades, a lo largo de su historia, también, han desarrollado una serie de estrategias y mecanismos a fin de evitar, en lo posible, las amenazas y reducir su vulnerabilidad frente a ellas. La organización, la solidaridad, la participación, la negociación y el diálogo colectivo han sido y

son parte de su cultura y es, en gran medida, lo que ha dado sostenibilidad a su proceso de consolidación y desarrollo.

No existe por parte de los organismos gubernamentales, los organismos privados y los organismos no gubernamentales un reconocimiento a la fortaleza de esta organización comunal y ello se traduce en la carencia de espacios y mecanismos que propicien la comunicación, la negociación y participación de las comunidades, y sus representantes, en los procesos de toma de decisiones conducentes a la gestión del desarrollo.¹²

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En cuanto al nacimiento de la Defensa Civil se establece que hasta finalizada la década de los 50, no existió en el país, una organización capaz de afrontar los problemas causados por los desastres, que en forma permanente afectaban a la población.

Este vacío se puso en evidencia tras dos experiencias dolorosas vividas por los ecuatorianos en la década de los 40. En 1941, la guerra con el Perú, que obligó a miles de ecuatorianos a evacuar y refugiarse fuera de la zona fronteriza en conflicto, lo cual provocó serias alteraciones en la vida de la comunidad. En 1949, el terremoto de Pelileo, que dejó 5mil víctimas y 10 mil damnificados.

En 1960, el Congreso Nacional dictó la Ley de Defensa Nacional, que en uno de sus artículos introdujo las primeras normas legales

¹² Plan Hemisférico Para la Reducción de Desastres del Sector Educación Área Formación Ciudadana

correspondientes a la Defensa Civil. En concordancia con el espíritu que animó la promulgación de esta ley, se concibió a la Defensa Civil como un organismo adscrito al Frente Militar, y limitando su acción a la eventualidad de un nuevo desastre que podría sobrevenir como consecuencia de una guerra internacional.

El 10 de Diciembre de 1964, mediante Decreto Supremo # 2871, se dicta la Ley de Seguridad Nacional, en sustitución de la anterior. En el Título III se establece el Sistema Nacional de Defensa Civil y se determina su misión, como entidad adscrita a la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional.

A partir de 1973 la Defensa Civil amplía su campo de acción a la prevención y atención de desastres, con este fin se creó la Dirección Nacional, institución operativa encargada de capacitar a la población y asistirle cuando resulte afectada por un evento adverso.

Mediante Decreto Supremo # 275, promulgado en el Registro Oficial # 64 del 12 de abril de 1976, se introduce nuevas disposiciones encaminadas a optimizar el funcionamiento del sistema.

Todo este conjunto de hechos, ha ido delineando la forma y alcance de la actual Defensa Civil que asume la denominación de Gestión de Riesgo.

La fundamentación legal del presente proyecto se encuentra establecida en las disposiciones establecidas en los siguientes cuerpos legales:

❖ **Constitución 2008. TÍTULO VII. RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR.**

Capítulo Segundo. Biodiversidad y recursos naturales

Sección novena. Gestión del riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos

inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.

5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

❖ LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Título I Del objeto y ámbito de la Ley

Art. 1.- Del objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden

público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado.

El Estado protegerá a las ecuatorianas y a los ecuatorianos que residan o estén domiciliados en el exterior, conforme lo previsto en la Constitución de la República, los tratados internacionales y la ley.

Art. 2.- De los ámbitos de la ley.- Al amparo de esta ley se establecerán e implementarán políticas, planes, estrategias y acciones oportunas para garantizar la soberanía e integridad territorial, la seguridad de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, e instituciones, la convivencia ciudadana de una manera integral, multidimensional, permanente, la complementariedad entre lo público y lo privado, la iniciativa y aporte ciudadanos, y se establecerán estrategias de prevención para tiempos de crisis o grave conmoción social.

Se protegerá el patrimonio cultural, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los recursos naturales, la calidad de vida ciudadana, la soberanía alimentaria; y en el ámbito de la seguridad del Estado la protección y control de los riesgos tecnológicos y científicos, la tecnología e industria militar, el material bélico, tenencia y porte de armas, materiales, sustancias biológicas y radioactivas, etc.

Los órganos ejecutores

Art. 11.- De los órganos ejecutores.- Los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, conforme lo siguiente:

d) De la gestión de riesgos.- La prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

❖ La LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES PRELIMINARES

Capítulo I

Objeto, ámbito y fines

Art. 1.- OBJETO.- La presente ley define los principios rectores, objetivos, estructura, competencias, instrumentos y principales disposiciones para el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos establecido en el artículo 389 de la Constitución de la República.

Art. 2.- ÁMBITO.- Las disposiciones de esta ley tienen aplicación en todo el territorio nacional y son de obligatorio cumplimiento

para todas las entidades públicas y privadas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos sociales y, en general, para todos los habitantes del país. Abarca todo el proceso de la gestión de riesgos, que incluyen el conjunto de actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de desastres de origen natural, socionatural o antrópico.

Art. 3.- FINES.- Los principales fines del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos son:

- 1) Garantizar el goce y ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución, especialmente los relacionados con el Régimen del Buen Vivir, amenazados o afectados por la ocurrencia de desastres naturales de origen natural, socio natural o antrópico.
- 2) Establecer un régimen de protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres.
- 3) Integrar el análisis y gestión del riesgo como un elemento transversal en los regímenes de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.
- 4) Prever mecanismos efectivos para la reducción del riesgo de desastres tanto a nivel nacional, como provincial y local; mejorando la capacidad institucional para hacer frente a la vulnerabilidad y el riesgo asociado, así como mejorar la capacidad de la población para superar un desastre (resiliencia).

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué modelo es el más acertado para la aplicación de la Defensa Civil?
2. ¿Una guía didáctica con estrategias para enfrentar los desastres catastróficos naturales, contribuye a mejorar en nivel de repuesta?
3. ¿Qué funciones cumple el docente en la preparación de la Comunidad Educativa para enfrentar desastres?
4. ¿Qué funciones cumple el alumno en la Defensa Civil del Plantel?
5. ¿Cuándo un conocimiento de Defensa Civil permite la capacitación efectiva de la Comunidad Educativa?
6. ¿Cuáles son las formas de proceder efectivamente en la Defensa Civil?
7. ¿Qué importancia tiene la Defensa Civil para enfrentar los desastres catastróficos naturales?
8. ¿Cómo se maneja una respuesta efectiva para enfrentar los desastres catastróficos naturales?

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales.

Variable Dependiente: Diseño y ejecución de una guía didáctica para la Comunidad Estudiantil.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Acontecimientos catastróficos naturales: Los desastres no son naturales, sino algunos de los fenómenos que los producen. Este término se diferencia en dos "fenómenos naturales" y "desastre natural". Donde la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo se produce la erosión.

Alarma: Es la señal o aviso que advierte sobre la proximidad de un peligro. El aviso de alarma informa a la comunidad en general o a una entidad específica (los bomberos, la policía) que se deben seguir ciertas instrucciones de emergencia ante la existencia de una amenaza.

Alerta: Es el período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, para evitar la existencia de posibles desgracias personales.

Amenaza: Una definición ampliamente aceptada caracteriza a las amenazas naturales como "aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él". En este documento el término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) y a los incendios

que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.

Comunidad Estudiantil: Comunidad escolar es el conjunto de personas que influyen y son afectadas por un entorno educativo. Si se trata de una escuela, ésta se forma por los alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, padres, benefactores de la escuela y vecinos.

Control: comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema.

Cultura de Prevención: La cultura de la prevención de riesgos se fundamenta en el compromiso y la participación. Ciertamente, puede resultar extraño hablar de cultura de la prevención como una novedad. Hace ya más de diez años que existe en nuestro país un marco legal que presenta la cultura de la prevención como el eje, el objetivo y el medio fundamental para conseguir una mejora efectiva de las condiciones de vida y de trabajo de la población laboralmente activa.

Defensa Civil: El Sistema de Defensa Civil comprende un conjunto de previsiones y medidas de carácter general tendientes a prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de los eventos adversos resultantes de la acción de agentes naturales o antrópicos susceptibles de ocasionar un grave daño a la población, o a los bienes públicos, privados y al medio ambiente, y una vez acaecidos, aquellas que

contribuyen a restablecer la normalidad en la zona afectada."

Diseño: Se refiere a la traza o delineación de un edificio o de una figura. Se trata, por ejemplo, de la concepción original de un objeto u obra destinados a la producción en serie. También puede referirse a un proyecto o plan, a la descripción verbal de algo, a la disposición de manchas, colores o dibujos que caracterizan a animales y plantas, y a la forma de los objetos. El concepto de diseño suele utilizarse en el contexto de las artes, la ingeniería, la arquitectura y diversas disciplinas creativas. Así, el diseño es el proceso previo de configuración mental en la búsqueda de una solución. El diseño consiste en una visión representada en forma gráfica de una obra futura. De esta forma, el diseño implica plasmar el pensamiento a través de esbozos, dibujos, bocetos y esquemas trazados en cualquier soporte. El acto de diseñar puede ser considerado como creatividad (el acto de la creación), innovación (cuando el objeto no existe) o una modificación de algo ya existente (a través de la abstracción, la síntesis, la ordenación o la transformación).

Ejecución: Permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical, ajusticiar, reclamar una deuda por un procedimiento ejecutivo o, en informática, realizar las operaciones que son especificadas por un programa. Una ejecución puede ser, por lo tanto,

una acción que se concreta. En el arte, la ejecución está vinculada a la manera de hacer algo.

Ejido: porción de tierra de uso público que no se labra y que permite establecer las eras o reunir los ganados. El ejido puede ser propiedad de un municipio o de un Estado.

Formación Integral: Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Guía didáctica: Es un instrumento impreso con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso del libro de texto, para integrarlo al complejo de actividades de aprendizaje para el estudio independiente de los contenidos del curso. La guía didáctica debe apoyar al estudiante a decidir qué, cómo, cuándo y con ayuda de qué estudiar los contenidos de un curso a fin de mejorar el aprovechamiento del tiempo disponible y maximizar el aprendizaje y su aplicación. Es la propuesta metodológica que ayuda al alumno a estudiar el material, incluye el planteamiento de los objetivos específicos o

particulares, así como el desarrollo de todos los componentes de aprendizaje incorporados por tema, apartado, capítulo o unidad.

Gestión: el concepto de gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Administrar, por otra parte, consiste en gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar.

Instrumento: Es cualquier objeto que se usa como medio para arribar a un fin. Es por lo tanto un medio o recurso, para arribar a lo que se desea conseguir. Pueden ser naturales, existentes sin intervención humana; o transformados, con la intervención de la mano del ser humano.

Plan: Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

Prevención: Conjunto de procesos que estimulan el desarrollo humano y que con ello tratan de evitar la aparición y proliferación de problemas socialmente relevantes. Según la ONU es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias,

cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas».

Resiliencia: La resiliencia o resiliencia es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

Respuesta: Contestación a lo que se pregunta, se dice o se escribe. Efecto o resultado que se desea o se busca. Acto provocado por un estímulo. Acción con la que una persona corresponde a la de otra. Aquello con que se responde a una pregunta, objeción, acusación, etc. Réplica, refutación. PSICOL. Reacción innata o adquirida ante un estímulo.

Riesgo: Contingencia o proximidad de un daño. Cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro. Dicho de acometer una empresa o de celebrar un contrato: Sometiéndose a influjo de suerte o evento, sin poder reclamar por la acción de estos.

Seguridad: Se refiere a la cualidad de seguro, es decir aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. Algo seguro es algo cierto, firme e indubitable. La seguridad, por lo tanto, es una certeza.

Vulnerabilidad: El concepto de vulnerabilidad, tal como lo describe la Real Academia de la Lengua Española se refiere a la cualidad de vulnerable, es decir a la posibilidad de ser herido o recibir alguna lesión física o moral. Por su parte, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), indica que vulnerabilidad son las "condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas".

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se fundamenta en el paradigma cuali-cuantitativo, porque corresponde al estudio de una realidad en particular, lo que es importante es la interpretación del problema; no planteó hipótesis, ni se intentó el establecimiento de leyes generales, pero para el procesamiento de la información se utilizaron elementos estadísticos.

Este estudio está fundamentado en el desarrollo de proyecto factible correlacionado con un modelo lógico que además plantea una propuesta con carácter de intervención que según:

YÉPEZ, Edison (2011). Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental. De Campo o diseño que incluya ambas modalidades. (p. 18).

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se fundamenta no sólo en el marco teórico, sino específicamente en el trabajo de campo ya que se realizará en el sitio de los hechos, ésto es la instalaciones del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” de Guayaquil, además su ejecución se apoyó en la Investigación de Campo y Bibliográfica.

Modalidad de Campo:- Esta Investigación es de Campo porque se realizó a directivos, docentes, estudiantes y representantes, además de en las instalaciones del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” de Guayaquil.

PACHECO, G. (2005), respecto a la Investigación De Campo expresa:

Es el estudio sistemático de problemas, en el lugar en que se producen los acontecimientos, con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permiten predecir su ocurrencia. (p. 197).

Modalidad Bibliográfica:- Se la hizo a través de fuentes primarias como documentos y secundarias como textos y otros que permitieron el análisis de diversos autores para la fundamentación teórica del proyecto.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación, por ser de campo, tiene una característica bibliográfica de tipo descriptivo, que según:

YÉPEZ, Edison (2011). *“Describe, registra, analiza e interpreta la naturaleza actual, la composición y los procesos de los fenómenos para presentar una interpretación correcta, se pregunta cómo es, cómo se manifiesta”* (p. 14).

Investigación Descriptiva

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y

personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento, que se den en torno a la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales.

Investigación Exploratoria

El objetivo es documentar al estudio realizado de forma tan completa como sea posible, y no sólo aquellos temas que fueron documentados en estudios anteriores.

La investigación exploratoria significa que muy poco se sabe sobre la materia en el principio del proyecto. Entonces para establecer los aspectos en torno a la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales se tiene que comenzar con una impresión algo vaga de lo que se debe realizar y es también imposible hacer un plan detallado de trabajo por adelantado.

Investigación Bibliográfica

Es el tipo de investigación empleada en la obtención de información necesaria para demostrar que las palabras expresadas en este trabajo investigativo tienen un fundamento teórico obtenido de libros, revistas, documentos en general y páginas web de reconocidos autores.

MUÑOZ, V. (2002) “La investigación bibliográfica constituye el punto de partida para la realización de todo proceso de investigación, ya que permite analizar y evaluar aquello que se ha investigado y lo que falta por indagar del objeto o fenómeno en estudio.” (Pág. 21).

Teniendo en cuenta que Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales se desarrollan en un sistema determinado por la caracterización de los procesos que ello implica.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

VARGAS, A. (1995). “Llamamos población o universo al conjunto de los elementos que van a ser observados en la relación de un experimento. Cada uno de los elementos que componen la población es llamado individuo o unidad estadística”. (p. 34).

Se denomina población a la suma de personas que conviven dentro de un pueblo, provincia, país, u otra área geográfica y poseen comúnmente, características en común. También es “población” la acción o acto de poblar.

El concepto población en estadística va más allá de lo que comúnmente se conoce como tal. Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes.

Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. Una población es un conjunto de elementos que presentan una característica común.

Cuadro No. 2 POBLACIÓN

ÍTEM	CATEGORÍA	POBLACIÓN
1	Directivos	3
2	Docentes	35
3	Estudiantes	40
4	Representantes	38
TOTAL		116

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha".

RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

Muestra

Una muestra constituye una parte de los elementos de la población que reúne características de todo el conjunto o universo y que han sido previamente seleccionadas utilizando cualquier tipo de muestreo.

ACEVEDO, J. (1984) define la muestra como *"una Población o sea, un número de individuos, un objeto de los cuales es un elemento del universo o población, es decir, un conjunto de la población con la que se está trabajando"* (p. 35).

Por lo cual esta investigación se circunscribe a la cantidad de casos que se gestionan en el Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha".

En Estadística, las muestras son tomas parciales de un conjunto total de cosas materiales o inmateriales que se quieren analizar, y que por su cantidad es imposible hacerlo sobre la cantidad total. Del análisis del grupo de elementos tomados en cuenta se hacen inferencias sobre la universalidad.

Muestreo

En estadística se conoce como **muestreo** a la técnica para la selección de una muestra a partir de una población.

Existen muestreos por conveniencia o no aleatorio y el muestreo aleatorio.

En el muestreo aleatorio todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos y puede realizarse de varias maneras:

❖ **Muestreo aleatorio simple:** Es el método de muestreo más importante porque además se utiliza como procedimiento en otros métodos de muestreo. Consiste en seleccionar los elementos que integrarán la muestra mediante un procedimiento aleatorio, es decir al azar.

CASILLAS, G. (2008) dice: *“Muestreo aleatorio simple son las muestras tomadas al azar de entre la totalidad del universo, sin consideraciones de ninguna clase. También llamadas muestras simples y son las más utilizadas en investigación estadística”*. (p. 27).

❖ **Muestreo aleatorio sistemático.** En este caso se elige el primer individuo al azar y el resto viene condicionado por aquél. Este método es muy simple de aplicar en la práctica y tiene la ventaja de que no hace falta disponer de un marco de encuesta elaborado. Puede aplicarse en la mayoría de las situaciones, la única precaución que debe tenerse en cuenta es comprobar que la característica que estudiamos no tenga una periodicidad que coincida con la del muestreo.

BARANGER, D. (2008), dice: **Se trata de un procedimiento de muestreo que, a la vez que es susceptible de simplificar notablemente la selección de unidades, a todos los efectos prácticos presentará las mismas virtudes que el muestreo al azar simple. Aquí también se requiere como condición indispensable contar con el listado de todas las unidades, las que deberán ser numeradas correlativamente.** (p. 40).

- ❖ **Muestreo aleatorio estratificado.** Se divide la población en grupos en función de un carácter determinado y después se muestrea cada grupo aleatoriamente, para obtener la parte proporcional de la muestra. Este método se aplica para evitar que por azar algún grupo esté menos representado que los otros. El muestreo estratificado tiene interés cuando la característica en cuestión puede estar relacionada con la variable que queremos estudiar.

BARANGER, D. (2008), dice: *“Una muestra estratificada se compone de varias muestras al azar simple seleccionadas dentro de otros tantos estratos”.* (p. 41).

- ❖ **Muestro por conglomerado:** Los elementos son seleccionados en forma agrupada del universo, que sigue un criterio determinado de grupo o pertenencia.

BARANGER, D. (2008), dice: *“Dividida toda la población en conglomerados, se selecciona al azar un cierto número de éstos dentro de los cuales se entrevistará a todas las unidades de análisis”.* (p. 42).

El tamaño de la muestra permite estimar la proporción de la población.

En el presente trabajo, se consideró la población respecto a: Directivos, docentes, estudiantes y representantes.

Para calcular el tamaño de la muestra se reemplazó valores en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * m}{e^2 * (m - 1) + z^2 * p * q}$$

Descripción:

n = Tamaño de la muestra, requerido.

z = Constante del nivel de factibilidad del 95% (valor estándar de 1,96).

p = Proporción de la población que posee la característica de interés o éxito del proyecto, (80% = 0,80).

q = Proporción de la población que no posee las características de interés o fracaso 20% = 0,20.

e = Margen de error (5% = 0,05).

m = Tamaño de la población. (3 directivos, 35 docentes, 40 estudiantes y 18 representantes).

Cálculo para Directivos y Docentes:

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,8) * (0,2) * (38)}{(0,05)^2 * (38 - 1) + (1,96)^2 * (0,8) * (0,2)}$$

$$n = \frac{23.4}{0.7}$$

$$n = 33.42 \approx 33$$

Cálculo para Representantes:

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,8) * (0,2) * (38)}{(0,05)^2 * (38 - 1) + (1,96)^2 * (0,8) * (0,2)}$$

$$n = \frac{23.4}{0.7}$$

$$n = 33.42 \approx 33$$

Cálculo para Estudiantes:

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,8) * (0,2) * (40)}{(0,05)^2 * (40 - 1) + (1,96)^2 * (0,8) * (0,2)}$$

$$n = \frac{24.6}{0.7}$$

$$n = 35.14 \approx 35$$

Por lo tanto se tiene una muestra de 101 informantes:

- 33 Directivos y docentes
- 35 estudiantes
- 33 representantes.

Cuadro No. 3 MUESTRA

ÍTEM	CATEGORÍA	MUESTRA
1	Directivos	33
2	Docentes	
3	Estudiantes	35
4	Representantes	33
TOTAL		101

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha".
RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La operacionalización de las variables es un proceso que se inicia con la definición de las variables en función de factores estrictamente medibles a los que se les llama indicadores.

El proceso obliga a realizar una definición conceptual de la variables para romper el concepto difuso que ella engloba y así darle sentido concreto dentro de la investigación, luego en función de ello se procese a realizar la definición operacional de la misma para identificar los indicadores que permitirán realizar su medición de forma empírica y cuantitativa, al igual que cualitativamente llegado el caso.

Cuadro N° 4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales	Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> ☆ Políticas dirigidas a organizar la Defensa Civil en el Plantel. ☆ Nivel de capacitación para actuar en Defensa Civil.

<p>La Defensa Civil es una organización con apoyo gubernamental, que opera en la mayoría de los países, y tiene como objetivo apoyar a las poblaciones que habitan en zonas vulnerables para hacer frente a los desastres naturales o de carácter andrógono.</p>	<p>Acontecimientos catastróficos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☆ Nivel de organización para la conformación del Comité y reducir vulnerabilidad. ☆ Incidencia de los acontecimientos catastróficos naturales en los integrantes de la Comunidad Educativa. ☆ Preparación de la Comunidad Educativa para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales. ☆ Orientación de conductas responsables para la prevención de acontecimientos catastróficos naturales.
<p>Variable Dependiente Diseño y ejecución de una guía Didáctica para la Comunidad</p> <p>Es la propuesta metodológica que ayuda al alumno a estudiar el material, incluye el planteamiento de los objetivos generales y específicos, así como el desarrollo de todos los componentes de aprendizaje incorporados para cada unidad y tema.</p>	<p>Guía Didáctica para la Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☆ Planificación de disciplinas pedagógicas con aspectos de Defensa Civil. ☆ Protagonismo de aprendizaje para reducir vulnerabilidad. ☆ Mejora de actuación de personal con aplicación de la Guía Didáctica. ☆ Organización e integración de Brigadas para actuación efectiva ante la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales. ☆ Existencia de inseguridad en la población por la falta de medidas preventivas contra los acontecimientos catastróficos naturales. ☆ Realización de simulacros periódicos.

FUENTE: Investigación de Campo

RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Técnicas

Observación

Es el primer paso en toda investigación, esta técnica se la ha utilizado profundamente para obtener información primaria del problema que se investiga y para comprobar los planteamientos formulados para la elaboración y ejecución del proyecto.

La observación puede ser directa e indirecta. Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Es indirecta cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observando a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. Tal ocurre cuando nos valemos de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc., relacionadas con lo que estamos investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros.

Entrevista.

Se puede comenzar definiendo a la entrevista como un acto comunicativo que se establece entre dos o más personas y que tiene una estructura particular organizada a través de la formulación de preguntas y respuestas. La entrevista es una de las formas más comunes y puede presentarse en diferentes situaciones o ámbitos de la vida cotidiana.

La entrevista se establece siempre entre dos o más personas (aunque en la mayoría de los casos es suficiente la presencia de dos): alguien que

cumple el rol de entrevistador o formulador de preguntas y alguien que cumple el rol de entrevistado o aquel que responde las preguntas.

Encuesta

Es la técnica que se desarrolla a través de un cuestionario adecuado, permite recopilar datos de toda la población o de una parte representativa de ella. Se caracteriza porque la persona investigada llena el cuestionario.

Es una de las técnicas más generalizada en el área social, económica, política, educativa, religiosa.

Instrumentos de Investigación

Cada una de las técnicas mencionadas anteriormente utiliza un instrumento para el registro de información, así se tiene:

Ficha de Observación:

Las fichas de observación son instrumentos de la investigación de campo. Se usan cuando el investigador debe registrar datos que aportan otras fuentes como son personas, grupos sociales o lugares donde se presenta la problemática.

Las fichas de observación son el complemento del diario de campo, de la entrevista y son el primer acercamiento del investigador a su universo de trabajo.

Estos instrumentos son muy importantes, evitan olvidar datos, personas o situaciones, por ello el investigador debe tener siempre a la

mano sus fichas para completar el registro anecdótico que realiza cuando su investigación requiere trabajar directamente con ambientes o realidades.

Cuadro N° 5 FICHA DE OBSERVACIÓN

Matriz de evaluación de la condición de la estructura de la Institución Educativa							
En la siguiente matriz registramos la condición en la que se encuentra la estructura de la construcción. Identifica las amenazas a las que está expuesta (marca según el número que corresponda; pueden ser una o varias) En el indicador, marca la letra que corresponda según el estado de la estructura del plantel.							
El análisis de la vulnerabilidad							
1: Amenazas sísmicas							
2: Amenazas de deslizamientos	A: Alta						
3. Amenazas de inundaciones	M: Media						
4. Amenaza de incendio	B: Baja						
Marque X en la casilla correspondiente, según el enunciado.							
VULNERABILIDAD	AMENAZA				INDICADOR		
	1	2	3	4	A	M	B
El estado de los cimientos del plantel (columnas, vigas de amarre)	x						x
El estado de los muros estructurales (grietas, separaciones)	x					x	
El estado de los techos	x					x	
Materiales con el que está construida la planta física							
Estado de escaleras y accesos	x						x
Ubicación y aseguramiento de objetos que pueden caer	x						x
Disposición de espacios abiertos, amplios y seguros	x						x
Ubicación con respecto a ríos, quebradas							
Ubicación con respecto a laderas y canteras							
Estado de pisos y andenes (hundimientos y separaciones)	x						x
Estado de los alrededores del plantel (evidencia de inestabilidad del terreno)	x						x

FUENTE: Extraído de la Guía del Plan de Emergencia Escolar SNGR Ministerio de Educación
RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

Ficha Bibliográfica:

La ficha bibliográfica es una ficha pequeña, destinada a anotar meramente los datos de un libro o artículo. Estas fichas se hacen para todos los libros o artículos que eventualmente pueden ser útiles a nuestra investigación, no sólo para los que se han encontrado físicamente o leído. En ellas se registran las fuentes encontradas, por ejemplo, en el catálogo de una biblioteca, en una bibliografía, en índices de publicaciones, etc.

Cuadro N° 6 FICHA BIBLIOGRÁFICA

Autor: SABINO, Carlos A.	001	Investigación
Editorial Panamericana		
Segunda Edición		
Santafé de Bogotá – Colombia 1995		
225 páginas		Biblioteca Personal

Resumen del contenido
<p>El libro expone, aunque de manera superficial, las características técnico-operativas que debe tener un trabajo de investigación. Explica la relación existente entre sujeto y objeto, la importancia de la teoría y las etapas que debe seguir una investigación. También define y describe las técnicas e instrumentos de recolección de datos más usuales y la forma de procesar la información hasta la redacción del informe.</p>

FUENTE: Investigación bibliográfica

RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

Ficha nemotécnica:

Conocida también con el nombre de ficha de trabajo o de ayuda memoria, sirve para transcripciones, resúmenes, comentarios, críticas datos estadísticos, referencias citas, etc.

Cuadro N° 7 FICHA NEMOTÉCNICA

Autor: MANSILLA, Guido Título: Tesis de grado Año: 2000	Impresores: Editorial “Garza Azul” Ciudad, país: La Paz, Bolivia
Tema: Metodología p. 179 “Es un capítulo, necesario de revisar y se lo comprenderá mejor, sabiendo ¿cómo se hace? Y ¿cómo se usa?, la investigación documental para la confección del marco teórico”.	
Primera Edición	Ficha n° 02

FUENTE: Investigación bibliográfica

RESPONSABLE: Inés María Cedeño Ruíz

El Cuestionario:

El Cuestionario es el instrumento que está integrado por un conjunto de preguntas y se aplica tanto para la entrevista como para la encuesta; y, para el presente trabajo está estructurado de:

- Dos hojas.
- Preguntas cerradas, de alternativas múltiples:
 - ❖ Una de información general.

- ❖ Once preguntas que guardan relación con el problema, de las cuales siete se refieren a la variable Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos, cuatro a la variable diseño y ejecución de una guía didáctica para la Comunidad.

Cuadro N° 8 CUESTIONARIO PARA APLICAR EN ENCUESTA



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL
COLEGIO FISCAL “PROVINCIA DE PICHINCHA”**

La encuesta tiene el propósito de conocer la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Instructivo: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque una equis (x) el casillero de su preferencia, utilice la siguiente escala:

5 = MUY DE ACUERDO
4 = DE ACUERDO
3 = INDIFERENTE
2 = EN DESACUERDO
1 = MUY EN DESACUERDO

I.- INFORMACIÓN GENERAL

N°	PREGUNTA	DOCENTE	ESTUDIANTE	REPRESENTANTE
1	¿Qué función que desempeña el encuestado en la Comunidad Educativa?			

II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA

N°	PREGUNTA	5	4	3	2	1
2	¿El personal del plantel está preparado para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución?					
3	¿Es necesaria la organización del personal docente en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa?					
4	¿El personal de la institución educativa debe capacitarse para estar preparados cuando ocurran acontecimientos catastróficos?					
5	¿La Defensa Civil es el único organismo que debe atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos?					
6	¿Los estudiantes demuestran conductas responsables a la prevención de acontecimientos catastróficos?					
7	¿Los docentes deben incorporar a la planificación de sus disciplinas pedagógicas, aspectos correspondientes a la Defensa Civil?					
8	¿La Comunidad Educativa reconoce los acontecimientos catastróficos que pueden afectar al plantel?					
9	¿Es necesario efectuar cambios de actitud y conducta para la prevención de acontecimientos catastróficos?					
10	¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, mejoraría la actuación del personal ante esos eventos adversos?					

Sugerencias:.....

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

La confiabilidad del Cuestionario como instrumento de investigación para mi proyecto, será garantizada aplicando la escala de Likert.

En el texto Metodología de la investigación, Hernández, José (2003), manifiesta que la escala de Likert es el *“conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”*, (p.374).

Las escalas de Likert son un tipo de escalas desarrolladas por Rensis Likert, utilizada en cuestionarios para la investigación.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los pasos a seguir en el proceso de investigación son los siguientes:

1. Ubicación del problema y la Institución Educativa donde se aplica el proyecto.
2. Selección del Título del Proyecto.
3. Diagnóstico del problema.
4. Selección del problema.
5. Selección de la muestra.
6. Consultas bibliográficas.
7. Diseño y aplicación de la Encuesta.
8. Recolección de la información.
9. Procesamiento de la información.
10. Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.
11. Análisis de resultados.
12. Conclusiones y recomendaciones.

Recolección de Información

Para obtener la información que demanda la investigación de mi proyecto, se aplicará la encuesta, para cuyo efecto se desarrollarán las siguientes acciones:

- Solicitar permiso a los directivos.
- Efectuar reuniones con los estudiantes y padres de familia o representantes que constituyen la muestra.

Procesamiento y análisis de datos

Los datos que la investigación arroje serán procesados en forma tecnológica; y, el análisis de los resultados se revelará en cuadros y gráficos estadísticos, los mismos que permiten presentarlos mejor y con más eficacia.

Para el análisis de datos se utiliza el programa de cálculo Excel, debido a que es una de las más importantes herramientas tecnológicas que suministra amplias capacidades gráficas.

El análisis de datos de esta investigación es de tipo descriptivo y de correlación en donde se analizan cada una de las preguntas y la relación que existe entre ellas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, presentamos el análisis e interpretación de la información arrojada por las encuestas y en base a estos resultados se representan gráficamente los datos que permite presentar mejor y con más eficacia los resultados.

Análisis de Datos:- Para el análisis de datos se utiliza el programa de cálculo Excel, debido a que es una de las más importantes herramientas tecnológicas que cuenta y brinda amplias capacidades gráficas.

El análisis de datos de esta investigación es de tipo descriptivo y de correlación, donde se analizan cada una de las preguntas y la relación que existe entre ellas.

Representación de los Datos:- Se utilizan los cuadros que reflejan en números el resultado de la tabulación de la información obtenida. En la representación gráfica se emplean “dibujos” para mostrar los resultados que presentan las estudiantes, docentes y representantes consultados. Las figuras utilizadas son las de pastel, debido a que son utilizadas frecuentemente y adecuadas para presentar resultados en un amplio número de situaciones.

ENCUESTA A: *DOCENTES
 *ESTUDIANTES
 *REPRESENTANTES

Cuadro N° 9 CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS Y DOCENTES



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVO Y DOCENTES DEL
COLEGIO FISCAL “PROVINCIA DE PICHINCHA”**

La encuesta tiene el propósito de conocer la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Instructivo: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque una equis (x) el casillero de su preferencia, utilice la siguiente escala:

- 5 = MUY DE ACUERDO**
- 4 = DE ACUERDO**
- 3 = INDIFERENTE**
- 2 = EN DESACUERDO**
- 1 = MUY EN DESACUERDO**

I.- INFORMACIÓN GENERAL

N°	PREGUNTA	DOCENTE	ESTUDIANTE	REPRESENTANTE
1	¿Qué función que desempeña el encuestado en la Comunidad Educativa?			

II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA

N°	PREGUNTA	5	4	3	2	1
2	¿El personal del plantel está preparado para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución?					
3	¿Es necesaria la organización del personal docente en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa?					
4	¿El personal de la institución educativa debe capacitarse para estar preparados cuando ocurran acontecimientos catastróficos naturales?					
5	¿La Defensa Civil es el único organismo que debe atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos naturales?					
6	¿Los estudiantes demuestran conductas responsables a la prevención de acontecimientos catastróficos naturales?					
7	¿Los docentes deben incorporar a la planificación de sus disciplinas pedagógicas, aspectos correspondientes a la Defensa Civil?					
8	¿La Comunidad Educativa reconoce los acontecimientos catastróficos naturales que pueden afectar al plantel?					
9	¿Es necesario efectuar cambios de actitud y conducta para la prevención de acontecimientos catastróficos naturales?					
10	¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, mejoraría la actuación del personal ante esos eventos adversos?					
Sugerencias:						

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Cuadro N° 10 CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL
COLEGIO FISCAL “PROVINCIA DE PICHINCHA”**

La encuesta tiene el propósito de conocer la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Instructivo: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque una equis (x) el casillero de su preferencia, utilice la siguiente escala:

- 5 = MUY DE ACUERDO**
- 4 = DE ACUERDO**
- 3 = INDIFERENTE**
- 2 = EN DESACUERDO**
- 1 = MUY EN DESACUERDO**

I.- INFORMACIÓN GENERAL

N°	PREGUNTA	DOCENTE	ESTUDIANTE	REPRESENTANTE
1	¿Qué función que desempeña el encuestado en la Comunidad Educativa?			

II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA

N°	PREGUNTA	5	4	3	2	1
2	¿Ha recibido alguna capacitación sobre riesgos y desastres para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales?					
3	¿Necesita usted identificar las amenazas o peligros existentes en el aula y/o el plantel, así como las zonas de seguridad internas y externas?					
4	¿Las medidas de prevención en caso de acontecimientos catastróficos naturales deben ser conocidas por los estudiantes?					
5	¿Pone en práctica medidas básicas para prevenir y evitar los accidentes en el aula y el plantel?					
6	¿Estima los riesgos y analiza la vulnerabilidad ante los desastres y acontecimientos catastróficos naturales de origen natural en la comunidad?					
7	¿Conoce de la existencia de algún Plan de Defensa Civil en el Plantel?					
8	¿Desearía que en el Plantel se realice simulacros de evacuación y protección con su participación?					
9	¿La temática de la prevención de desastres debe ser tratada desde alguna asignatura?					
10	¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, permitirá capacitarse para una actuación segura ante una emergencia que ponga en riesgo tu vida?					

Sugerencias:.....

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

**Cuadro N° 11 CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA APLICADA A
REPRESENTANTES LEGALES**



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

**ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES DEL
COLEGIO FISCAL “PROVINCIA DE PICHINCHA”**

La encuesta tiene el propósito de conocer la importancia de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, mediante la aplicación de una Guía Didáctica para precautelar la integridad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Instructivo: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque una equis (x) el casillero de su preferencia, utilice la siguiente escala:

- 5 = MUY DE ACUERDO**
- 4 = DE ACUERDO**
- 3 = INDIFERENTE**
- 2 = EN DESACUERDO**
- 1 = MUY EN DESACUERDO**

I.- INFORMACIÓN GENERAL

N°	PREGUNTA	DOCENTE	ESTUDIANTE	REPRESENTANTE
1	¿Qué función que desempeña el encuestado en la Comunidad Educativa?			

II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA

N°	PREGUNTA	5	4	3	2	1
2	¿Conoce de la existencia de algún plan escolar de Defensa Civil para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres en la institución educativa a la que pertenece su hijo o hija?					
3	¿Conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la institución educativa por su zona de ubicación?					
4	¿En el colegio de su hijo o hija se programa y realiza simulacros de evacuación o protección?					
5	¿Considera que su hijo/a debe recibir información o capacitación de Defensa Civil para la prevención de desastres y/o acontecimientos catastróficos naturales?					
6	¿Ha observado que la institución cuente con señalización, extintores y planos de evacuación?					
7	¿Si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres?					
8	¿El personal de la Institución Educativa donde estudia su hijo/a, le ha hecho conocer las zonas de seguridad donde ubicará a los estudiantes en caso de la ocurrencia de un acontecimiento catastrófico natural?					
9	¿Considera que es importante que su hijo/a esté capacitado/a para enfrentar emergencias que pongan en riesgo su vida?					
10	¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales en el plantel permitirá una seguridad a su hijo o hija en la prevención ante desastres?					

Sugerencias:.....

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS

La Defensa Civil es un organismo que previene los acontecimientos catastróficos naturales

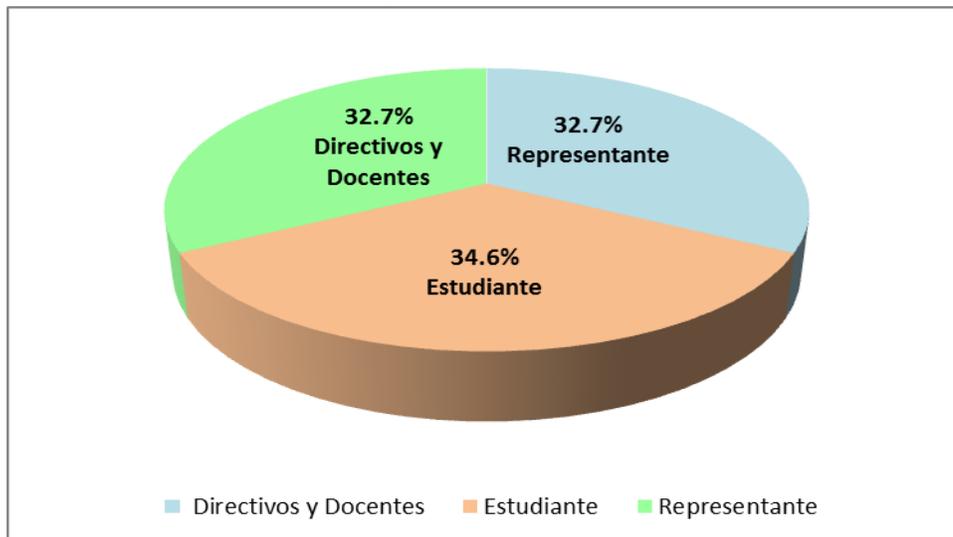
1. ¿Qué función desempeña el/la encuestado/a en la Comunidad Educativa?

Cuadro N°. 12 FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL O LA ENCUESTADO(A)

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL O LA ENCUESTADO(A) EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	f	%
Directivos y Docentes	33	32.7
Estudiante	35	34.6
Representante	33	32.7
TOTAL	101	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 2 FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL O LA ENCUESTADO(A)



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas reflejan que el 42.7% desempeña la función de directivos y docentes, el 39.3% estudiantes; y, el 18.0% representantes.

Conclusión: Las respuestas que se obtengan corresponderán al estrato que determinó el problema objeto de la presente investigación.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS Y DOCENTES

2. ¿El personal del plantel está preparado para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución?

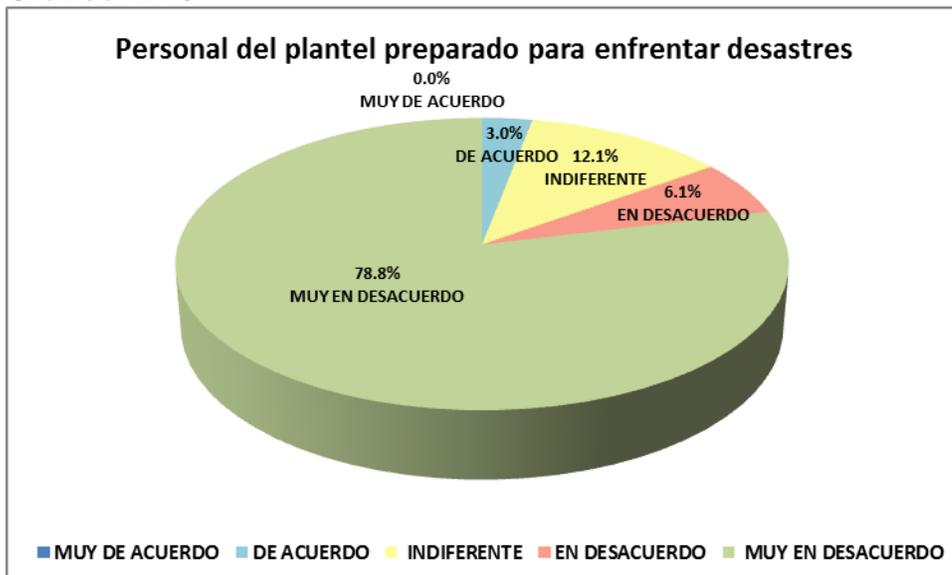
Cuadro N°. 13 PERSONAL DEL PLANTEL PREPARADO PARA ENFRENTAR DESASTRES

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0
4 = DE ACUERDO	1	3.0
3 = INDIFERENTE	4	12.1
2 = EN DESACUERDO	2	6.1
1 = MUY EN DESACUERDO	26	78.8
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 3



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: El 78.8% de los encuestados está Muy En Desacuerdo, mientras que el 3.0% responde De Acuerdo, respecto a que el personal del plantel está preparado para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución.

Conclusión: Los resultados que no son halagadores y presentan una situación preocupante que promueve la necesidad de prepararse.

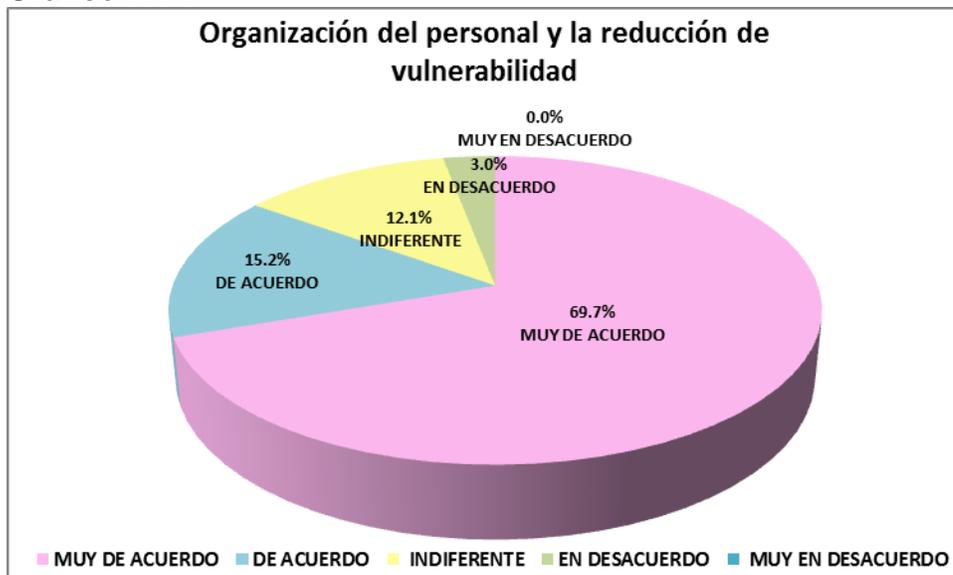
3. ¿Es necesaria la organización del personal en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa?

Cuadro N°. 14 ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	23	69.7
4 = DE ACUERDO	5	15.2
3 = INDIFERENTE	4	12.1
2 = EN DESACUERDO	1	3.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 4



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 69.7% responde Muy De Acuerdo, mientras que el 3.0% responde En Desacuerdo, respecto a que es necesaria la organización del personal en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa.

Conclusión: Existe un alto índice de preocupación por la organización del personal en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa.

4. ¿El personal de la institución educativa debe capacitarse para estar preparados cuando ocurran acontecimientos catastróficos naturales?

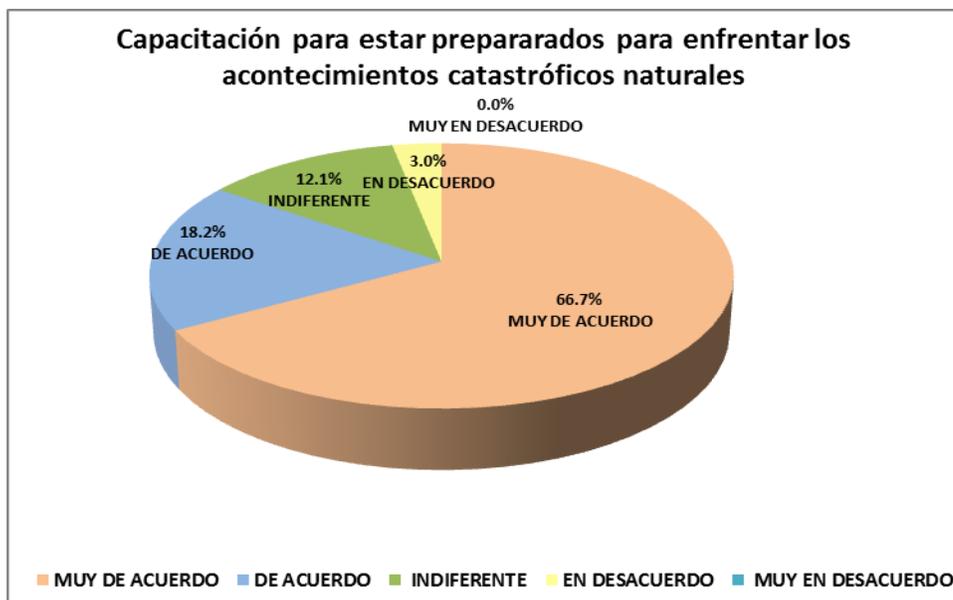
Cuadro N°. 15 CAPACITACIÓN PARA ENFRENTAR ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	22	66.7
4 = DE ACUERDO	6	18.2
3 = INDIFERENTE	4	12.1
2 = EN DESACUERDO	1	3.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 5



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 66.7% responde Muy De Acuerdo, mientras que el 3.0% responde En Desacuerdo, respecto a que el personal de la institución debe capacitarse para estar preparados a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Existe la necesidad de que el personal de la Institución se prepare para enfrentar la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

5. ¿La Defensa Civil es el único organismo que debe atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos naturales?

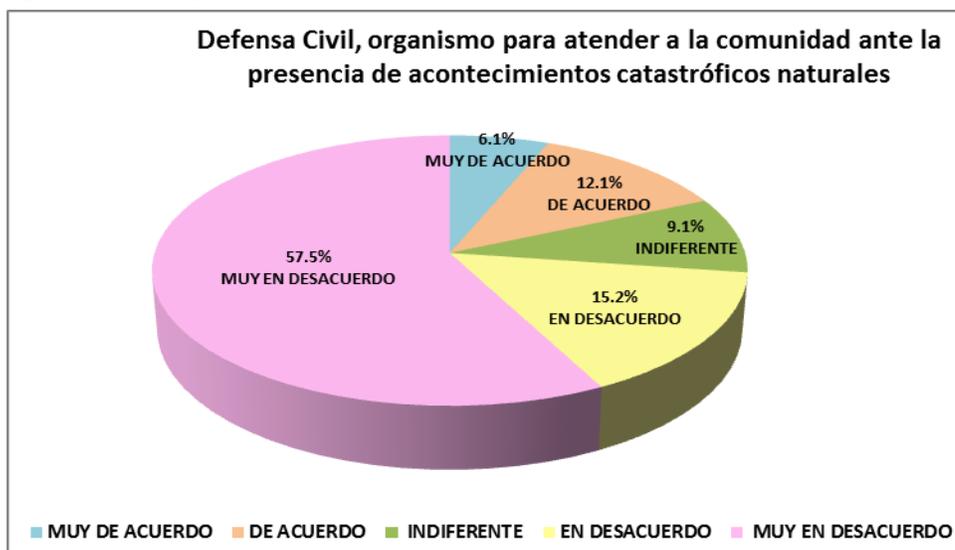
Cuadro Nº. 16 LA DEFENSA CIVIL COMO ORGANISMO PARA ATENDER A LA COMUNIDAD ANTE LA PRESENCIA DE ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	2	6.1
4 = DE ACUERDO	4	12.1
3 = INDIFERENTE	3	9.1
2 = EN DESACUERDO	5	15.2
1 = MUY EN DESACUERDO	19	57.5
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 6



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 57.5% responde Muy En Desacuerdo, el 15.2% En Desacuerdo y el 6.1% responde Muy De Acuerdo, respecto a que la Defensa Civil es el único organismo que debe atender a la comunidad ante la presencia de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Es necesario reconocer lo concerniente a las funciones cumplidas por este organismo, lo que precisa una exhaustiva revisión.

6. ¿Los estudiantes demuestran conductas responsables a la prevención de acontecimientos catastróficos naturales?

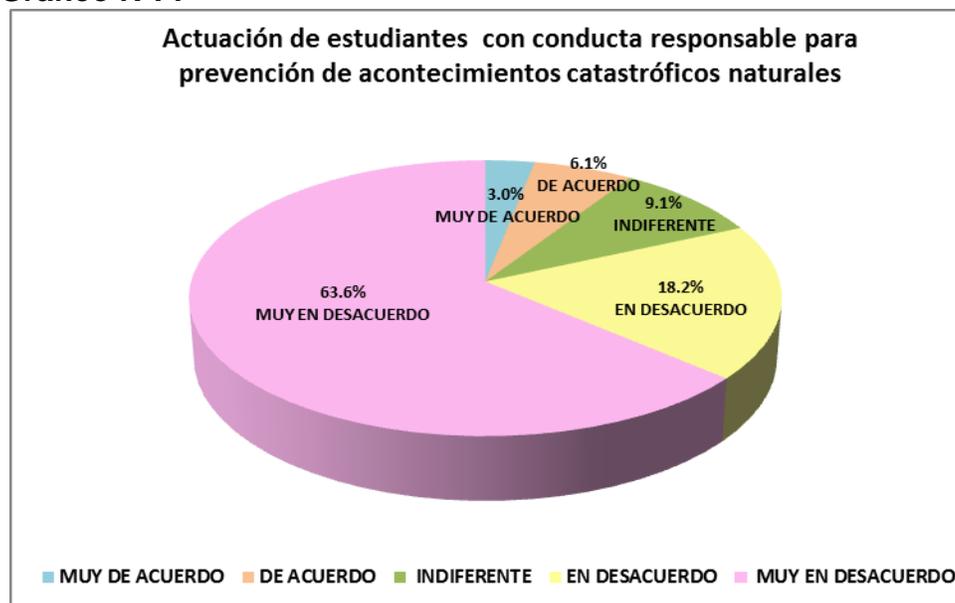
Cuadro Nº. 17 ACTUACIÓN DE ESTUDIANTES CON CONDUCTA RESPONSABLE PARA PREVENCIÓN DE ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	1	3.0
4 = DE ACUERDO	2	6.1
3 = INDIFERENTE	3	9.1
2 = EN DESACUERDO	6	18.2
1 = MUY EN DESACUERDO	21	63.6
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 7



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 63.6% responde Muy En Desacuerdo, el 18.2% En Desacuerdo y el 3.0% responde Muy De Acuerdo, respecto a que los estudiantes demuestran conductas responsables a la prevención de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Debido a que los resultados que no son halagadores, lo que implica preocupación a fin de que los estudiantes demuestran conductas responsables a la prevención de acontecimientos catastróficos naturales.

7. ¿Los docentes deben incorporar a la planificación de sus disciplinas pedagógicas, aspectos correspondientes a la Defensa Civil?

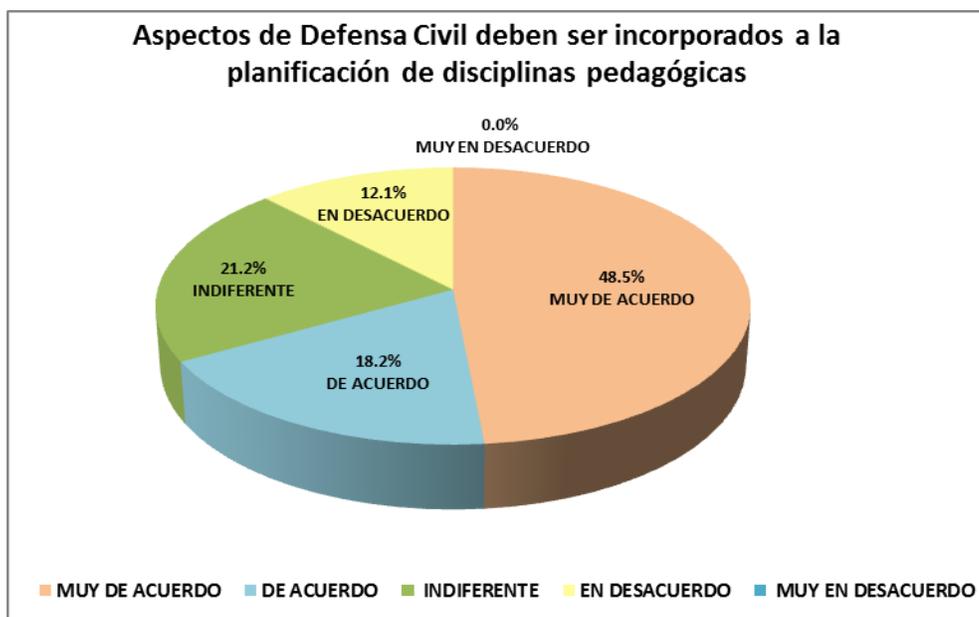
Cuadro Nº. 18 ASPECTOS DE DEFENSA CIVIL A PLANIFICACIÓN DE DISCIPLINAS PEDAGÓGICAS

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	16	48.5
4 = DE ACUERDO	6	18.2
3 = INDIFERENTE	7	21.2
2 = EN DESACUERDO	4	12.1
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 8



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados, el 48.5% responde Muy De Acuerdo, el 18.2% De Acuerdo y el 0.0% responde Muy En Desacuerdo, acerca de que los docentes deben incorporar a la planificación de sus disciplinas pedagógicas, aspectos correspondientes a la Defensa Civil.

Conclusión: Es preciso que los docentes deben incorporar a la planificación de sus disciplinas pedagógicas, aspectos correspondientes a la Defensa Civil.

8. ¿La Comunidad Educativa reconoce los acontecimientos catastróficos naturales que pueden afectar al plantel?

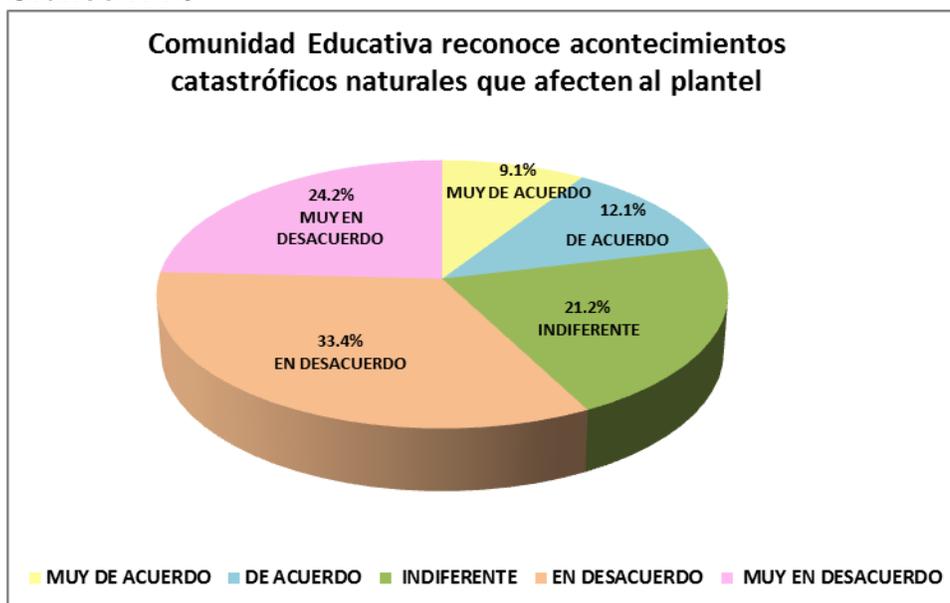
Cuadro N°. 19 COMUNIDAD EDUCATIVA RECONOCE ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES QUE AFECTEN AL PLANTEL

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	3	9.1
4 = DE ACUERDO	4	12.1
3 = INDIFERENTE	7	21.2
2 = EN DESACUERDO	11	33.4
1 = MUY EN DESACUERDO	8	24.2
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 9



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados, el 33.4% responde En Desacuerdo, el 24.2% En Desacuerdo y el 9.1% responde Muy De Acuerdo, respecto a que la Comunidad Educativa reconoce los acontecimientos catastróficos naturales que pueden afectar al plantel.

Conclusión: La Comunidad Educativa debe prepararse para reconocer los acontecimientos catastróficos naturales que pueden afectar al plantel.

9. ¿Es necesario efectuar cambios de actitud y conducta para la prevención de acontecimientos catastróficos naturales?

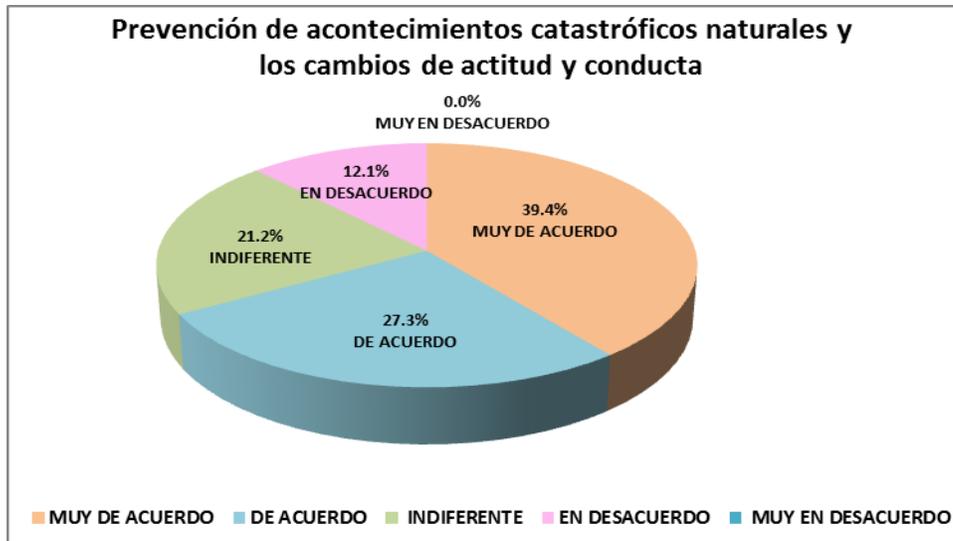
Cuadro Nº. 20 PREVENCIÓN DE ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES Y LOS CAMBIOS DE ACTITUD Y CONDUCTA

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	13	39.4
4 = DE ACUERDO	9	27.3
3 = INDIFERENTE	7	21.2
2 = EN DESACUERDO	4	12.1
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 10



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados, el 39.4% responde Muy De Acuerdo, el 27.3% responde De Acuerdo y el 0.0% responde Muy En Desacuerdo, respecto que para la prevención de acontecimientos catastróficos es necesario efectuar cambios de actitud y conducta para la prevención de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: El personal del plantel está consciente de la necesidad que implica efectuar cambios de actitud y conducta para la prevención de acontecimientos catastróficos naturales.

10. ¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, mejoraría la actuación del personal ante esos eventos adversos?

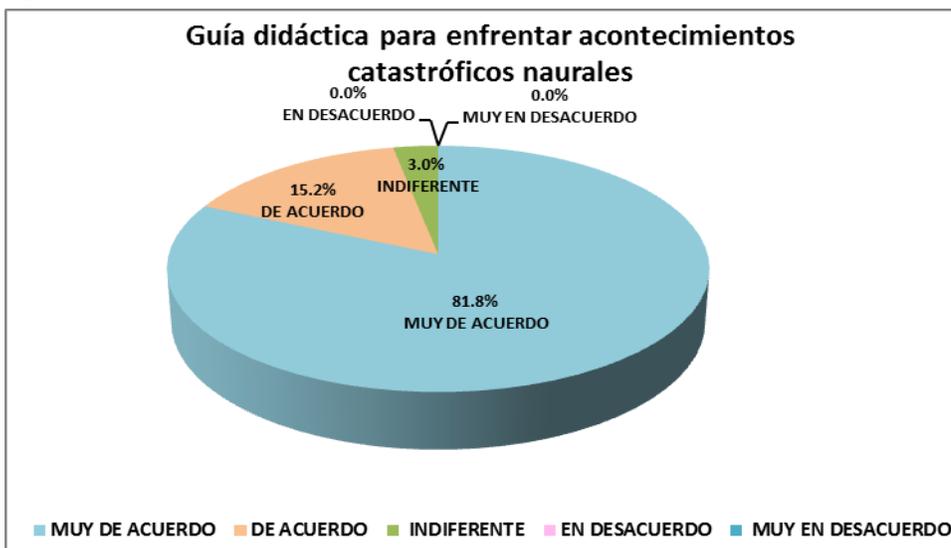
Cuadro Nº. 21 GUÍA DIDÁCTICA PARA ENFRENTAR ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	27	81.8
4 = DE ACUERDO	5	15.2
3 = INDIFERENTE	1	3.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 11



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados, el 81.8% responde Muy De Acuerdo, el 15.2% De Acuerdo y el 0.0% está En Desacuerdo y Muy En Desacuerdo, respecto a que la elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, mejoraría la actuación del personal ante esos eventos adversos.

Conclusión: Para mejorar la actuación del personal ante eventos adversos se requiere de una Guía Didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

2. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre riesgos y desastres para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales?

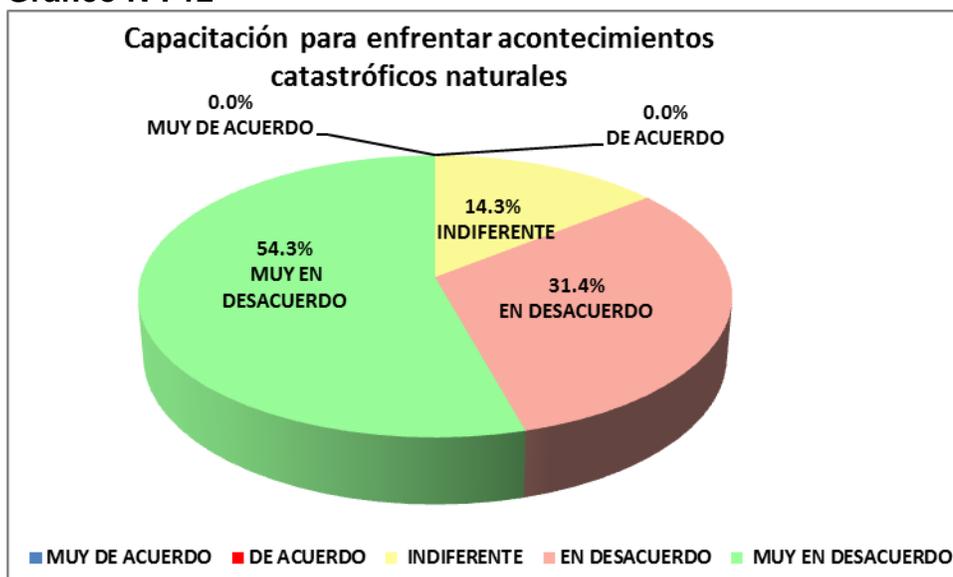
Cuadro N°. 22 CAPACITACIÓN PARA ENFRENTAR ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	5	14.3
2 = EN DESACUERDO	11	31.4
1 = MUY EN DESACUERDO	19	54.3
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 12



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas reflejan que de los estudiantes consultados, el 54.3% están Muy En Desacuerdo, el 31.4% En Desacuerdo y el 1.1% Muy De Acuerdo, respecto a que haya recibido alguna capacitación sobre riesgos y desastres para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Es preciso que se capacite a los estudiantes sobre riesgos y desastres para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales.

3. ¿Necesita usted identificar las amenazas o peligros existentes en el aula y/o el plantel, así como las zonas de seguridad internas y externas?

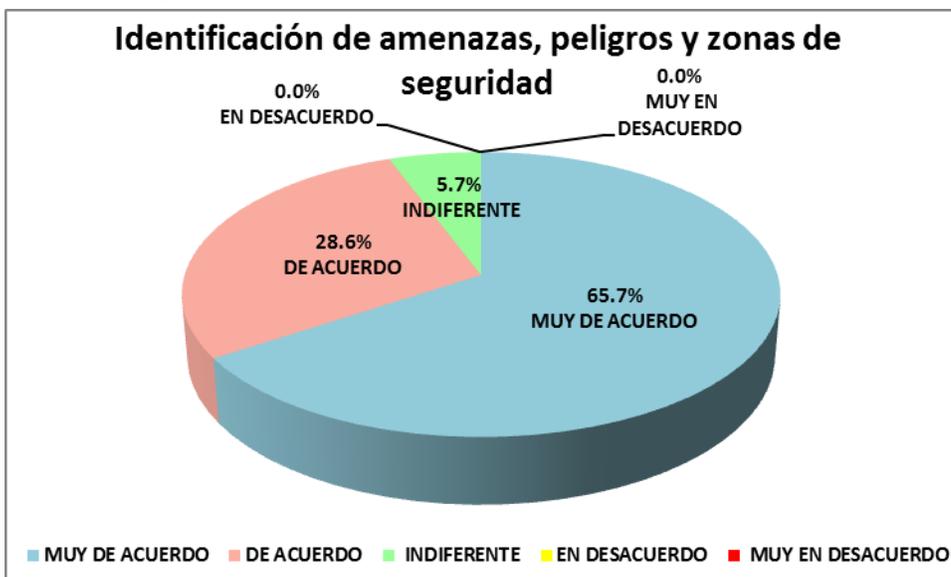
Cuadro N°. 23 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, PELIGROS Y ZONAS DE SEGURIDAD

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	23	65.7
4 = DE ACUERDO	10	28.6
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 13



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 65% está Muy De Acuerdo, el 28.6% De Acuerdo y el 0.0% Muy En Desacuerdo, respecto a que necesitan identificar las amenazas o peligros existentes en el aula y/o el plantel, así como las zonas de seguridad internas y externas.

Conclusión: En el Plantel necesitan identificar las amenazas o peligros existentes en el aula y/o el plantel, así como las zonas de seguridad internas y externas.

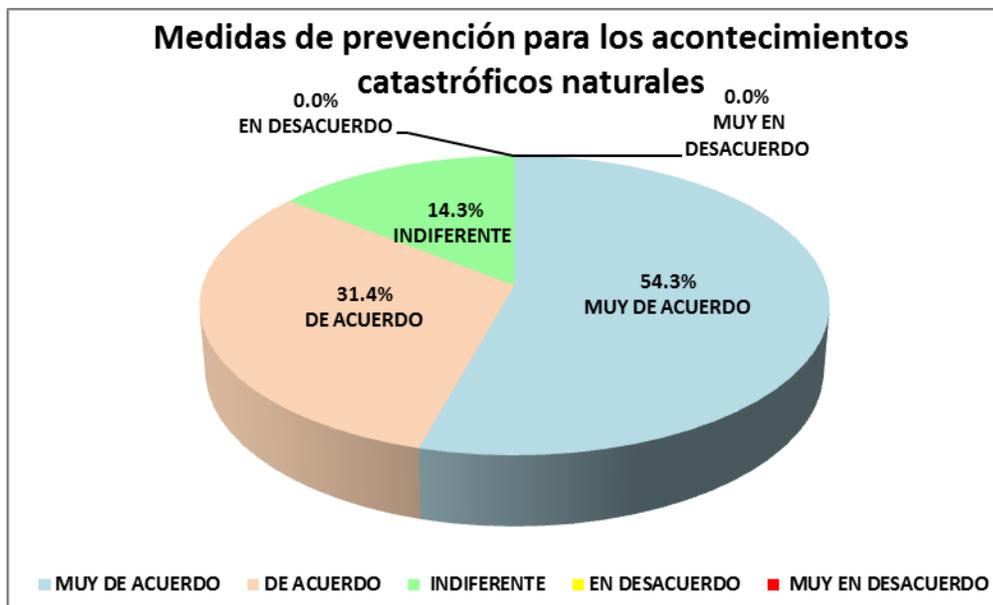
4. ¿Las medidas de prevención en caso de acontecimientos catastróficos naturales deben ser conocidas por los estudiantes?

Cuadro Nº. 24 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS NATURALES

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	19	54.3
4 = DE ACUERDO	11	31.4
3 = INDIFERENTE	5	14.3
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 14



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 54.3% está Muy De Acuerdo, el 31.4% De Acuerdo, mientras que el 0.0% Muy En Desacuerdo, respecto a que las medidas de prevención en caso de acontecimientos catastróficos naturales deben ser conocidas por los estudiantes.

Conclusión: Los estudiantes deben conocer las medidas de prevención en caso de acontecimientos catastróficos naturales.

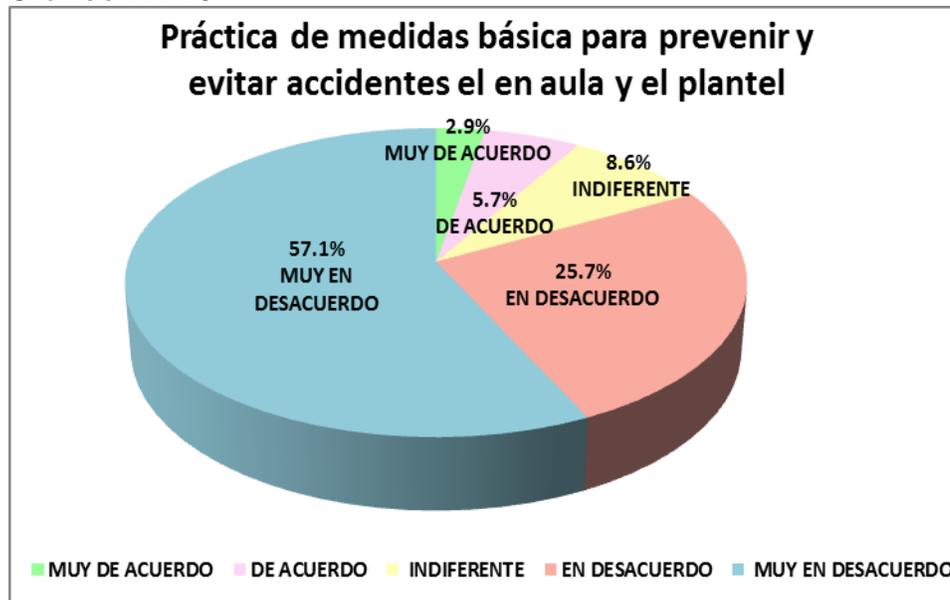
5. ¿Pone en práctica medidas básicas para prevenir y evitar los accidentes en el aula y el plantel?

Cuadro Nº. 25 PRÁCTICA DE MEDIDAS BÁSICAS PARA PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES EN EL AULA Y EL PLANTEL

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	1	2.9
4 = DE ACUERDO	2	5.7
3 = INDIFERENTE	3	8.6
2 = EN DESACUERDO	9	25.7
1 = MUY EN DESACUERDO	20	57.1
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 15



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 57.1% está Muy En Desacuerdo, el 25.7% En Desacuerdo, mientras que el 2.9% Muy De Acuerdo, respecto a que pone en práctica medidas básicas para prevenir y evitar los accidentes en el aula y el plantel.

Conclusión: Se requiere poner en práctica medidas básicas para prevenir y evitar los accidentes en el aula y el plantel.

6. ¿Estima los riesgos y analiza la vulnerabilidad ante los desastres y acontecimientos catastróficos de origen natural en la Comunidad Educativa?

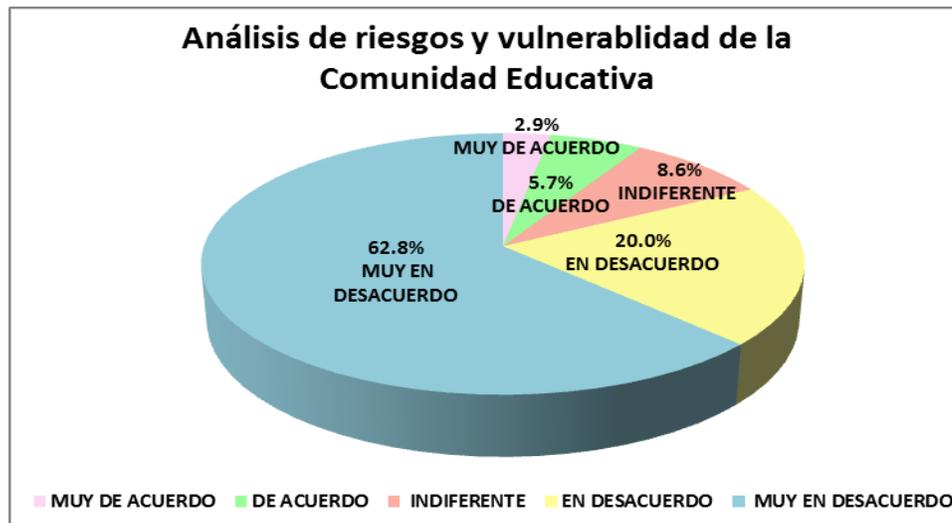
Cuadro Nº. 26 ANÁLISIS DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	1	2.9
4 = DE ACUERDO	2	5.7
3 = INDIFERENTE	3	8.6
2 = EN DESACUERDO	7	20.0
1 = MUY EN DESACUERDO	22	62.8
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº.16



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes encuestados, el 62.8% está Muy En Desacuerdo, el 20.0% En Desacuerdo, mientras que el 2.9% Muy De Acuerdo, respecto a que estima los riesgos y analiza la vulnerabilidad ante los desastres y acontecimientos catastróficos de origen natural en la Comunidad Educativa.

Conclusión: Hay preocupación por la preparación y superación en estimar los riesgos y analizar la vulnerabilidad ante los desastres y acontecimientos catastróficos de origen natural en la Comunidad Educativa.

7. ¿Conoce de la existencia de algún Plan de Defensa Civil en el Plantel?

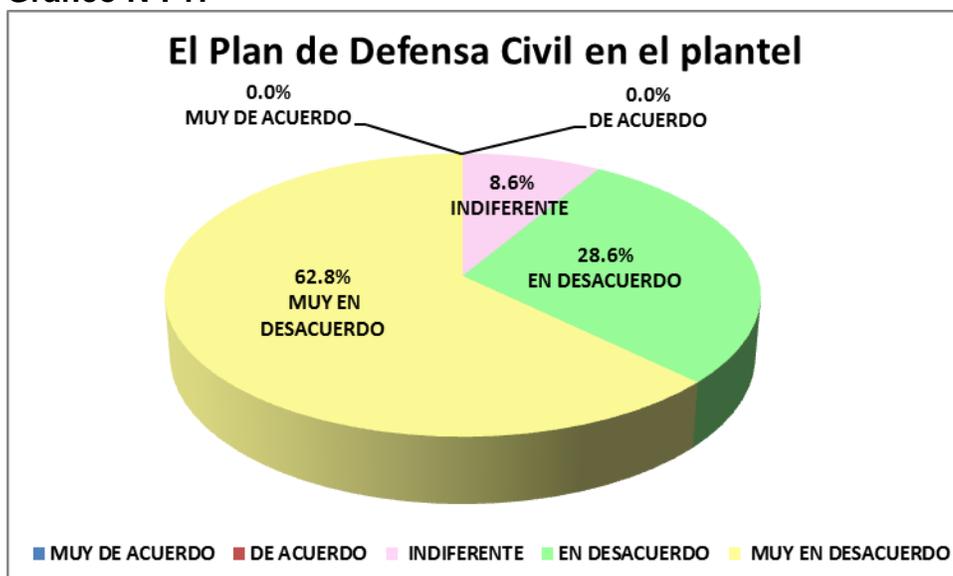
Cuadro Nº. 27 EL PLAN DE DEFENSA CIVIL EN EL PLANTEL

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	3	8.6
2 = EN DESACUERDO	10	28.6
1 = MUY EN DESACUERDO	22	62.8
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 17



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 62.8% está Muy En Desacuerdo, el 28.6% En Desacuerdo y el 0.0% Muy De Acuerdo y De Acuerdo, respecto a que conoce de la existencia de algún Plan de Defensa Civil en el Plantel.

Conclusión: en virtud de que los resultados no son halagadores, da la pauta de que, hay la necesidad de verificar si existe un plan de Defensa Civil, de no existir debe ser elaborarlo con la aportación de todo el personal.

8. ¿Desearía que en el Plantel se realice simulacros de evacuación y protección con su participación?

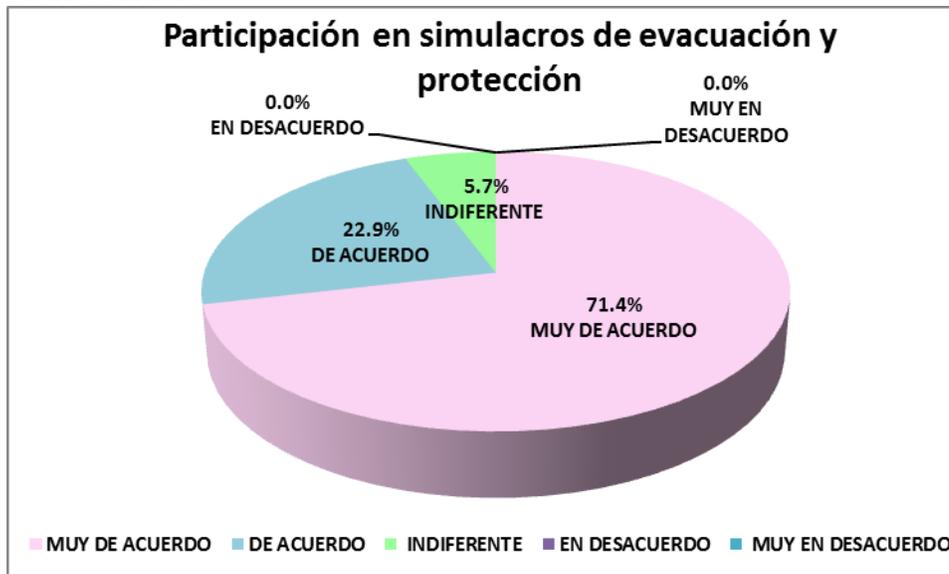
Cuadro N°. 28 PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y PROTECCIÓN

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	25	71.4
4 = DE ACUERDO	8	22.9
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 18



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes demuestran que el 71.4% está Muy De Acuerdo, el 22.9% De Acuerdo, mientras que el 0.0% Muy En Desacuerdo y En Desacuerdo, respecto a que desearía que en el Plantel se realice simulacros de evacuación y protección con su participación.

Conclusión: En el Plantel se debe realizar simulacros de evacuación y protección con la participación de todo el personal.

9. ¿La temática de la prevención de desastres debe ser tratada desde alguna asignatura?

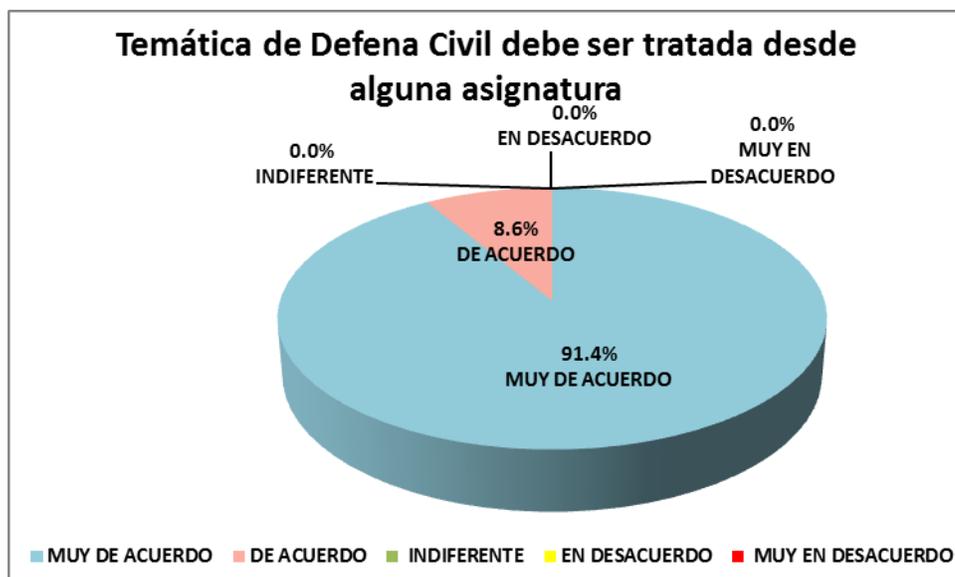
Cuadro Nº. 29 TEMÁTICA DE DEFENSA CIVIL DEBE SER TRATADA DESDE ALGUNA ASIGNATURA

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	32	91.4
4 = DE ACUERDO	3	8.6
3 = INDIFERENTE	0	0.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 19



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 91.4% está Muy De Acuerdo, el 8.6% De Acuerdo, mientras que el 0.0% Muy En Desacuerdo, En Desacuerdo e Indiferente, respecto a que la temática de la prevención de desastres debe ser tratada desde alguna asignatura.

Conclusión: Para fomentar la preparación de la Comunidad Educativa para enfrentar eventos adversos, la temática de la prevención de desastres debe ser tratada desde alguna asignatura.

10. ¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, permitirá capacitarse para una actuación segura ante una emergencia que ponga en riesgo tu vida?

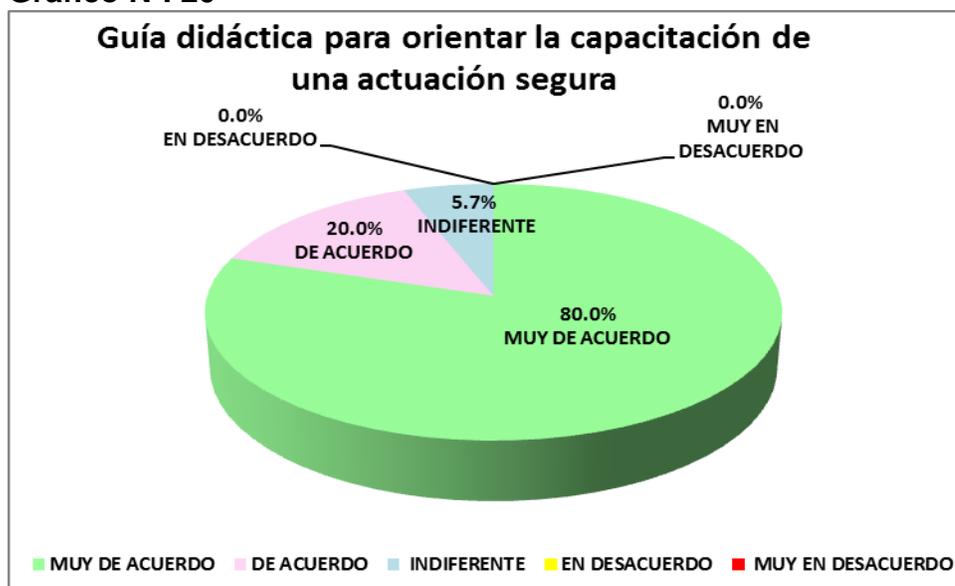
Cuadro N°. 30 GUÍA DIDÁCTICA PARA ORIENTAR LA CAPACITACIÓN DE UNA ACTUACIÓN SEGURA

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	28	80.0
4 = DE ACUERDO	5	14.3
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 20



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de la encuesta reflejan que de los estudiantes consultados, el 80.0% está Muy De Acuerdo, el 14.7% De Acuerdo, mientras que el 0.0% en Desacuerdo y Muy En Desacuerdo, respecto a que la elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, permitirá capacitarse para una actuación segura ante una emergencia que ponga en riesgo tu vida.

Conclusión: La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, permitirá capacitarse para una actuación segura ante una emergencia que ponga en riesgo tu vida.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A REPRESENTANTES LEGALES DEL COLEGIO FISCAL MIXTO “PROVINCIA DE PICHINCHA”

2. ¿Conoce de la existencia de un Plan Escolar de Defensa Civil para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres en la Institución Educativa que estudia su hijo/a?

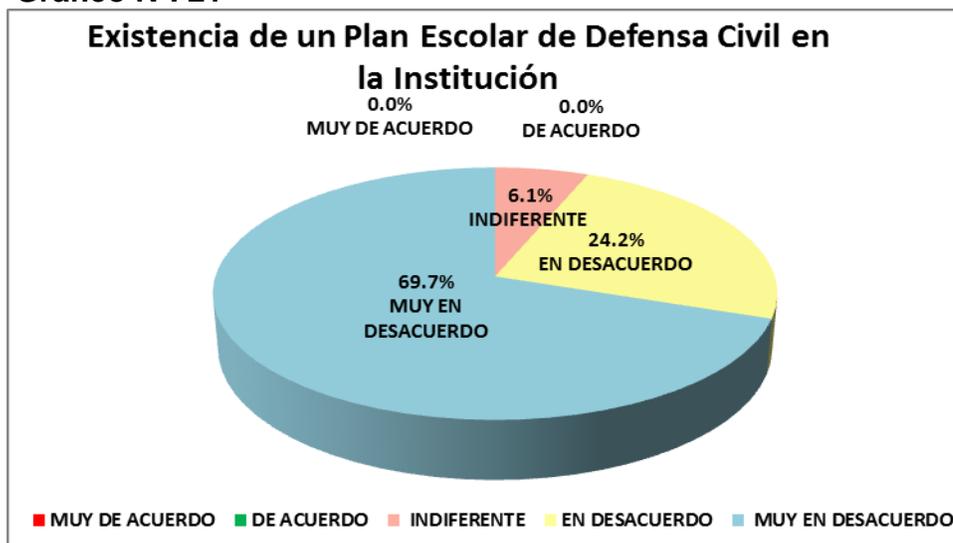
Cuadro Nº. 31 EXISTENCIA DE UN PLAN ESCOLAR DE DEFENSA CIVIL EN LA INSTITUCIÓN

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	2	6.1
2 = EN DESACUERDO	8	24.2
1 = MUY EN DESACUERDO	23	69.7
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 21



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 69.7% está Muy En Desacuerdo, el 24.2% En Desacuerdo mientras que el 0.0% responde Muy De Acuerdo y De Acuerdo, respecto a que conoce de la existencia de un Plan Escolar de Defensa Civil para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres en la Institución Educativa que estudia su hijo/a.

Conclusión: No hay evidencia de que exista Plan Escolar de Defensa Civil para la gestión de riesgos o proyecto de prevención de desastres en la Institución Educativa.

3. ¿Conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la Institución Educativa en la que estudia su hijo/a, por su zona de ubicación?

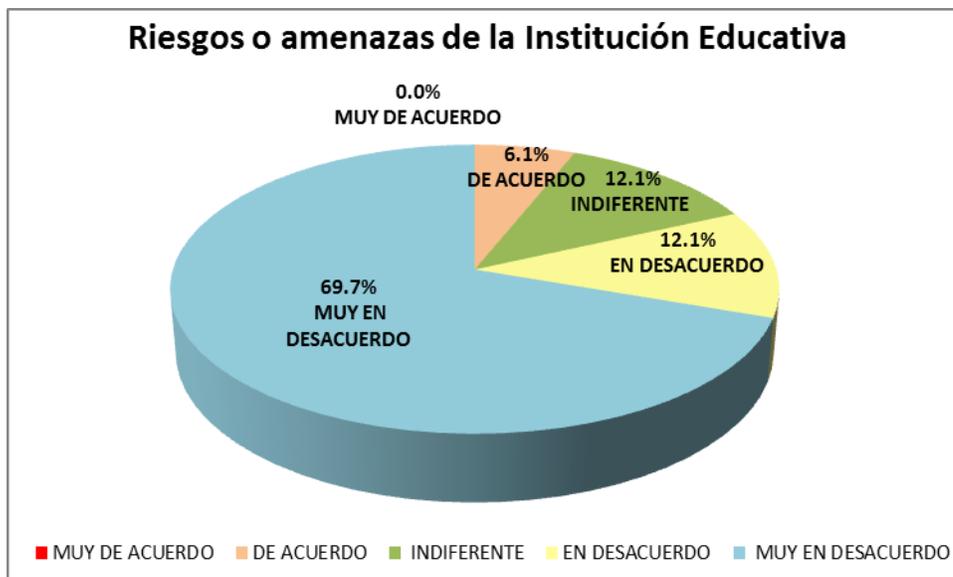
Cuadro Nº. 32 RIESGOS O AMENAZAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	2	6.1
3 = INDIFERENTE	4	12.1
2 = EN DESACUERDO	4	12.1
1 = MUY EN DESACUERDO	23	69.7
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 22



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 68.8% está Muy En Desacuerdo, el 12.5% En Desacuerdo e Indiferente, mientras que el 0.0% Muy En Desacuerdo, respecto a que conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la Institución Educativa en la que estudia su hijo/a, por su zona de ubicación.

Conclusión: Los resultados no son muy halagadores, respecto a que se conoce los riesgos o amenazas a los que se encuentra expuesta la Institución Educativa, por su zona de ubicación.

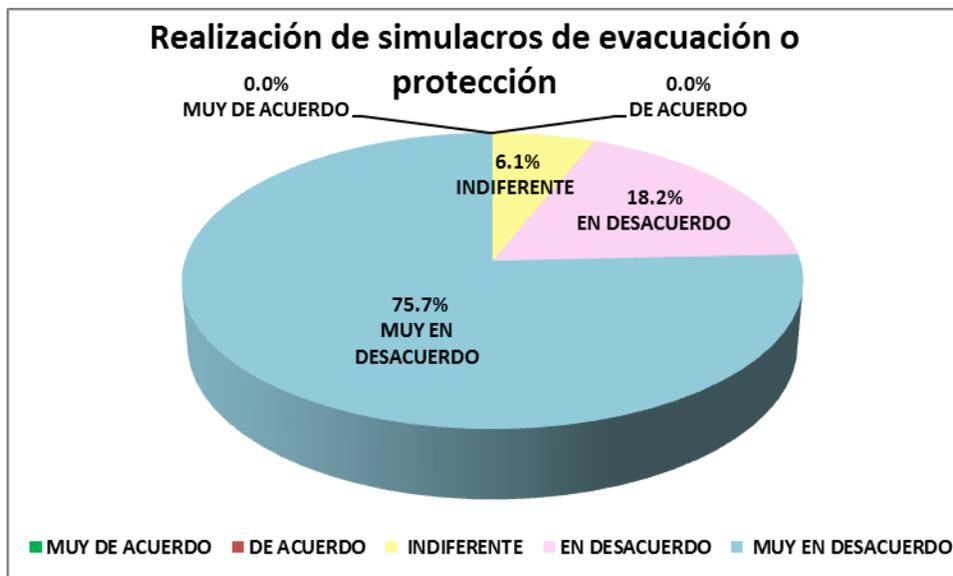
4. ¿En el Colegio donde estudia su hija/a se programa y realiza simulacros de evacuación o protección?

Cuadro Nº. 33 REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN O PROTECCIÓN

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	2	6.1
2 = EN DESACUERDO	6	18.2
1 = MUY EN DESACUERDO	25	75.7
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 23



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 75.7% está Muy En Desacuerdo, el 18.2% En Desacuerdo, mientras que el 0.0% Muy De Acuerdo y De Acuerdo, respecto a que en el Colegio donde estudia su hija/a se programa y realiza simulacros de evacuación o protección.

Conclusión: Un alto índice de respuestas reconoce que en el Colegio donde no se programa y realiza simulacros de evacuación o protección.

5. ¿Considera que su hijo/a debe recibir información o capacitación de Defensa Civil para la prevención de desastres y/o acontecimientos catastróficos naturales?

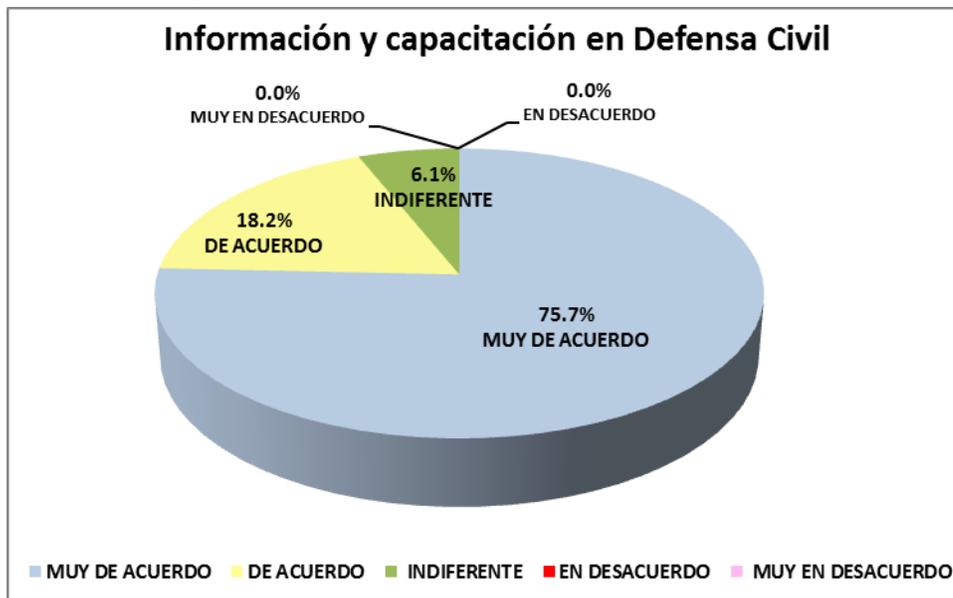
Cuadro N°. 34 INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DEFENSA CIVIL

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	25	75.7
4 = DE ACUERDO	6	18.2
3 = INDIFERENTE	2	6.1
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 24



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 75.7% está Muy De Acuerdo, el 18.2% De Acuerdo, mientras que el 0.0% En Desacuerdo y Muy En Desacuerdo, respecto a considerar que su hijo/a debe recibir información o capacitación de Defensa Civil para la prevención de desastres y/o acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Existe un alto índice de aceptación en que los estudiantes deben recibir información y capacitarse en Defensa Civil.

6. ¿Ha observado que la Institución Educativa donde estudia su hijo/a cuenta con señalización, extintores y planos de evacuación?

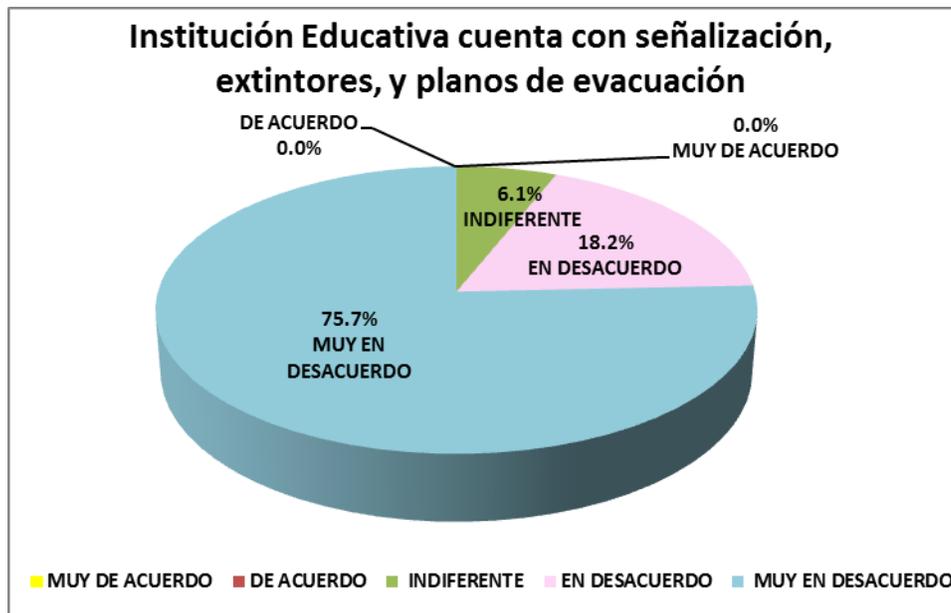
Cuadro Nº. 35 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON SEÑALIZACIÓN, EXTINTORES Y PLANOS DE EVACUACIÓN

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	2	6.1
2 = EN DESACUERDO	6	18.2
1 = MUY EN DESACUERDO	25	75.7
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº.25



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 75.7% responde Muy En Desacuerdo, mientras que el 0% responde Muy De Acuerdo respecto a que la Institución Educativa donde estudia su hijo/a cuenta con señalización, extintores y planos de evacuación.

Conclusión: No se ha observado la existencia de señalización, extintores y planos de evacuación en la Institución.

7. ¿Si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres?

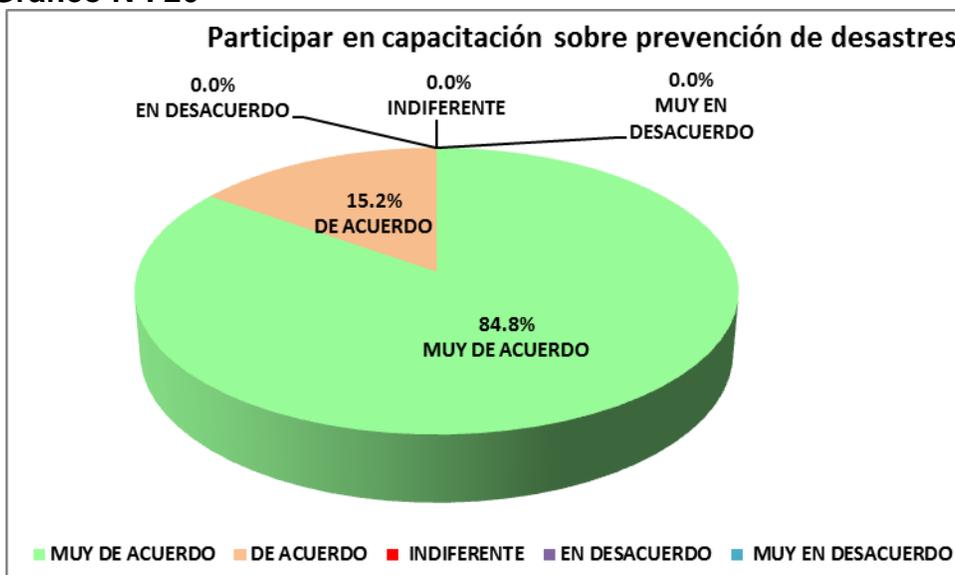
Cuadro Nº. 36 PARTICIPAR EN CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE DESASTRES

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	28	84.8
4 = DE ACUERDO	5	15.2
3 = INDIFERENTE	0	0.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 26



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 84.8% responde Muy De Acuerdo, el 15.2% De Acuerdo, mientras que el 0% responde Muy En Desacuerdo, acerca de que si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres.

Conclusión: De existir la posibilidad, se debe participar en capacitaciones sobre prevención de desastres para demostrar una respuesta efectiva.

8. ¿El personal de la Institución Educativa donde estudia su hijo/a, le ha hecho conocer las zonas de seguridad donde ubicará a los estudiantes en caso de la ocurrencia de un acontecimiento catastrófico natural?

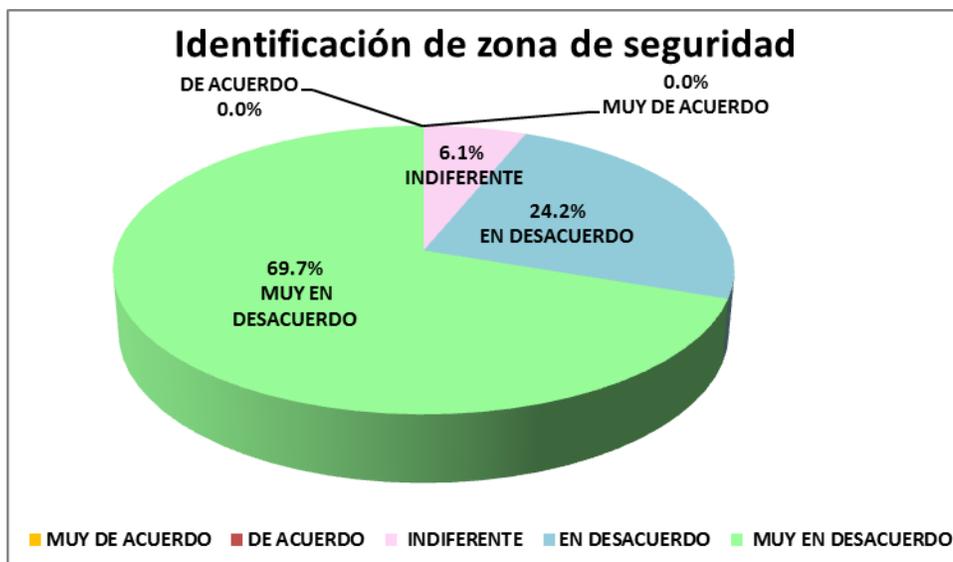
Cuadro Nº. 37 IDENTIFICACIÓN DE ZONA DE SEGURIDAD

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	0	0.0
4 = DE ACUERDO	0	0.0
3 = INDIFERENTE	2	6.1
2 = EN DESACUERDO	8	24.2
1 = MUY EN DESACUERDO	23	69.7
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 27



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 69.7% responde Muy En Desacuerdo y el 24.2% responde En Desacuerdo, mientras que el 0.0% responde Muy De Acuerdo, respecto a que el personal de la Institución Educativa donde estudia su hijo/a, le ha hecho conocer las zonas de seguridad donde ubicará a los estudiantes en caso de la ocurrencia de un acontecimiento catastrófico natural.

Conclusión: Es necesario que el personal de la Institución Educativa haga conocer las zonas de seguridad donde ubicarán a los estudiantes en caso de la ocurrencia de un acontecimiento catastrófico natural.

9. ¿Considera que es importante que su hijo/a esté capacitado/a para enfrentar emergencias que pongan en riesgo su vida?

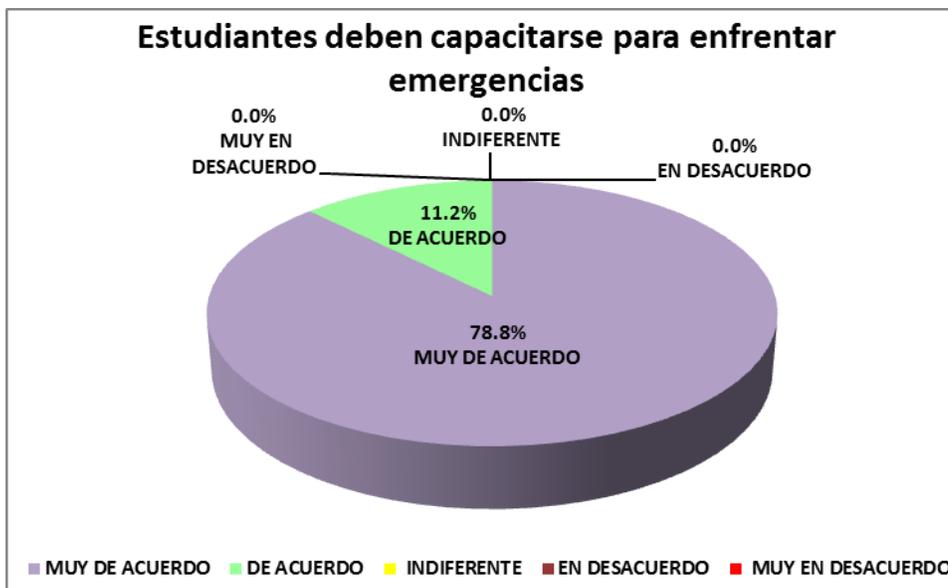
Cuadro Nº. 38 ESTUDIANTES DEBEN CAPACITARSE PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS

ALTERNATIVAS	f	%
5 = MUY DE ACUERDO	26	78.8
4 = DE ACUERDO	7	11.2
3 = INDIFERENTE	0	0.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico Nº. 28



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 78.8% responde Muy De Acuerdo mientras que el 0% responde Muy En Desacuerdo, respecto a considerar importante el que su hijo/a esté capacitado/a para enfrentar emergencias que pongan en riesgo su vida.

Conclusión: El personal del plantel está consciente de la necesidad que implica estar capacitado/a para enfrentar emergencias que pongan en riesgo su vida.

10. ¿La elaboración y aplicación de una Guía Didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales en el plantel, permitirá una seguridad a su hijo/a en la prevención de desastres?

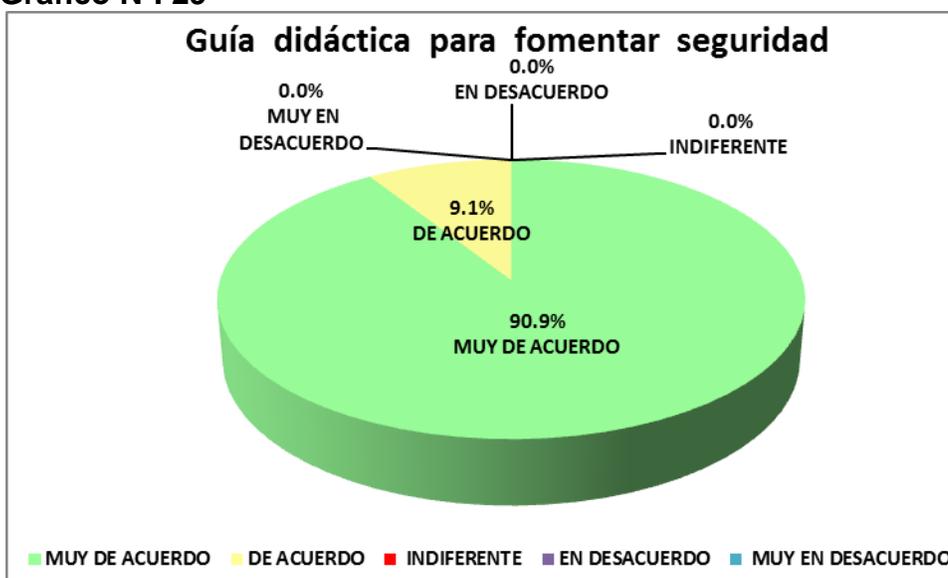
Cuadro N°. 39 GUÍA DIDÁCTICA PARA FOMENTAR SEGURIDAD

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	30	90.9
4 = DE ACUERDO	3	9.1
3 = INDIFERENTE	0	0.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Gráfico N°. 29



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 90.9% responde Muy De Acuerdo y el 0.0% Muy En Desacuerdo, respecto a que la elaboración y aplicación de una Guía Didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales en el plantel, permitirá una seguridad a su hijo/a en la prevención de desastres.

Conclusión: De parte de los integrantes de la Comunidad Educativa hay interés por fomentar la seguridad en la prevención de desastres.

RESPUESTAS A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué modelo es el más acertado para la aplicación de la Defensa Civil?

La aplicación de la Defensa Civil es acertada con el modelo propuesto por la Secretaría de Gestión de Riesgo que establece parámetros manejables de parte de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, por ser sencillos y fáciles.

2. ¿Una guía didáctica con estrategias para enfrentar los desastres catastróficos naturales, contribuye a mejorar en nivel de repuesta?

La capacitación de los integrantes de la Comunidad Educativa para operar con las estrategias de la guía propuesta va a permitir mejorar el nivel de respuesta ante los acontecimientos catastróficos que deban enfrentar en el plantel.

3. ¿Qué funciones cumple el docente en la preparación de la Comunidad Educativa para enfrentar desastres?

Los docentes por su grado de responsabilidad deben cumplir variadas funciones que van desde la capacitación hasta la de ejecutor de las acciones a emprender.

4. ¿Qué funciones cumple el estudiante en la Defensa Civil del Plantel?

Al estudiante le corresponde asumir funciones de ejecutor de las acciones, las mismas que por ser de gran responsabilidad reflejarán actitudes correctas.

5. ¿Cuándo un conocimiento de Defensa Civil permite la capacitación efectiva de la Comunidad Educativa?

La discusión y socialización de las acciones a emprender van a permitir la adopción de conocimientos efectivos para la capacitación de la Comunidad Educativa

6. ¿Cuáles son las formas de proceder efectivamente en la Defensa Civil?

Asumiendo con responsabilidad cada una de las funciones asignadas, recordando la importancia que tiene cada acción ejecutada.

7. ¿Qué importancia tiene la Defensa Civil para enfrentar los desastres catastróficos naturales?

La prevención respecto de la protección y autoprotección determinan la importancia que tiene la Defensa Civil para enfrentar los desastres catastróficos naturales.

8. ¿Cómo se maneja una respuesta efectiva para enfrentar los desastres catastróficos naturales?

El cumplimiento disciplinado de las instrucciones impartidas durante la capacitación van a permitir que se maneja una respuesta efectiva para enfrentar los desastres catastróficos naturales.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego de realizado el análisis de la investigación es posible determinar como debilidades que permiten el planteamiento de las siguientes conclusiones:

- Escasa preparación del personal del plantel para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución.
- Ausencia de organización del personal en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa.
- Escasa capacitación del personal de la institución para estar preparados para la ocurrencia de acontecimientos catastróficos.
- Valorización objetiva de la actuación orientada a conductas responsables para la prevención de acontecimientos catastróficos.
- Desconocimiento de los docentes sobre aspectos correspondientes a la Defensa Civil.
- Inexistencia de guía didáctica que canalice acciones para enfrentar acontecimientos catastróficos, tendiente a la mejora de actuación del personal ante la presencia de esos eventos adversos.

RECOMENDACIONES

Luego de indicar las conclusiones que arroja la investigación, se señalan las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la preparación del personal del plantel para enfrentar los desastres que puedan afectar a la institución.
- Motivar al personal del plantel para lograr su organización en la conformación del Comité para reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa.
- Promover la capacitación del personal de la institución para estar preparados para la ocurrencia de acontecimientos catastróficos
- Establecer sistema de seguimiento de la actuación orientada a conductas responsables para la prevención de acontecimientos catastróficos.
- Motivar a los docentes en su conocimiento sobre aspectos correspondientes a la Defensa Civil.
- Elaboración y ejecución de una guía didáctica que canalice acciones para enfrentar acontecimientos catastróficos, tendiente a la mejora de actuación del personal ante la presencia de esos eventos adversos.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

“DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA LA COMUNIDAD”

Justificación: La Guía Didáctica es una herramienta valiosa que complementa y dinamiza el proceso de preparación de los integrantes de la Comunidad Educativa para actuar adecuadamente frente a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos; con la utilización de creativas estrategias didácticas, es muy ventajosa, pues en ella se diseñan instrumentos orientadores válidos y pertinentes.

El sistema educativo debe reforzar la capacidad de los estudiantes para la gestión local del riesgo y anteponerse a las situaciones de emergencias y desastres como parte de un proceso integral del desarrollo sostenible. No obstante, si no existe voluntad política y si no se entiende el tema de Defensa Civil o gestión de riesgo como consustancial al aspecto educativo de un país, no se podrá avanzar mucho en esta perspectiva.

Cuando se habla de una cultura de la prevención no implica simplemente la adopción de medidas sensatas de anticipación, sino que requiere, como fundamento sólido una nítida conciencia de los valores éticos (solidaridad, de apoyo mutuo y de respeto a las personas, sean adultas, ancianas, niños(as) que pueden ser víctimas de desastres naturales o generados por los propios seres humanos), personales y utilitarios; conciencia que debe enraizarse en cada ciudadano.

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de la propuesta se la realiza tomando en consideración las preguntas 4 aplicada a los docentes, 3 aplicada a estudiantes, 7 aplicada a representantes; y, 10 aplicada a todos los encuestados, con sus respectivos cuadros, gráficos, análisis y conclusiones; que constan en el capítulo IV de la investigación; y, que son:

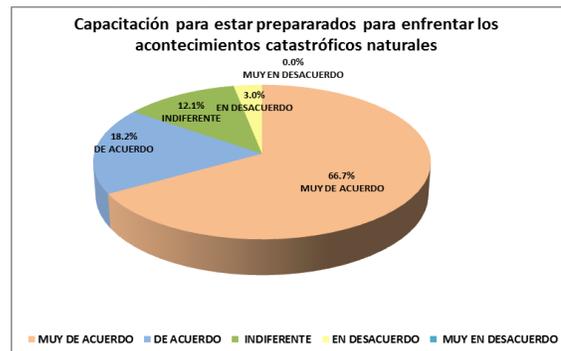
Pregunta N° 4 aplicada a directivo y docentes

¿El personal de la institución debe capacitarse para estar preparados para la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales?

Cuadro N°. 15

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	22	66.7
4 = DE ACUERDO	6	18.2
3 = INDIFERENTE	4	12.1
2 = EN DESACUERDO	1	3.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

Gráfico N°. 5



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"
RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 66.7% responde Muy De Acuerdo, mientras que el 3.0% responde En Desacuerdo, respecto a que el personal de la institución debe capacitarse para estar preparados a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Existe la necesidad de que el personal de la Institución se prepare para enfrentar la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

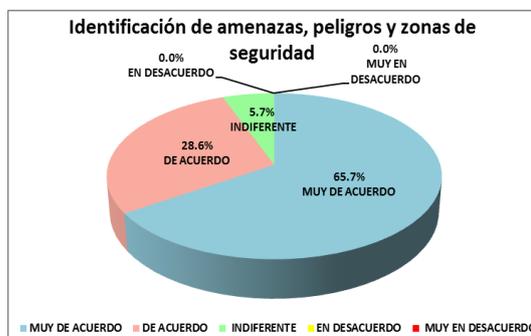
Pregunta N° 3 aplicada a estudiantes

¿Necesita usted identificar las amenazas o peligros existentes en el aula y/o el plantel, así como las zonas de seguridad internas y externas?

Cuadro N° 23

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	23	65.7
4 = DE ACUERDO	10	28.6
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

Gráfico N° 13



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: De los directivos y docentes encuestados el 66.7% responde Muy De Acuerdo, mientras que el 3.0% responde En Desacuerdo, respecto a que el personal de la institución debe capacitarse para estar preparados a la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

Conclusión: Existe la necesidad de que el personal de la Institución se prepare para enfrentar la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales.

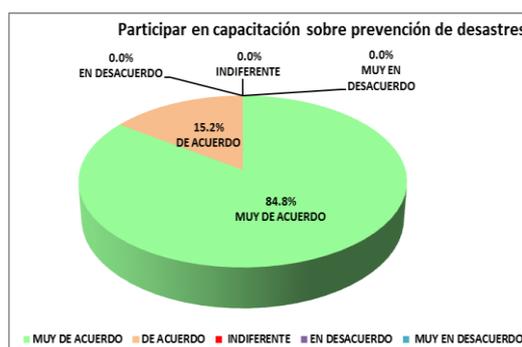
Pregunta N° 7 aplicada a representantes

¿Si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres?

Cuadro N° 27

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	23	65.7
4 = DE ACUERDO	10	28.6
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

Gráfico N° 17



FUENTE: Colegio Fiscal Mixto "Provincia de Pichincha"

RESPONSABLE: Ab. Inés María Cedeño Ruíz

Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas a los representantes reflejan que el 84.8% responde Muy De Acuerdo, el 15.2% De Acuerdo, mientras que el 0% responde Muy En Desacuerdo, acerca de que si existiera la posibilidad, le gustaría participar en capacitaciones sobre prevención de desastres.

Conclusión: De existir la posibilidad, se debe participar en capacitaciones sobre prevención de desastres para demostrar una respuesta efectiva.

Pregunta N° 10 aplicada a todos los encuestados

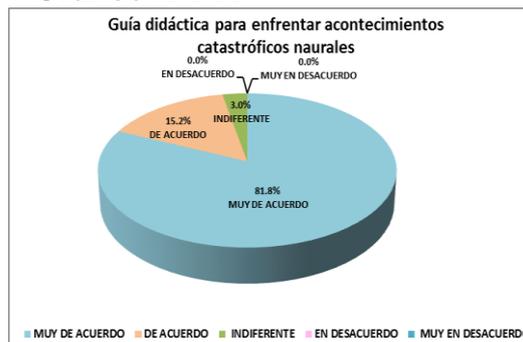
¿La elaboración y aplicación de una guía didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales, permitirá capacitarse para una actuación segura ante una emergencia que ponga en riesgo tu vida?

RESULTADOS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

Cuadro N° 21

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	27	81.8
4 = DE ACUERDO	5	15.2
3 = INDIFERENTE	1	3.0
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	33	100

Gráfico N° 11

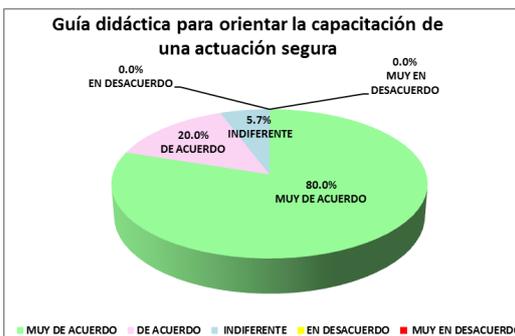


RESULTADOS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

Cuadro N° 30

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	28	80.0
4 = DE ACUERDO	5	14.3
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

Gráfico N° 20

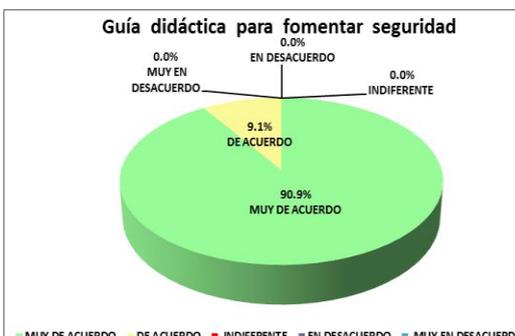


RESULTADOS DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

Cuadro N° 39

ALTERNATIVAS	f	%
5 =MUY DE ACUERDO	28	80.0
4 = DE ACUERDO	5	14.3
3 = INDIFERENTE	2	5.7
2 = EN DESACUERDO	0	0.0
1 = MUY EN DESACUERDO	0	0.0
TOTALES	35	100

Gráfico N° 29



Análisis: Los resultados de las encuestas aplicadas son halagadores por su alto índice de aceptación respecto a que la elaboración y aplicación de una Guía Didáctica para enfrentar acontecimientos catastróficos naturales en el plantel, permitirá una seguridad a su hijo/a en la prevención de desastres.

PROBLEMA FUNDAMENTAL

El problema fundamental ocurre debido a la inexistencia de acciones de prevención para actuar positivamente en la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales que afecten a la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”.

OBJETIVOS

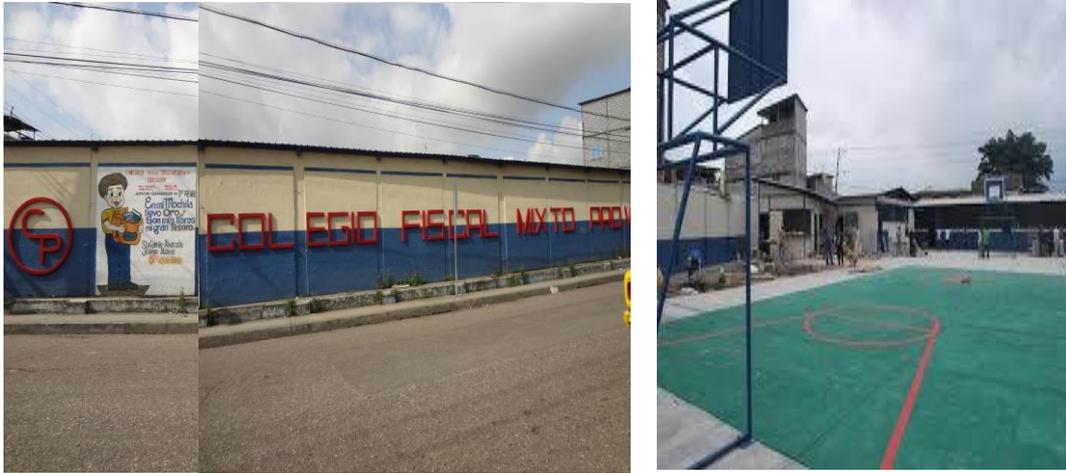
Objetivo General:

Optimizar la capacidad de respuesta de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” ante la ocurrencia de acontecimientos catastróficos naturales, a través del diseño y ejecución de una guía didáctica para la Comunidad.

Objetivos Específicos:

1. Motivar a las autoridades para que lleven adelante la aplicación de la Guía.
2. Aplicar las estrategias diseñadas en la guía.
3. Diseñar estrategias para afrontar acontecimientos catastróficos que afecten a la institución.
4. Fortalecer la educación integral mediante el establecimiento de criterios e indicadores de autoprotección ante desastres.
5. Capacitar a los docentes para el conocimiento y manejo de estrategias para afrontar acontecimientos catastróficos, consignadas en la Guía.
6. Familiarizar con el contenido de la Guía a estudiantes y representantes.

UBICACIÓN SECTORIAL DE LA PROPUESTA



FUENTE: Investigación de Campo
RESPONSABLE: Ab. Inés Cedeño Ruíz

País: Ecuador.

Provincia: Guayas.

Cantón: Guayaquil.

Ciudad: Guayaquil.

Lugar: Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”

Dirección: Calle Dr. Carlos Guevara Moreno y Callejón 8.



FUENTE: http://wikimapia.org/index_wjsl.php#lang=en&lat=-2.210450&lon=-79.910203&z=19&m=b
RESPONSABLE: Ab. Inés Cedeño Ruíz

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

La propuesta es factible su aplicación por las siguientes razones:

- **Financiera:** No tiene gastos excesivos, pudiéndose financiar con autogestión de la autora del proyecto.
- **Política:** Se tiene el apoyo de la autoridad del plantel, las estudiantes, los docentes y los padres de familia.
- **Técnica:** El Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”, institución beneficiaria de la presente propuesta, cuenta con un laboratorio de computación, que es suficiente para hacer uso de las herramientas tecnológicas necesarias para el tratamiento de cada tema de aprendizaje.
- **Pedagógica:** La guía didáctica propuesta en el presente proyecto, permitirá la capacitación y preparación de los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” para generar una capacidad de respuesta que permita actuar positivamente frente a los acontecimientos catastróficos que puedan afectar al plantel.
- **Legal:** Amparados en lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 292 literal f, la Guía permite proporcionar los instrumentos, medios y resultados que conduzcan a profesores y a estudiantes a la autocrítica y a la autoevaluación.

Visión: “Con la aplicación de la guía didáctica se quiere conseguir que las concepciones y prácticas de la defensa civil o gestión de riesgo, superen la vulnerabilidad a través de la preparación y organización cumpliendo eficazmente lo establecido por los actores de la educación para que los resultados de la autoprotección sean de forma ágil y satisfactoria”.

Misión: La guía didáctica, como conjunto de herramientas al servicio de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” aplicable a las acciones de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, procura la respuesta oportuna de los estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La organización de la comunidad educativa cobra sentido cuando éstas están en capacidad de proponer y ejecutar sus actividades de defensa civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales. Ello implica insertar en el calendario de actividades de la institución educativa: jornadas de capacitación, sensibilización, simulacros, y desarrollo de actividades curriculares y proyectos educativos de gestión de riesgo.

Las jornadas de capacitación en fortalecimiento organizacional concluyen con la formulación de los planes de acción por parte de la comisión permanente de defensa civil y de la red de estudiantes. La evaluación es un proceso continuo y acumulativo. Es una acción inherente y simultánea al quehacer educativo.

Toda clase es una oportunidad para «reunir evidencias» de la actuación de los alumnos y de nuestra acertada o no-selección de objetivos y de medios para la conducción de la correcta acciones de respuesta ante la presencia de las emergencias producidas por la presencia de los acontecimientos catastróficos naturales.

Importancia de la Guía. La elaboración y ejecución de la guía didáctica para la Comunidad es determinante en la gestión de riesgo de desastres de la Institución educativa al constituirse en la herramienta específica elaborada participativamente por los actores representativos de la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos, padres de familia).

Este documento además del aporte conceptual que conlleva, resume e incorpora los productos elaborados en los procesos en materia organizativa y de planificación.

En lo conceptual contiene los elementos analizados en el numeral capítulo II de este proyecto.

En lo que se refiere al aspecto organizativo se inserta las instancias de organización de docentes, estudiantes y padres de familia: Comisión Permanente de Defensa Civil. Diferentes Brigadas con la participación de directivos, docentes y estudiantes.

Del mismo modo se insertan los planes de actividades de las Brigadas de estudiantes porque justamente es a través de las actividades de los estudiantes que se puede dinamizar su participación organizada.

Las actividades de la comisión permanente se articularán en la medida de lo posible en la Guía Didáctica propuesta en donde converjan todas las acciones de los integrantes del Plantel.

Trascendencia de la Guía.- La ejecución de las estrategias propuestas en la Guía Didáctica es importante por cuanto permite utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia en la Comunidad Educativa.

Los desastres pueden reducirse considerablemente si la gente se mantiene informada sobre las medidas que pueden tomar para reducir su vulnerabilidad y si se sienten motivados, para actuar. Las principales actividades dirigidas a desarrollar una mayor concienciación sobre la prevención de desastres incluyen las siguientes:

- ✧ Brindar información relevante sobre el riesgo de desastres y medios de protección, en particular para aquellos ciudadanos que habitan en zonas de alto riesgo.
- ✧ Fortalecer las Brigadas y promover el diálogo y la cooperación entre los expertos en desastres, los especialistas técnicos y científicos, los encargados de la planificación y otros actores.
- ✧ Incluir el tema de la defensa civil para afrontar desastres catastróficos en actividades de capacitación.
- ✧ Desarrollar o fortalecer los programas de base para la defensa civil o la gestión del riesgo de desastres; y, trabajar conjuntamente con los medios de comunicación en actividades dirigidas a la concientización sobre la reducción del riesgo de desastres.

Beneficios que se esperan obtener con la Guía.- En la búsqueda de mejoras para optimizar el accionar de la Defensa Civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales, la aplicación de la Guía Didáctica para la Comunidad, viene a constituir una herramienta muy productiva distinguiendo la importancia de todos y cada uno de los integrantes.

La autora considera que la Guía Didáctica propuesta puede contribuir a desarrollar con calidad los esfuerzos destinados a la reducción de riesgos ante los desastres catastróficos naturales que pueden afectar a la institución, por cuanto va a permitir:

- ☼ Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad en toda la institución con una sólida base para su implementación.
- ☼ Integrar a todo el personal del Colegio a la capacitación y responder positivamente ante la presencia de algún acontecimiento catastrófico natural.
- ☼ Estimular la participación voluntaria del personal del plantel en las labores de emergencia durante los períodos de normalidad.
- ☼ Considerar distintos campos de actividad para la participación de las personas en casos de desastres o acontecimientos catastróficos naturales, que van desde la adopción de medidas de prevención hasta el cumplimiento de tareas previamente asignadas en situaciones de emergencia.
- ☼ Identificar, evaluar y observar de cerca los riesgos de los desastres, y mejorar las alertas tempranas potencializando la capacidad de respuesta.
- ☼ Reducir los factores fundamentales del riesgo.
- ☼ Fortalecer la preparación en desastres para una respuesta eficaz a todo nivel.

Integrada a las acciones de autoprotección, el papel de la Defensa Civil en el desarrollo educativo, y en los procesos de formación y capacitación para enfrentar desastres catastróficos naturales que pueden afectar a la Institución Educativa, van a generar cambios con la aplicación de la Guía Didáctica propuesta, que serán cristalizados en los

integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”.

***Fundamentación Pedagógica**

La necesidad de abordar el estudio y comprensión de la Defensa Civil o Gestión del Riesgo ha crecido sustancialmente, basada en el reconocimiento de los desastres como problemas sociales, a los cuales se llega desde una construcción histórica, en la que inciden, fundamentalmente, las debilidades de los modelos de desarrollo.

Se busca que, desde la educación, y a través del proceso pedagógico, logremos superar el énfasis dado a la preparación para actuar en momentos de emergencia, partiendo de la reflexión y el conocimiento del entorno (natural y social) con miras a integrar acciones de educación para la prevención, mitigación, atención, reconstrucción y rehabilitación.

En <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/mod+edu+web.pdf> dice: *“En coherencia con los diagnósticos sobre las necesidades de capacitación a docentes, la educación para la Gestión del Riesgo debe articular los procesos de enseñanza-aprendizaje a las exigencias de cada contexto educativo”*.

La Defensa Civil o la Gestión del Riesgo es un tema de importancia y demanda social que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación básica y media, a través del reconocimiento de los desastres como problemas sociales contextualizados en nuestros modelos de desarrollo. En este marco, la educación y los procesos pedagógicos, específicamente, tienen el reto de superar el énfasis en la preparación para actuar en momentos de emergencia y migrar a la

promoción de acciones educativas más integrales que aborden acciones de prevención, mitigación, reconstrucción y rehabilitación.

Lo que permite construir escenarios dinámicos de actuación y retroalimentación pedagógica, a partir de vivencias y experiencias propias.

***Fundamentación Didáctica**

El aporte de la educación en el campo de la Gestión del Riesgo es muy significativo. Esta educación ofrece las posibilidades para formar personas con nuevas perspectivas con relación a los desastres, más comprometidas consigo mismas y con la comunidad; más capacitadas en el campo y practicantes de nuevos estilos de vida caracterizados por formas de convivencia más seguras para sí mismos, sus semejantes y la protección de la naturaleza.

La Defensa Civil que trata de la Gestión del Riesgo debe ser una educación que opere desde los niveles más sencillos, a partir de la información, la instrucción, la capacitación, hasta niveles más complejos y más duraderos de los seres humanos.

También conviene señalar que la educación, como un hecho individual y social, permite al ser humano dar lo mejor de sí, en la medida que desarrolla sus potencialidades.

La planeación de los procesos de capacitación de docentes que se orienten para la educación en Gestión del Riesgo, debe establecer líneas de acción, en articulación con los programas de formación para docentes, con el fin de que, a mediano plazo, la educación para la Defensa Civil o Gestión del Riesgo se integre a los programas de profundización, actualización e inducción para docentes los mismos que servirán para preparar a los estudiantes en estrategias de autoprotección.

En www.educacion.gob.es/dctm/...de.../361134.pdf dice: Una de las aportaciones clave en este marco conceptual, es la de Sleet y Mercy (2003),

referida al ámbito de la planificación y diseño de medidas dirigidas a la enseñanza de la prevención. Para los citados autores, este nivel de acción debe transmitir directrices clave de carácter didáctico y formativo relativas al proceso de enseñanza en materia preventiva. El proceso de planificación debe estar contextualizado y adaptado a las exigencias y necesidades que se extraigan de la realidad del centro/aula.

La elaboración de un plan de trabajo que dé respuesta a las necesidades y/o problemas de la comunidad, eligiendo la o las acciones y actividades que la propia comunidad desarrollará, con el monitoreo de los directivos y del docente así como el apoyo de los estudiantes, tomando en cuenta los recursos así como las limitaciones y obstáculos.

***Fundamentación Curricular**

La actividad de defensa civil, refiere que la gestión de riesgo está o deberá estar muy ligada al diseño de la enseñanza por cuanto se considera la construcción de avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, promoviendo la incorporación de la defensa civil o gestión de riesgo en los currículos educativos.

En <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/mod+edu+web.pdf> dice: “Reflexionar sobre la articulación de los procesos de educación en Gestión del Riesgo en la propuesta educativa institucional, desde ejercicios de integración curricular”.

En la actualidad en función a los grandes cambios y los avances científicos permanentes, deben juzgarse los resultados obtenidos para

reestructurar, adecuar o realizar los ajustes en el momento oportuno de manera racional y técnicamente coherente con la situación educativa y social.

Teniendo en cuenta la multiplicidad de teorías existentes sobre el currículo, no es nuestra intencionalidad proponer aquí, una definición sino más bien, sustentar un poco la necesidad de contemplar diferentes perspectivas del currículo, desde las cuales pueda darse un tratamiento sistémico y holístico a una dimensión como es la Gestión del Riesgo en la educación.

Etimológicamente, currículo proviene del latín curriculum, que significa carrera, caminata, jornada, e incorpora en su comprensión y análisis diferentes elementos que conducen a responder el qué debe hacerse para llegar a esa meta prevista. Y por ello curriculum también conlleva la idea de continuidad o proceso si se quiere. En este sentido, más allá de su relación con un plan de estudios, una propuesta curricular contiene en ella el ideal social de una comunidad en cuya construcción está comprometida la propuesta educativa desde una selección de valores y desde las medidas que adopta para aproximarse a dicho ideal como es la defensa civil frente a los acontecimientos catastróficos naturales.

***Fundamentación Filosófica**

En su sentido propio, filosofía significa la doctrina de los primeros principios y causas, por lo que la filosofía es investigación de principios; precisamente, porque son los fundamentos del objeto de saber: la filosofía es la doctrina de los primeros fundamentos de explicación de lo que es, buscar la naturaleza del conocimiento, las relaciones y los métodos apropiados para ese conocimiento.

En <http://www.monografias.com/trabajos4/leyes/leyes.shtml> dice:

La propuesta de ejercicios con enfoque comunicativo, desde el punto de vista filosófico, se sustenta en los postulados del marxismo-leninismo por su concepción científica del mundo en las que se aplican las leyes y categorías de la dialéctica materialista. Dentro de esta concepción se evidencia lo cognitivo, lo valorativo y lo comunicativo, que aborda diferentes funciones indispensables para la ejecución del trabajo de investigación.

El incentivar la capacitación tanto del personal como de la comunidad, es elemental para prepararse ante la ocurrencia de situaciones adversas dando relevancia a la obtención de recursos y a la coordinación de esfuerzos.

En la Defensa Civil existe un alto contenido de solidaridad, desprendimiento, voluntarismo, equidad, humanitarismo, participación activa, cooperación, integración, corresponsabilidad, elementos que fortalecen la institución.

***Fundamentación Legal.**

- ⊗ La **Constitución de la República del Ecuador**, publicada en el Registro Oficial No. 449, de 20 de octubre de 2008, incluye aspectos relacionados con la Gestión del Riesgo, **El Título VII**, referido al **Régimen del Buen Vivir**, incluye en la **Sección Novena** un acápite dedicado a la gestión de riesgo en el que se señala la obligación del Estado de proteger a las personas, colectividades y naturaleza frente a los desastres de origen natural o antrópico, y se detallan la composición y principales funciones del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo.

Artículo 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Artículo 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.”

En otras secciones de la Constitución también se aborda el tema de la Gestión de Riesgos, citándose los siguientes:

Artículo 35, se indica como derechos de las personas a recibir atención prioritaria quienes se encuentren en situación de riesgo, las víctimas de desastres naturales o antropogénicos.

Artículo 38, numeral 6, se indica que el Estado tomará medidas de atención preferente en casos de desastres y todo tipo de emergencias.

Artículo 164, se indica que se podrá decretar el estado de excepción en caso de calamidad pública o desastre natural.

Artículo 261, numeral 8, se cita que el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre el manejo de desastres naturales.

Artículo 281, numeral 12, se indica la obligación del Estado de dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación.

Artículo 375, numeral 3, se menciona que el Estado elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.

Artículo 397, numeral 5, se cita que el Estado se compromete a establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Artículo 414 precisa que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

Dentro del renovado impulso otorgado a la planificación, la gestión de riesgo se enmarca en un enfoque de promoción de los derechos humanos y de política pública. En este sentido, destaca el objetivo de desarrollo humano 4 orientado a “Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros” y la correspondiente Meta 4.6 que apunta a “Promover la prevención del riesgo natural y antrópico”. Esta meta, a su vez, se sustenta en la Política 4.11. “Integrar el análisis y gestión del riesgo en los procesos de planificación, ordenamiento territorial, inversión, y gestión ambiental”.

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA
ASPECTOS QUE CONTIENE LA PROPUESTA**

**PLAN DE
GESTIÓN DE RIESGOS DEL COLEGIO FISCAL MIXTO
“PROVINCIA DE PICHINCHA”**

1. DATOS GENERALES

Año Lectivo:	2011 - 2012
Nombre del Centro Educativo:	Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”
Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Letamendi
Dirección o Comunidad:	Calle Dr. Carlos Guevara Moreno y Callejón Octavo
Teléfono de Centro Educativo:	2635987
Georeferenciación:	xxxxxxxxxx
Nombre del/a Director/a:	Lcdo.
Teléfono del Director:	xxxxxxxxxxxxxxxxxx

Tipo de Institución				Régimen	
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Costa	Sierra
x				x	

Jornada de Trabajo			Tipo de Enseñanza		Por el Número de Docentes		
Matutino	Vespertino	Nocturno	Hispana	Intercultural-Bilingüe	Unidocente	Pluridocente	Completa
x							x

Niveles Educativos		
Inicial	Básica	Bachillerato
	x	x

Número de Profesores y Personal Administrativo	Número de Alumnos
48	573

Nómina del personal (docentes, administrativos y alumnos) con discapacidad o con problemas de salud importantes								
Apellidos	Nombres	Edad	Género		Rol			Descripción del tipo de discapacidad o problema de salud
			Femenino	Masculino	Docente	Administrativo	Estudiante	

2. MATERIAL DE REFERENCIA

Mapas		Documentos	
Nombre	Institución que lo elaboró	Nombre	Institución que lo elaboró
Zonas propensas a inundaciones en el cantón	Municipio de la ciudad	Instructivo del Plan de Gestión de Riesgos para Centros Educativos	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos/Ministerio de Educación
Mapa de riesgos de la provincia	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Estudios sobre riesgos de la ciudad	Municipio de la ciudad

3. ANTECEDENTES SOBRE EVENTOS ADVERSOS

Año	Evento	Daño o Afectación	Descripción
1987	Sismo de 7,1 grados en la escala de Richter que afectó varios cantones de la provincia	Colapso de 2 edificios; 5 muertos	Edificios antiguos y en mal estado que no soportaron el movimiento telúrico, provocando el colapso de los mismos y la muerte de 5 personas

4. OBJETIVOS

General	Específicos
Desarrollar competencias en la comunidad educativa para la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgos a través de la promoción del diseño y actualización permanente del plan de gestión de riesgos.	Disminuir las vulnerabilidades educativas, humanas y físicas en el establecimiento.
	Identificar procedimientos a desarrollar en caso de que se presente un evento adverso.
	Organizar las responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa con respecto a las acciones a realizar en la preparación y respuesta.

5. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Representantes del Comité	Nombres
Presidente	<i>Lcdo. José Pérez, Director del Centro Educativo</i>
Coordinador General	<i>Lcda. María Freire, Supervisora General</i>
Coordinador de la Brigada de búsqueda, rescate y evacuación	<i>Mario Ortega, Profesor de Educación Física</i>
Coordinador de la Brigada de Primeros Auxilios	<i>Lidia Vélez, profesora de Ciencias Naturales</i>
Coordinador de la Brigada de Orden y Seguridad	<i>Kléver Garcés, Profesor de Sociales</i>
Coordinador de la Brigada Contra Incendios	<i>Enrique Calle, Profesor de Literatura</i>

INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS				
Nombre de la Brigada	Nombres	Género		Grado/Curso
		Masc.	Fem.	
Búsqueda, rescate y evacuación	<i>Luis Tapia</i>	X		<i>2do bachillerato</i>
	<i>Cesar Fernández</i>	X		<i>2do bachillerato</i>
	<i>Mario Torres</i>	X		<i>3ero bachillerato</i>
	<i>Héctor Durán</i>	X		<i>1ero bachillerato</i>
Primeros Auxilios	<i>Fernanda Carrera</i>		X	<i>2do bachillerato</i>
	<i>María Benavides</i>		X	<i>1ero bachillerato</i>
	<i>Héctor Terán</i>	X		<i>10mo básica</i>
	<i>Damián Garrido</i>	X		<i>10mo básica</i>
Orden y Seguridad	<i>Pablo Barrera</i>	X		<i>2do bachillerato</i>
	<i>Evelyn Ochoa</i>		X	<i>2do bachillerato</i>
	<i>Carolina Alcívar</i>		X	<i>3ero bachillerato</i>
	<i>Mateo Cárdenas</i>	X		<i>1ero bachillerato</i>
Contra Incendios	<i>Miguel Viteri</i>	X		<i>1ero bachillerato</i>
	<i>Roberto Morales</i>	X		<i>1ero bachillerato</i>
	<i>Alfredo Jaramillo</i>	X		<i>2do bachillerato</i>
	<i>Sandra Guerrero</i>		X	<i>2do bachillerato</i>

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS

Nombre de la Brigada	Momento	Funciones
<p style="text-align: center;">Búsqueda, rescate y evacuación</p>	<i>Antes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ☆ Capacitar al grupo de trabajo en medidas de autoprotección. ☆ Planificar medidas de seguridad que se implementarán en el Colegio; así como cuando se presenten eventos adversos. ☆ Definir y señalar las rutas de Evacuación , vigilar semanalmente que estas no estén obstruidas por objetos grandes ☆ Definir y marcar las Zonas de Seguridad dentro y fuera del establecimiento Educativo ☆ Definir y hacer conocer a todos el sistema de alarma más apropiado el mismo que no debe ser electrónico y que se identifique con el o los varios tipos de eventos adversos que se pueden presentar en el plantel. ☆ Aplicar la técnica ARRE (anclar, remover, reparar y eliminar) con la finalidad de eliminar los elementos amenazantes que existan en el Plantel Educativo antes de presentarse una emergencia o desastre. ☆ Designar a un responsable de la evacuación por curso, piso y general.
	<i>Durante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ☆ Poner en ejecución las actividades previstas. ☆ Garantizar la seguridad de alumnos, maestros, personal administrativo mediante la participación de las brigadas. ☆ Colaborar con las demás brigadas si es posible. ☆ Controlar la evacuación del personal estudiantil que se la realice de manera secuencial y ordenada. ☆ En conjunto con el personal docentes realizar actividades anímicas como dinámicas para mantener el orden, la seguridad y tranquilidad de los estudiantes dentro del caracol después que se ha realizado la evacuación. ☆ Elaborar un informe de lo actuado.

	<i>Después</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Colaborar en el retorno de estudiantes evacuados a las aulas. ✧ Elaborar un informe final ✧ Reformular el Plan si fuera necesario.
Primeros Auxilios	<i>Antes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Mantendrá estrecha coordinación con las otras brigadas. ✧ Contar con el equipo básico necesario para la atención pre hospitalaria. ✧ Conocer debidamente donde se encuentran los botiquines de primeros auxilios. ✧ Identificar el Puesto de Auxilio para la atención de heridos
	<i>Durante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Atender a los afectados en los puestos de Primeros Auxilios. ✧ Clasificar a heridos. ✧ Trasladar a los heridos a centro hospitalarios
	<i>Después</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Realizar una evaluación de las actividades realizadas. ✧ De ser necesario ayudar a otras brigadas. ✧ Elaborar un informe de lo actuado y dirigido por las brigadas.
Orden y Seguridad	<i>Antes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Elaborar y velar por el cumplimiento de normas de seguridad en el centro educativo. ✧ Identificar y prevenir nuevos riesgos en el centro educativo. ✧ Mantener informada a la comunidad educativa sobre los riesgos a los que está expuesta. ✧ Coordinar y apoyar a otras brigadas en sus actividades. ✧ Elaborar y verificar el inventario de recursos materiales necesarios para enfrentar emergencias (botiquines, extintores, abastecimientos de agua, palas, picos, escaleras, etc.).
	<i>Durante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Coordinar acciones con otros grupos de apoyo, tanto interno como externo del centro educativo. (Defensa Civil, Bomberos, Policía, Cruz Roja, Hospitales, etc.)....
	<i>Después</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Elaborar informes sobre el evento. ✧ Mantener informadas a todas las brigadas sobre los distintos eventos.

Contra Incendios	<i>Antes</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Capacitar a su equipo de la brigada. ✧ Inspeccionar periódicamente las instalaciones e servicios básicos. ✧ Mantener identificado donde se encuentran los breakers de seguridad, campanas, timbres. ✧ Verificar los sistemas de control de incendios, ejemplo: Extintores, detectores de humo entre otros. ✧ Controlar el buen uso del cilindro de gas en los bares del plantel para evitar explosiones ✧ Recomendar y verificar que los laboratorios cuenten con normas de seguridad para evitar incendios.
	<i>Durante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Poner en ejecución las actividades previstas ✧ Verificar instalaciones eléctricas y desconectarlas si fuera necesario. ✧ Solicitar ayuda al organismo básico correspondiente.
	<i>Después</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Apoyar al organismo básico para cumplir las diferentes acciones. ✧ Elaborar un informe de lo actuado

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
Amenaza	¿Puede afectar al Centro Educativo?		Nivel de exposición a la amenaza		
	SI	No	Alto	Medio	Bajo
Sismos	X			X	
Inundaciones	X			X	
Deslizamientos		X			
Erupciones Volcánicas		X			
Tsunamis		X			
Incendios	X		X		
Vientos Fuertes	X				
Otros					

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES EXTERNAS AL CENTRO EDUCATIVO			
VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se encuentra construido en un relleno sobre planicies anteriormente inundables, sobre o cerca de rellenos de quebradas y cauces de ríos antiguos?		X	
¿Se encuentra cercano a ríos y quebradas que tradicionalmente se desbordan?		X	
¿Se encuentra construido en una ladera que presenta riesgos de deslizamiento?		X	
¿Se encuentra dentro de la zona de mayor peligro volcánico según los mapas de riesgos existentes?		X	
¿Existen estructuras o elementos en mal estado que pueden afectar al centro educativo? Por ejemplo postes de luz a punto de caerse	X		
VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Existen cables de luz en mal estado cercanos?	X		
¿Existen transformadores de energía cercanos?		X	
¿Existen depósitos de materiales inflamables y explosivos cercanos? Por ejemplo gasolineras		X	
¿Existen vías de tránsito masivo cercanas?	X		
¿Se encuentra cerca de alguna fábrica que expida material que pueda afectar la salud de los estudiantes?		X	
¿Se encuentra cercano a una zona que es constantemente fumigada? Por ejemplo bananeras		X	
¿No existen señales de tránsito en el entorno?	X		
Otros			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES INTERNAS DEL CENTRO EDUCATIVO			
VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
PUERTAS			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas?	X		
¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?	X		
¿Abren hacia adentro?	X		
¿Están bloqueadas?		X	
VENTANAS			
¿Los vidrios se encuentran rotos?	X		
¿Los vidrios presentan algún peligro de quebrarse?	X		
¿No tienen protección contra las caídas? (por ejemplo cortinas)	X		

VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
TECHOS			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan algún tipo de desprendimiento?		X	
¿Presentan un débil soporte?		X	
PISOS			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	
¿El nivel del piso de la institución es inferior al nivel de las calles aledañas?	X		
¿Son los niveles de las aulas más bajos que la de los patios y áreas verdes?	X		
¿Carecen los patios y áreas verdes de un adecuado drenaje hacia afuera del recinto escolar?		X	
PAREDES			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	
PILARES O COLUMNAS			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Presentan grietas o hundimientos?		X	
¿Presenta algún tipo de inclinación?		X	
CORREDORES O PASILLOS			
¿Existen objetos en desorden o mal ubicados que pueden representar obstáculos?	X		
¿Son estrechos?	X		
ESCALERAS			
¿Carecen de pasamanos? (baranda)		X	
¿Son estrechas?	X		
¿Los peldaños dificultan la movilización segura y rápida?		X	
RUTAS DE SALIDA			
¿Se encuentran en mal estado?		X	
¿Son estrechas, existiendo el peligro de saturarse?	X		
¿Carecen de rampas para el acceso de personas con discapacidad?	X		
OBJETOS			
¿Existen adornos en el techo que se pueden caer? (por ejemplo lámparas)	X		
¿Existen estantes, repisas, anaqueles, muebles o pizarras que no estén debidamente sujetos a la pared o al piso?	X		

¿Existen objetos pesados o de vidrio sobre los estantes, repisas, anaqueles o muebles, que al caer pueden resultar peligrosos?	X		
VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Existen objetos o materiales inflamables cerca de fuentes de energía (cocina, tanques de gas, combustible) que pueden ocasionar un eventual incendio?	X		
¿Existen productos químicos peligrosos? Ejemplo, los reactivos de los laboratorios	X		
INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
¿Se encuentran en mal estado?	X		
¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos que presentan algún peligro?	X		
¿Existen tomacorrientes en mal estado?	X		
INSTALACIONES SANITARIAS			
¿La cantidad de baterías sanitarias higiénicas es insuficiente de acuerdo al número de alumnos?	X		
¿No existen baterías sanitarias higiénicas exclusivas para el uso de niñas y niños?		X	
¿Se encuentran en mal estado?	X		
¿Carecen de un adecuado sistema de alcantarillado?		X	
¿Tiene pozo séptico o pozo ciego?		X	
ÁREAS COMUNES (ESPACIOS ABIERTOS, CANCHAS Y ÁREAS VERDES)			
¿Carecen de áreas comunes?		X	
¿Las áreas comunes son inadecuadas para su uso?		X	
¿La extensión de las áreas comunes es insuficiente para concentrar a los estudiantes?		X	

Matriz de análisis de amenazas , vulnerabilidad, daños o efectos		
Amenazas	Vulnerabilidad	Riesgos
Incendios (naturales o provocados)	Mal uso del sistema eléctrico	Inicio de incendio
	Desconocimiento de ubicación de cajas térmicas y falta de rótulos en éstas.	Intoxicación de estudiantes y profesores por inhalación de gases.
	Estantería de libros cerca de4 tomacorrientes en mal estado	Inicio de incendio
	Falta de extintores	Inicio de incendio

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS INTERNOS					
Recurso	Presencia		Cantidad	Estado	
	SI	NO		Bueno	Malo
Botiquín de primeros auxilios	X		1	X	
Extintor contra incendios	X		2		X
Camilla		X			
Megáfono	X		1	X	
Radio a baterías		X			
Planta eléctrica		X			
Lámparas de emergencia o linternas		X			
Sala de enfermería		X			
Cartilla con números de emergencia		X			
Señalética		X			
Sistema de alarma		X			
Zonas de seguridad	X				

MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA		
Tipo de alarma disponible	Descripción de la forma para emitir alarma	Quien activa
<i>Timbre</i>	<i>3 sonidos cortos en caso de presentarse algún evento adverso</i>	<i>Director; de no encontrarse el director la activará el coordinador general del comité</i>

ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA					
Zona 1		Zona 2		Zona3	
Descripción	Grados o Niveles que lo ocupan	Descripción	Grados o Niveles que lo ocupan	Descripción	Grados o Niveles que lo ocupan
<i>Patio central</i>	<i>8vo, 9no y 10mo curso E.B.</i>	<i>Cancha de fútbol</i>	<i>4to, 5to y 6to curso</i>		

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS						
Recurso	Presencia		Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto
	SI	NO				
Centro de Salud		X				
Unidad del Cuerpo de Bomberos		X				
Policía Nacional		X				
Fuerzas Armadas						
Cruz Roja	X		<i>Cruz Roja de Guayaquil</i>			<i>Luis Mera</i>
Unidades de Gestión de Riesgos		X				
Medios de Comunicación Social (Prensa, radio y televisión)		X				
Grupos de Apoyo (Iglesia, líderes comunitarios, seguros campesinos, entre otros)	X		<i>Alberto López</i>	<i>Amazonas y Machala</i>	<i>0922334567</i>	
Otros						

ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA	
Amenaza	Descripción
Inundación	
Deslizamiento	
Sismos	<i>Parque "Puerto Lisa" ubicado a 3 cuabras</i>
Erupciones	
Tsunami	
Otros	

7. ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN					
PLAN DE ACCIÓN PARA REDUCIR VULNERABILIDADES (PREPARACIÓN)					
Vulnerabilidad Identificada (Problema)	Acciones para reducir vulnerabilidades	Detalle de las Acciones			
		¿Quién lo va a hacer?	¿Cuándo se va a hacer?	¿Cómo se va a hacer?	¿Qué se va a necesitar?
<i>Objetos pesados ubicados en lugares altos que se pueden caer durante un sismo</i>	<i>Colocación de objetos pesados en lugares bajos</i>	<i>Profesores y estudiantes de cada curso</i>	<i>El viernes en la mañana</i>	<i>Los estudiantes y profesores previamente identifican los objetos que tienen que ser reubicados; posteriormente ordenan y reubican estos objetos.</i>	<i>Cartones, cintas de embalaje</i>
<i>Estantes y pizarras sin asegurar</i>	<i>Asegurar estantes y pizarras</i>	<i>Coordinador General, Coordinadores de cada brigada, estudiantes y padres de familia</i>	<i>En 3 semanas</i>	<i>Se organizará las tareas a realizar y las medidas de seguridad. Se invitará a los padres de familia interesados en apoyar.</i>	<i>Aceptación de estudiantes y padres de familia. Algunas herramientas básicas.</i>
<i>Estudiantes no capacitados en medidas de protección ante sismos</i>	<i>Capacitación de estudiantes</i>	<i>Director del centro educativo</i>	<i>En 1 semana</i>	<i>El Director gestionará una capacitación hacia los docentes para que luego ellos repliquen a los estudiantes.</i>	<i>Material de apoyo gráfico</i>
<i>Desconocimiento sobre uso de extintores</i>	<i>Capacitación a brigada contra incendios</i>	<i>Coordinador de la Brigada Contra Incendios</i>	<i>En 2 semanas</i>	<i>El coordinador de la brigada contra incendios hablará con el Cuerpo de Bomberos para gestionar la capacitación.</i>	<i>Extintores, material de apoyo gráfico</i>
<i>Falta de señalética de zonas de seguridad, rutas de evacuación, de riesgos y recursos existentes</i>	<i>Colocación de señalética en los lugares necesarios</i>	<i>Coordinador General y Coordinadores de cada brigada</i>	<i>En 1 mes</i>	<i>Se enviarán oficios y/o solicitudes a empresas privadas para gestionar la adquisición de tarros de pintura para diseñar las señales.</i>	<i>Pinturas, brochas, estudiantes, profesores y padres de familia.</i>

ACCIONES DURANTE LA EMERGENCIA (RESPUESTA)		
EVENTO: Sismos		
Responsable	Descripción de la acción	Recursos (¿Qué se va a necesitar?)
Presidente	<i>Activa la alarma</i>	Alarma, teléfono convencional, celular, radio
	<i>Da la orden de evacuación interna o externa si amerita el caso</i>	
	<i>Solicita ayuda externa a los organismos de respuesta de ser necesario</i>	
	<i>Da disposiciones generales al Coordinador General</i>	
	<i>Toma la decisión, de acuerdo a lo que emitan las autoridades, sobre el retorno normal a las clases o sobre el retorno de los estudiantes hacia sus casas.</i>	
Coordinador General	<i>Coordina con el Director la necesidad de solicitar apoyo externo a los organismos y autoridades de emergencia</i>	Teléfono convencional, celular
	<i>Coordina con los coordinadores de cada brigada</i>	
	<i>Informa al Director de las novedades suscitadas durante el evento</i>	
Coordinador Brigada Contra Incendios	<i>Organiza a los miembros de su brigada</i>	Extintores, celular
	<i>Da las directrices de los procedimientos a seguir</i>	
	<i>Coordina con el coordinador general la necesidad de solicitar apoyo externo del Cuerpo de Bomberos, si lo amerita el caso</i>	
	<i>Emite un informe al Coordinador general sobre la situación</i>	
	<i>Informa al Cuerpo de Bomberos sobre el estado de la situación</i>	
Brigada Contra Incendios	<i>Se ubican en las zonas de riesgos de incendios con los extintores</i>	
	<i>Desconectan la electricidad</i>	
	<i>Combaten cualquier conato de incendio que se presente</i>	
Coordinador Brigada Primeros Auxilios	<i>Organiza la zona de atención de emergencias</i>	Botiquín de primeros auxilios, celular
	<i>Da las directrices de los procedimientos a seguir</i>	
	<i>Coordina con el coordinador general el traslado de los heridos hacia un centro hospitalario</i>	
	<i>Emite un informe al Coordinador general sobre la situación</i>	

Brigada Primeros Auxilios	<i>Se dirige a las zonas de atención de emergencias</i>	
	<i>Da los primeros auxilios a las personas que lo requieran</i>	
	<i>Clasifica a los heridos de acuerdo a las urgencias</i>	
Coordinador Brigada Búsqueda, Rescate y Evacuación	<i>Organiza a los miembros de su brigada</i>	Soga, pitos
	<i>Da las directrices de los procedimientos a seguir en caso de que existan alumnos que no han llegado a las zonas de seguridad</i>	
	<i>Emite un informe al Coordinador general sobre la situación</i>	
Brigada Búsqueda, Rescate y Evacuación	<i>Durante la evacuación verifican que todos los alumnos hayan evacuado hacia las zonas de seguridad</i>	
	<i>Verifica que las rutas de evacuación estén despejadas</i>	
Coordinador Brigada Orden y Seguridad	<i>Organiza a los miembros de su brigada</i>	
	<i>Da las directrices de los procedimientos a seguir en caso de que existan alumnos que no han llegado a las zonas de seguridad</i>	
	<i>Emite un informe al Coordinador general sobre la situación</i>	
Brigada Orden y Seguridad	<i>Implementa actividades con los estudiantes que les permitan mantener la calma</i>	
	<i>Apoyan a los docentes para mantener el orden durante el evento</i>	
Docentes	<i>Da la orden para que los estudiantes ejecuten la autoprotección</i>	
	<i>Se protege debajo de su escritorio o bajo el marco de la puerta</i>	
	<i>Presta apoyo emocional a los estudiantes</i>	
	<i>Organiza a los alumnos para la evacuación</i>	
	<i>En caso de una evacuación el profesor da la orden para salir hacia la zona de seguridad</i>	
	<i>El profesor verifica que todos los alumnos hayan salido y se encuentren en la zona de seguridad</i>	
Estudiantes	<i>Se protegen debajo de cada banca o pupitre</i>	
	<i>El alumno más próximo a la puerta la abre</i>	
	<i>Siguen las instrucciones dadas por el profesor</i>	
	<i>Mantienen la calma</i>	

PLAN DE ACCIÓN DESPUÉS DE LA EMERGENCIA (RECUPERACIÓN)

EVENTO:

Daños producidos	Acciones para reparar daños	Detalle de las Acciones			
		¿Quién lo va a hacer?	¿Cuándo se va a hacer?	¿Cómo se va a hacer?	¿Qué se va a necesitar?

8. AVALADO POR:

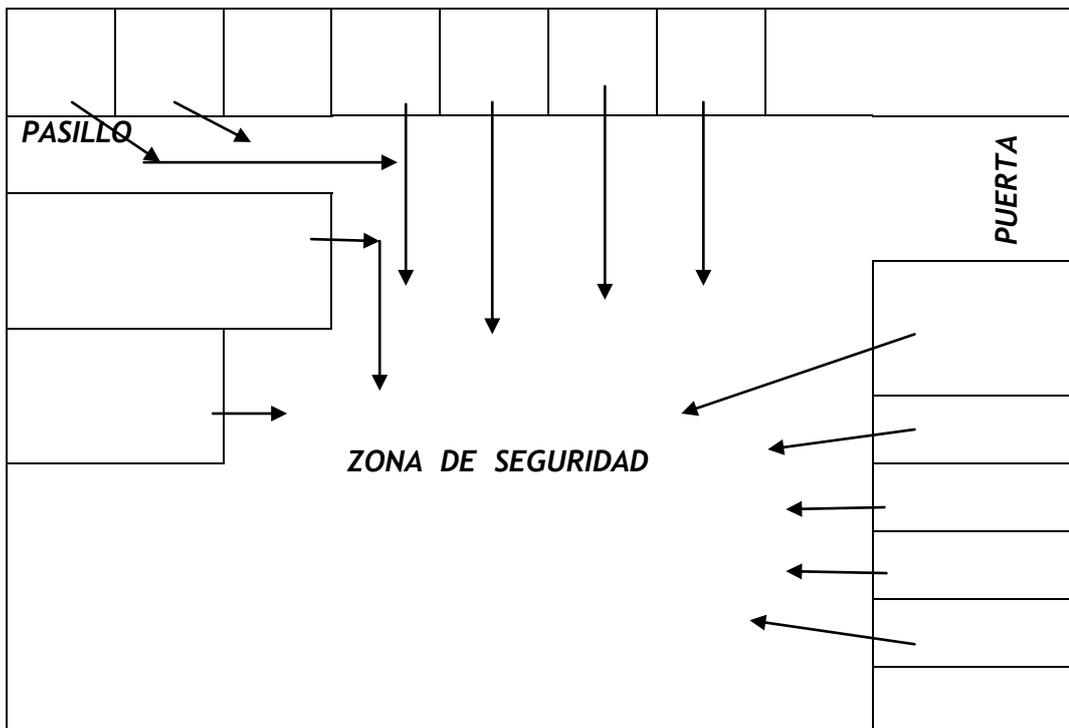
RECTOR

COORDINADOR GENERAL

INSPECTOR GENERAL

9. ANEXOS

Señalización de rutas de evacuación hacia la zona de seguridad



IMPACTO SOCIAL

- ☼ Comunidad educativa crítica, comprometida y consiente de sus derechos y deberes fundamentales en contextos de prevención y atención de emergencias y desastres.
- ☼ Comunidad educativa que establece vínculos entre los desastres, el desarrollo y el medio ambiente.
- ☼ Comunidad educativa con conocimiento de los peligros a los que se encuentra expuesta, para orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos y atender una situación de emergencia o desastre.

Los beneficiarios de la Guía:- La autora considera que los integrantes de la Comunidad Educativa del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha” son los directamente beneficiarios de la guía como propuesta del presente proyecto, ya que:

- Los docentes tienen la oportunidad de establecer claramente los indicadores y parámetros a manejar en la defensa civil como medida de autoprotección frente a los desastres catastróficos naturales.
- Las estudiantes conocen claramente y se alinearán al cumplimiento, ajustándose a la objetividad de la formación y reacción responsable en la ocurrencia de eventos catastróficos.
- Los representantes se sentirán algo confiados, pues por anticipado conocen que sus representados cuentan con herramientas e instrumentos que permitirán una capacidad de respuesta ante la ocurrencia de acontecimientos catastróficos en el plantel.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Enciclopedia L.N.S. " EDIBOSCO "
- ❖ Enciclopedia de la Vida. " Víctor Civita "
- ❖ Manual de Información para la " Junta Provincial
- ❖ Prevención y Mitigación de Desastre. de Defensa Civil del Guayas "
- ❖ Folletos de Primeros Auxilios. "Colegio Experimental Aguirre Abad"
- ❖ Manual del Conductor " Comisión de Tránsito De la Provincia del Guayas"
- ❖ Medidas Ante Desastres " Diario El Universo"
- ❖ Constitución Política del Ecuador
- ❖ <http://www.sigpad.gov.co/sigpad/index.aspx>
- ❖ <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/>
- ❖ <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15119/doc15119-4.pdf>
- ❖ <http://www.nodo50.org/utopiacontagiosa/modelosalternativas.htm>
- ❖ <http://www.asesmar.org/.../Conferencia%20protección%20civil%20en%20España.doc>
- ❖ <http://helid.digicollection.org/en/d/J051es/3.2.html>
- ❖ <http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/59/2/images/mshm.pdf>
- ❖ <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/riesgo.pdf>
- ❖ <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/mod+edu+web.pdf>
- ❖ www.educacion.gob.es/dctm/...de.../361134.pdf?
- ❖ Plan Hemisférico Para la Reducción de Desastres del Sector Educación Área Formación Ciudadana

ANEXOS

Anexo N° 1



Instantes en que se desarrollaba la encuesta aplicada a estudiantes y representantes, guiados por la Ab. Inés Cedeño Ruíz, autora del presente proyecto.

Anexo N° 2



Dependencias administrativas y patio del Colegio Fiscal Mixto “Provincia de Pichincha”.